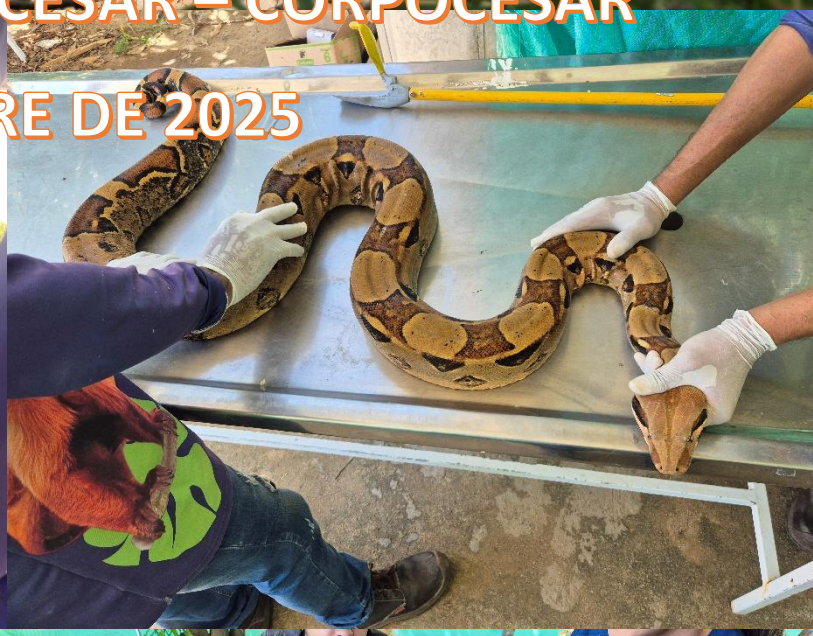



RED PARA LA ATENCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR – CORPOCESAR

NOVIEMBRE DE 2025



CORPOCESAR
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

CAVEFS
Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre
CORPOCESAR

ORNIAT
FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO






CONVENIO CORPOCESAR – ORNIAT No. 19-7-0005-0-2025. Noviembre 2025.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIES SILVESTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR-ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE (CAVFFS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FUNDACIÓN ORNITOLÓGICA DEL ATLÁNTICO - ORNIAT

Pablo Cesar Lagares Ortega
Biólogo
Msc. Ciencias Ambientales
Coordinador General del Proyecto
Compilador del Documento

Silvia Del Valle Figueroa Jiménez
Médico Veterinario y Zootecnista
Profesional Componente Veterinario

Nataly Gutiérrez García
Médico Veterinario
Profesional Componente Veterinario

Janner Alberto Hernández Guarín
Zootecnista
Profesional Componente Zootécnico

José Ezequiel Alsina Hurtado
Estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ)
Profesional Componente Zootécnico

Janit Carolina Arévalo Suárez
Bióloga
Profesional del Componente Biológico

Ana Lucia Romero Churio
Microbióloga
Profesional Procesamiento de Muestras Biológicas

Daniel Andrés Andrades Movilla
Ingeniero Ambiental
Profesional Apoyo Componente SG-SST-A

Alejandro José Betancourt Vásquez
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Control, Vigilancia (Apoyo sistema calidad)

Laura Cristina Contreras Castros
Bióloga
Profesional Componente Conservación de la Biodiversidad

Aroldo Jesús Ibarra Rondón
Ingeniero Ambiental
Profesional Componente Educación y Divulgación

David Enrique Pisciotti Guevara
Estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR

Adriana Margarita García Arévalo
Directora General

Mónica Inés González Thomas
Subdirectora Área de Gestión Ambiental

Brenda Paulina Cruz Espinoza
Jefe Oficina Jurídica

Tima Cecilia Martínez Monroy
Coordinadora GIT para la Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos

Marino José Zuleta Oñate
Médico Veterinario
Profesional Apoyo GIT BSE

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 16
1. OBJETIVOS 19
1.1. OBJETIVO GENERAL 19
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 19
1.2.1. Componente general y operativo - gestión administrativa 19
1.2.2. Componente control y vigilancia de la fauna y flora 19
1.2.3. Componente manejo de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica. 20
1.2.4. Componente sensibilización educación y divulgación 20
1.2.5. Componente conservación de la biodiversidad 20
2. DISEÑO METODOLÓGICO 21
2.1. ÁREA DE ESTUDIO 21
2.2. METODOLOGÍA 23
2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1. 23
2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2. 23
2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3. 24
2.2.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4 35
2.2.5. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5. 36
3.RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS 39
3.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 39
3.1.1. Personal del proyecto 39
3.1.2. Apoyo en actividades administrativas 41
3.2. INFORMACIÓN TÉCNICA 42
3.2.1. Línea de control y vigilancia 42
3.2.2. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS 45
3.2.3. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de noviembre 76
3.2.4. Atención nutricional 105
3.2.5. Diagnóstico microbiológico 121
3.2.6. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS 129
3.2.7. Gestión ambiental 150
3.2.8. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación en trabajo conjunto con el componente de conservación. 163
3.2.9. Componente de Conservación de la Biodiversidad 173
CONSIDERACIONES FINALES 191
RECOMENDACIONES 192
3.3. CONCLUSIONES 195

3.4. ANEXOS. 199
3.5. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA 201

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Actividades compromisorias ejecutadas por el profesional de control y vigilancia, enmarcadas en el tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar. 24
Fotografía 2. Actividades asociadas al equipo de atención y valoración de fauna silvestres del CAVFFS de CORPOCESAR, en el departamento del Cesar. 26
Fotografía 3. Transporte de madera terrestre. 30
Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 32
Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza. 33
Fotografía 6. Actividades de educación ambiental en diferentes localidades del departamento del Cesar. 36
Fotografía 7. Monitoreo fauna silvestre en áreas de los Parques Naturales Regionales del departamento del Cesar. 38
Fotografía 8. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección ambiental MEVAP. 45
Fotografía 9. Fauna ingresada al CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025. 51
Fotografía 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de noviembre de 2025 53
Fotografía 11. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante noviembre de 2025. 55
Fotografía 12. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 60
Fotografía 13. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de noviembre 202569
Fotografía 14. Creación y ambientación de recinto del CAVFFS, noviembre de 2025. 76
Fotografía 15. Atención y valoración de mamíferos ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025 82
Fotografía 16. Atención y valoración de aves ingresadas al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025 83
Fotografía 17. Atención y valoración de reptiles ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025 84
Fotografía 18. Especímenes de la fauna silvestre que fallecieron en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 89
Fotografía 19. Lesiones en tegumento y músculo esquelético en Necropsia de Coendou prehensilis, durante el mes de noviembre de 2025 90
Fotografía 20. Órganos internos en Necropsia de Coendou prehensilis, durante el mes de noviembre de 2025 91
Fotografía 21. Hallazgos en Necropsia de Leopardus pardalis, durante el mes de noviembre de 2025 93
Fotografía 22. Tegumento y músculo esquelético en Necropsia de Leopardus pardalis, durante el mes de noviembre de 2025 94

Fotografía 23. Sistema cardiovascular y respiratorio en Necropsia de Leopardus pardalis, durante el mes de noviembre de 2025 95
Fotografía 24. Sistema digestivo en Necropsia de Leopardus pardalis, durante el mes de noviembre de 2025 96
Fotografía 25. Sistema Urogenital en Necropsia de Leopardus pardalis, durante el mes de noviembre de 2025 97
Fotografía 26. Lesiones en Tegumento y músculo esquelético en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 98
Fotografía 27. Lesión sistema cardio vascular y respiratorio de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 99
Fotografía 28. Sistema digestivo en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 100
Fotografía 29. Hígado y Bazo en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 101
Fotografía 30. Sistema Urogenital en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 102
Fotografía 31. Tegumento y sistema músculo esquelético en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 103
Fotografía 32. Sistema Cardio vascular y respiratorio en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 103
Fotografía 33. Sistema Digestivo en Necropsia de Alouatta seniculus, durante el mes de noviembre de 2025 104
Fotografía 34. Procedimientos clínicos y tratamientos realizados durante el mes de noviembre en el CAVFFS 105
Fotografía 35. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante noviembre de 2025. 109
Fotografía 36. Enriquecimiento alimentario proyectado durante el mes de noviembre, a especímenes de Guacamayas. 116
Fotografía 37. Insumos suministrados durante el mes de noviembre, a especímenes de Monos Tití cabeciblanco y Loras. 117
Fotografía 38. Insumos suministrados durante el mes de noviembre, a especímenes de Marimonda y Monos cariblanco 117
Fotografía 39. Atención y manejo alimentario de especímenes de Guacamayas (Ara ararauna y Ara militaris). 119
Fotografía 40. Enriquecimiento nutricional en manejo de Psittacidae 120
Fotografía 41. Enriquecimiento nutricional para Monos cariblanco 120
Fotografía 42. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en noviembre de 2025 123
Fotografía 43. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 126
Fotografía 44. Proceso de recepción de 5,6 metros cúbicos de postes de madera de tres diferentes especies en el CAVFFS. 133

Fotografía 45. Proceso de recepción de 1,177 metros cúbicos de madera de 2 diferentes especies en el CAVFFS. 134
Fotografía 46. Proceso de recepción de 13 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,2275 toneladas en el CAVFFS. 137
Fotografía 47. Proceso de recepción de 13 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,208 toneladas en el CAVFFS. 139
Fotografía 48. Proceso de recepción de 9 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,18 toneladas en el CAVFFS. 140
Fotografía 49. Proceso de recepción de 9 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,1485 toneladas en el CAVFFS. 142
Fotografía 50. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de Curumaní. 147
Fotografía 51. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de Aguachica. 148
Fotografía 52. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de La Jagua de Ibirico. 149
Fotografía 53. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de Chimichagua. 150
Fotografía 54. Participación en Jornada de vacunación CORPOCESAR bioclimático, contra la fiebre amarilla e influenza. 160
Fotografía 55. Condición insegura pisos resbaladizos en área exteriores, restauración de jaulas E1 Y E2. 161
Fotografía 56. Socialización a personal de concesión sobre mal de Chagas. 162
Fotografía 57. Actividad de acompañamiento y sensibilización en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso, dirigida padres de familias, docentes y estudiante la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola- Cesar, el martes 27 de octubre del 2025 166
Fotografía 58. Actividad de sensibilización, dirigida a estudiantes de Básica primaria y Secundaria, el martes 11 de noviembre del 2025, en la Institución Rodolfo Castro Castro del corregimiento de Mariangola, Valledupar – Cesar. 169
Fotografía 59. Actividad de sensibilización, dirigida a estudiantes de Básica primaria y Secundaria, el lunes 17 de noviembre del 2025, en la Institución Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola, Valledupar – Cesar. 170
Fotografía 60. Actividad de sensibilización, dirigida a estudiantes de las etnias Arhuacas y Wayuu perteneciente a la Universidad Fundación del Área Andina de la ciudad de Valledupar el día 22 de noviembre del 2025 172
Fotografía 61. Seguimiento del parque natural regional Serranía del Perijá, por el equipo de guarda bosques, durante el mes de noviembre de 2025. 173

Fotografía 62. Seguimiento y monitoreo del parque natural regional Serranía del Perijá, por el equipo de guarda bosques, durante el mes de noviembre de 2025. 175
Fotografía 63. Evidencias fotográficas de la atención de quejas por presencia de abejas africanizadas en el departamento del Cesar, durante el mes de noviembre de 2025 178
Fotografía 64. Sitios visitados y verificados con presencia de coberturas vegetales y cuerpos de agua de posible interés y uso por primates. 180
Fotografía 65. Cadáver de zorro perro (Cerdocyon thous), encontrado en la vía Mariangola - Bosconia. 181
Fotografía 66. Proceso de encuentro y disposición final del cadáver de mono aullador (Alouatta seniculus), por parte de personal de la Constructora Ariguaní – YUMA S. A. S.183
Fotografía 67. Envío de información del cadáver de mono aullador (Alouatta seniculus), al Aplicativo de la ANI (Aplicativo "BioANI") que lleva la estadística de atropellamiento de fauna silvestre en el territorio colombiano. 184
Fotografía 68. Imágenes de los cadáveres de Manatí caribeño (Trichechus manatus manatus), localizados en sector de la ciénaga de Zapatosa, jurisdicción del municipio de Chimichagua, noviembre 13 de 2025. 186
Fotografía 69. Personal de las diferentes organizaciones que participaron en la búsqueda de los cadáveres de Manatí caribeño (Trichechus manatus manatus), localizados en sector de la ciénaga de Zapatosa, jurisdicción del municipio de Chimichagua, noviembre 13 de 2025.188
Fotografía 70. Búsqueda de los cadáveres de Manatí caribeño (Trichechus manatus manatus), por pescadores, en los sitios donde se habían registrados en sector de la ciénaga de Zapatosa, jurisdicción del municipio de Chimichagua, noviembre 13 de 2025. 190
Fotografía 71. Entrevista en emisora comunitaria del municipio de Chimichagua, en la que se dialogó sobre la muerte de los dos (2) Manatí (Trichechus manatus manatus), noviembre 13 de 2025. 191

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza 34
Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc) 35
Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2025 40
Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2025 41
Tabla 5. Número de eventos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizadas por el equipo del Control y Vigilancia, durante el mes de noviembre de 2025 43
Tabla 6. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 46
Tabla 7. Listado de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025. 47
Tabla 8. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de noviembre de 2025 52
Tabla 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2025 54
Tabla 10. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de noviembre de 2025. 56
Tabla 11. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de noviembre de 2025 61
Tabla 12. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, noviembre de 2025. 69
Tabla 13. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de noviembre 202577
Tabla 14. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 85
Tabla 15. Mortalidad de especímenes de la fauna silvestre mantenidas en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de noviembre de 2025 86
Tabla 16. Listado de los insumos adquiridos para alimentación de la fauna silvestre del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 106
Tabla 17. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de noviembre de 2025. 110
Tabla 18. Requerimientos nutricionales noviembre de 2025 118
Tabla 19. Requerimientos nutricionales para la especie A. seniculus. 118
Tabla 20. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de noviembre de 2025 121
Tabla 21. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025. 123
Tabla 22. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de noviembre de 2025 124

Tabla 23. Resultados de los análisis de muestras para prueba de copro-gram a fauna silvestre, ingresada durante el mes de noviembre de 2025 126
Tabla 24. Química sanguínea realizada a Lora cabeciazul (Pionus menstruus), durante el mes de noviembre de 2025 127
Tabla 25. Química sanguínea realizada a Lora cabeciazul (Pionus menstruus), durante el mes de noviembre de 2025 127
Tabla 26. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de noviembre de 2025 127
Tabla 27. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (Cebus versicolor), durante el mes de noviembre de 2025 127
Tabla 28. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de noviembre de 2025 128
Tabla 29. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de noviembre de 2025 128
Tabla 30. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de noviembre de 2025 128
Tabla 31. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (Ara ararauna), durante el mes de noviembre de 2025 129
Tabla 32. Procedimientos realizados de la flora silvestre maderable y no maderable ingresada hasta el mes de noviembre de 2025 129
Tabla 33. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 26 de octubre y 25 de noviembre de 2025 130
Tabla 34. Cargamentos Flora Silvestre ingresados al CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2025 143
Tabla 35. Jornadas de revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en las Seccionales Territoriales de la Corporación. 146
Tabla 36. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del 2025. 152
Tabla 37. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024 155
Tabla 38. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025 155
Tabla 39. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024 155
Tabla 40. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025 156
Tabla 41. Indicadores ambientales 158
Tabla 42. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar. 164
Tabla 43. Actividad de acompañamiento y sensibilización en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso, dirigida padres de familias, docentes y estudiante la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola-Valledupar, Cesar, el martes 27 de octubre del 2025. 165

Tabla 44. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema, dirigida a estudiante la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola el martes 11 y viernes 17 de noviembre del 2025. 168
Tabla 45 Actividad de Sensibilización Etnobotánica: importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, realizada el día 22 de noviembre, Plazoleta de la Gobernación del Cesar, Valledupar 171
Tabla 46. Caso de abeja africanizada atendido durante el mes de noviembre en el municipio de Valledupar – Cesar. 176

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 22
Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025. 27
Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025. 29
Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar. 31
Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques. 33
Figura 6. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes noviembre de 2025. 50
Figura 7. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2025 56
Figura 8. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2025. 57
Figura 9. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2025. 58
Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025 64
Figura 11. Comportamiento de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025, de acuerdo a su riqueza y abundancia. 81
Figura 12. análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2025 85
Figura 13. Diversidad y abundancia de la fauna silvestre fallecida en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025. 88
Figura 14. Relación de recepción de Flora Silvestre ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2025 131
Figura 15. Relación de los cargamentos de Flora Silvestre ingresados al CAVFFS, entre el 26 de octubre y 25 de noviembre de 2025 131
Figura 16. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre con el tipo de ingreso al CAVFFS, entre el 26 de octubre y 25 de noviembre de 2025 132
Figura 17. Relación de recepción de Flora Silvestre Maderable ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de septiembre y el 25 de octubre de 2025 136
Figura 18. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, desde el 3 de septiembre al 25 de noviembre de 2025 144
Figura 19. Relación de los cargamentos de Flora Silvestre ingresados al CAVFFS, desde el 3 de septiembre al 25 de noviembre de 2025 144
Figura 20. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre con el tipo de ingreso al CAVFFS, desde el 3 de septiembre al 25 de noviembre de 2025 145
Figura 21. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 03 al 25 de noviembre de 2025. 154

Figura 22. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de septiembre y el 25 de noviembre de 2025. 157

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025. 199
Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.199
Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025. 199
Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025. 199
Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de tres (3) vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025. 199
Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025. 199
Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025. 199
Anexo 8. Soporte documental de la capacitación sobre generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP, celebrada el 21 de noviembre de 2025. 199
Anexo 9. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en noviembre de 2025. 199
Anexo 10. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de noviembre de 2025. 199
Anexo 11. Soporte documental resultados pruebas de química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025. 199
Anexo 12. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en noviembre de 2025. 199
Anexo 13. Documentación asociada a Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en las Seccionales Territoriales de la Corporación. 199
Anexo 14. Documentación asociada a la Actividad Acompañamiento y sensibilización pedagógica en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso" en la institución educativa Rodolfo Castro Castro del corregimiento de Mariangola viernes el día 27 octubre de 2025200
Anexo 15. Documentación asociada a la Actividad de sensibilización de la importancia de la fauna silvestre en el ecosistema, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el martes11 y lunes 17 de noviembre del 2025, en la Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola-Valledupar, Cesar. 200
Anexo 16. Documentación asociada Actividad de Sensibilización Etnobotánica: importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, fomentando su conservación y el reconocimiento de sus tradiciones el 22 de noviembre, Plazoleta de la Gobernación del Cesar, Valledupar. 200

Anexo 17. Documentación asociada Informe de la visita para la atención y verificación de la muerte de mono aullador en la vía del corredor que conduce al municipio de Bosconia con el corregimiento de Caracolí. 200
Anexo 18. Documentación asociada Informe de la visita para la atención y verificación de la muerte de dos (2) especímenes de Manatí (Trichechus manatus manatus) en ciénaga Zapatosa, municipio de Chimichagua. 200
Anexo 19. Documentación asociada Insumo para dar respuesta al Radicado No. 15686 del 20 de noviembre de 2025. 200

INTRODUCCIÓN

La diversidad biológica representa la riqueza natural de nuestro planeta y constituye un recurso de gran importancia para el bienestar social y económico de la humanidad y de las generaciones futuras (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013). Colombia es el país más biodiverso por kilómetro cuadrado, contamos con 311 tipos de ecosistemas continentales y marinos y el 53% del territorio cubierto por diferentes tipos de bosques. Nuestro país reconoce que la riqueza biológica representa una herramienta única para el desarrollo económico y social, y la erradicación de la pobreza. Además, la biodiversidad contribuye globalmente a la oferta de bienes y servicios ambientales (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2021).

El territorio colombiano alberga cerca del 10% de las especies conocidas, ubicándolo dentro de los 14 países que albergan el mayor índice de la biodiversidad en la Tierra. Se estima que Colombia tiene 79.831 especies, estimativo que sólo incluye mamíferos, aves, reptiles, plantas con flores, helechos y plantas vasculares. Colombia ocupa el primer lugar en diversidad de aves, orquídeas y mariposas, el segundo lugar en diversidad de anfibios, peces dulceacuícolas, palmas y murciélagos, y el sexto lugar en mamíferos (SIB Colombia, 2023)

La biodiversidad colombiana ha evidenciado una disminución promedio del 18%. La mayor amenaza está en la pérdida de hábitats naturales, por lo general, relacionada con la agricultura y la ganadería expansiva; adicionalmente, están el riesgo de invasiones biológicas, vacíos de información, la presencia de especies invasoras, cambios en las condiciones climáticas y actividades humanas de diversa índole como la deforestación, la minería ilegal, cultivos ilícitos, la sobreexplotación de especies silvestres, el tráfico, la cacería, la depredación, la contaminación del agua, expansión urbana e industrial, entre otras (IAvH, 2017)

Entre estas amenazas, el tráfico ilegal de vida silvestre tiene un impacto directo e irreversible sobre los ecosistemas y su biodiversidad. Es posible observar esto en el gran declive que han mostrado las poblaciones de especies de alto valor comercial en los últimos años. Especialmente, las implicaciones que tiene dicho tráfico sobre el marco social y económico son graves: pone en riesgo la seguridad nacional debido a su cercana relación con otras actividades ilícitas, frena el crecimiento de comunidades locales, debilita gobiernos y representa serios riesgos para la salud mundial (WWF, 2012). No obstante, el tráfico ilegal de vida silvestre ha sido visto primordialmente como una problemática de índole ambiental, por lo que los métodos para combatirlo han tenido resultados insuficientes (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2013).

El comercio ilegal de vida silvestre abarca la caza furtiva, compra, venta, transporte y consumo de vida silvestre protegida, así como también sus partes y productos derivados. Es difícil calcular con exactitud el valor de cualquier actividad ilegal. Sin embargo, el reporte de Global Financial Integrity estima que el comercio ilegal de vida silvestre (que incluye el

comercio de madera y de recursos pesqueros) asciende a unos 23.000 millones de dólares anuales, posicionándolo como el cuarto mercado ilegal más grande, superado solo por el comercio de drogas ilegales, los productos falsificados y la trata de personas (Channing-Mavrellis, 2017).

Es necesario que las personas tomemos conciencia del daño que se le hace a los ecosistemas apoyando el tráfico y comercialización ilegal de especies, con este comportamiento no solo se está agotando uno de los patrimonios globales de la humanidad, sino el más importante activo que tiene el país. Se debe empezar a reflexionar y entender que los animales silvestres no pueden vivir en cautiverio, no están condicionados para hacerlo, ellos necesitan su espacio, su alimento e interactuar con individuos de su misma especie. Así pues, muchos creemos que aún estamos a tiempo para frenar este mercado ilegal que tiene efectos irreversibles a largo plazo e incalculables en términos de pérdida de nuestra diversidad biológica (https://proaves.org/trafico-ilegal-de-especies-en-colombia/).

De otro lado, se debe establecer que las autoridades ambientales tienen la responsabilidad de llevar a cabo el rescate, atención, manejo y translocación de los animales silvestres afectados por incendios forestales y otras condiciones derivadas del Fenómeno del Niño, así como de eventos extremos de la variabilidad climática. De igual manera, deben gestionar los recursos administrativos y financieros ante el Fondo de Acción Climática con el propósito de fortalecer y abordar las acciones in situ destinadas a los animales silvestres afectados.

Estas recomendaciones destacan la importancia de abordar las afectaciones de la variabilidad climática del FENOMENO DEL NIÑO, en las poblaciones de animales silvestres. Se subraya que estos eventos extremos pueden tener consecuencias físicas y emocionales en los animales, como temperaturas extremas, estrés calórico, deshidratación, quemaduras y afecciones respiratorias. Además, de evidenciar que la degradación de hábitats debido a incendios, altas precipitaciones y cambios en el balance hídrico de ríos y humedales puede aumentar la vulnerabilidad de los animales silvestres, procesos de capturas ilegales, cacería y tráfico ilegal.

Por tal motivo, para abordar las atenciones de riesgo y vulnerabilidad frente a la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional del Cesar - Corpocesar dispone del CAVFFS como centro para la atención de la fauna silvestre procedente de actividades de tráfico ilegal de especies silvestres, aquella afectada por incendios forestales y de condiciones asociadas al fenómeno del Niño, todos estos procesos, como estrategias encaminadas a la protección y conservación de la diversidad faunística y florística del departamento del Cesar, la cual se enmarca en la construcción y concertación de la Estrategia Nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de animales silvestres en Colombia, que surge como respuesta a la problemática del tráfico ilegal de fauna silvestre y está respaldada por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (https://www.minambiente.gov.co/minambiente-y-policia-se-unen-para-combatir-trafico-de-fauna-en-semana-santa/).

La Fundación ORNIAT, como organización que promueve a través de la prestación de servicios ambientales la protección y conservación de la Biodiversidad de la región Caribe y el país en general, se compromete, si es la seleccionada para el manejo del proyecto, a dar cumplimiento al objeto del contrato, y dar fortalecimiento a la estrategia de conservación que ha venido implementando la Corporación desde el 2016, y potencializar las acciones de atención, manejo y rehabilitación de los especímenes de la fauna silvestres que ingresan al centro de fauna, y mostrar a través de resultados, su importancia y funcionalidad en el mantenimiento, protección y la conservación de la fauna silvestre, que generalmente es afectadas por proyectos con licencias ambientales, tenencia como mascotas y el tráfico ilegal.

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Ejecutar todas las actividades asociadas a las diferentes líneas estratégicas del proyecto CAVFFS de Corpocesar, a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, que propenda por garantizar el cumplimiento de los procedimientos y operativos para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, la atención, valoración y disposición final de los animales silvestres, así como la recepción y el manejo de la flora decomisada, además de brindar los servicios para la ejecución de acciones de conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, apoyados en estrategias de sensibilización, difusión y educación ambiental.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. Componente general y operativo - gestión administrativa

- ✓ Operar y adelantar las gestiones administrativas a fin de garantizar el adecuado funcionamiento y administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS) de Corpocesar, de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente.

- ✓ Ejecutar tareas y procesos internos con el fin de lograr que estos orienten, prevengan y empleen los recursos financieros y recursos humanos necesarios para el cumplimiento de la meta propuesta, el objetivo y resultados obtenidos por la secuencia de actividades en un tiempo requerido.

- ✓ Gestionar y dotar de los elementos, equipos, herramientas e insumos necesarios para la operación y el mantenimiento rutinario y reparaciones locativas.

- ✓ Prestar apoyo técnico a la Corporación en la Evaluación y Optimización del proceso operativo para identificar estrategias y estructurar propuestas dirigidas a lograr alternativas de financiación de las operaciones del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS).

1.2.2. Componente control y vigilancia de la fauna y flora

2) Apoyar técnica y procedimentalmente en la planificación y ejecución de las actividades en el marco del comité de control al tráfico ilegal de especímenes de la diversidad biológica a fin de prevenir, evitar y controlar el aprovechamiento, la movilización, transformación, comercialización nacional e internacional de las mismas.

3) Prestar el servicio de apoyo técnico y logístico en las labores de aprehensión material definitiva y/o temporal de los especímenes de la diversidad biológica, especies exóticas

invasoras o no, productos, subproductos, material genético, elementos, medios, equipos, vehículos, materias primas o implementos utilizados para cometer la infracción ambiental o producido como resultado de la misma.

1.2.3. Componente manejo de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica.

2. Recepcionar los especímenes de especies silvestres de fauna y flora terrestre y/o acuática, que han sido objeto de aprehensión, decomiso o restitución, para su evaluación, atención, valoración, tratamiento, rehabilitación y determinación de la opción para su liberación y/o disposición final.

3. Asistir a la Corporación en las actividades relacionadas con la disposición provisional en materia de aprehensión preventiva de individuos de especies silvestre de flora y fauna, y en los procesos relacionados con la disposición final de estos decomisados o aprehendidos preventivamente o restituidos, conforme a la normatividad vigente en esta materia.

4. Estructurar, atender y mantener el sistema de registros de información sobre fauna y flora incautada organizada de acuerdo a los requerimientos establecidos en la normatividad vigente, además de proyectar, diligenciar y actualizar los libros, actas, registros, plataformas, inventarios, de manera digital y física, y remitirlos a las distintas autoridades y entidades, cumpliendo los criterios de aceptación establecidos por la Corporación de acuerdo a la normatividad vigente y los sistemas de información establecidos para dicha trazabilidad.

1.2.4. Componente sensibilización educación y divulgación

1. Apoyar a la Corporación en la realización de actividades, educación y divulgación asociado al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre (CAVFFS), procurando integrar a los diferentes actores sociales, institucionales, empresariales y gremiales, con especial énfasis en las medidas de prevención y control como apoyo a la labor de evaluación, seguimiento y monitoreo en la protección y conservación de la biodiversidad.

1.2.5. Componente conservación de la biodiversidad

2. Apoyar a la Corporación en la realización de actividades para el manejo de especies silvestres amenazadas, el control de especies exóticas e invasoras y manejo de conflicto hombre – fauna silvestre.

3. Prestar apoyo a la Corporación en actividades de vigilancia de las áreas protegidas para la conservación de la Biodiversidad en el departamento, a través de guarda bosques.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Área de estudio

El área de estudio del proyecto es el departamento del Cesar (Figura 1), siendo la sede principal de actividades el municipio de Valledupar, el equipo de trabajo permanecerá en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre (CAVFFS), localizado en la vía que de Valledupar conduce al corregimiento de Valencia de Jesús (al lado de la empresa FEDEARROZ), sitio desde el que se desplazarán los equipos de trabajo que se encargan de la línea de trabajo control y vigilancia - CICTIES, que de manera formal realicen las actividades de reuniones en el auditorio de Corpocesar o el CAVFFS, así como también, los procesos de sensibilización, talleres y operativos de control al tráfico ilegal de especímenes de fauna y flora, en Valledupar y resto de municipios de departamento.

El cumplimiento de la línea de trabajo manejo de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica, la cual se articula a través del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, se mantendrá la sede en dicho centro de fauna, con desplazamiento a todos los municipios del Cesar, cuando se requiera realizar la recepción o rescate de fauna silvestre afectada.

Adicionalmente, las actividades de atención de la línea estratégica conservación de la biodiversidad del departamento del Cesar, se ejecutarán en área de influencia de los parques naturales regionales Los Besotes y Serranía del Perijá, que incluye a los municipios de Valledupar, La Paz, Manaure y Agustin Codazzi, y finalmente, el cumplimiento en el desarrollo de la línea estratégica de sensibilización, educación y divulgación se desarrollarán en todos los municipios del departamento del Cesar.



Figura 1. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT - CORPOCESAR, 2025)

2.2. Metodología

2.2.1. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 1.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 1: "Gestionar administrativamente las actividades asociadas al CAVFFS, ORNIAT dispone de un (1) profesional Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental, quién se encargará de este proceso de trabajo, será responsable de acompañar a la coordinación general del proyecto en las acciones enmarcadas en las diferentes líneas de trabajo que se debe desarrollar en el departamento del Cesar, en lo concerniente a logística, compra de herramientas, equipos, elementos de trabajo, entre otros.

2.2.2. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 2.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 2: "Apoyar técnica y procedimentalmente las actividades del componente de control y vigilancia, ORNIAT dispone de un (1) profesional encargados de esta línea de trabajo, quien se responsabiliza de acompañar al CICTIES en las reuniones que se programan de manera trimestral, en las instalaciones de CORPOCESAR o en el CAVFFS, así como el acompañamiento al grupo de control de fauna y flora silvestre definido en las reuniones para actividades de retenes moviles o fijos en jurisdicción del departamento del Cesar.

Este profesional apoyará con su experiencia en el manejo y conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, y asesora al comité, en lo concerniente a las estrategias que se deben implementar en materia de control, sensibilización con comunidades, ejecución de talleres de educación ambiental (comunidades, instituciones de básica secundaria, policía, militares, fiscalía, procuraduría, otras); será el responsable del manejo y traslado de fauna decomisada en los procesos de control hacia el CAVFFS, y de generar la base de datos de flora que permita establecer la dinámica del tráfico ilegal de las especies silvestres en el departamento del Cesar, lo que servirá como insumo para la elaboración de informes técnicos (Fotografía 1).



Fotografía 1. Actividades compromisorias ejecutadas por el profesional de control y vigilancia, enmarcadas en el tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

2.2.3. Cumplimiento del objetivo general y específico No. 3.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 3: "Efectuar las medidas posteriores a la aprehension preventiva, restitución o decomiso de especímenes correspondientes a la administración del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre – CAVFFS en Jurisdicción de Corpocesar, ORNIAT dispone actualmente de todo un equipo de profesionales, compuesto por un (1) médico veterinario zootecnistas, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, un (1) médico veterinario y

zootecnista en etapa de Terminación de Materia, una (1) microbióloga, un (1) biólogo, un (1) Ingeniero ambiental, 12 operarios - auxiliares, quienes se encargan de todo el proceso de atención de la fauna allegada por decomisos que realiza la fuerza pública. Así como aquellas entregada por la comunidad en general, correspondientes animales manejados en cautiverio, y que posteriormente se les convierte en problemas.

Este equipo interdisciplinario, se encargará de la atención, valoración clínica, zootécnica y biológica, y actividades de rehabilitación de la fauna, para definir su destino final, principalmente la reincorporación al medio natural (Fotografía 2). Se desarrollarán actividades de capacitación enmarcada en el manejo técnico y seguro de fauna silvestre de alta peligrosidad, entre los que se destacan los grupos de los Felidae, Mustelidae, Canidae, Procyonidae, Tayassuidae, Cuniculidae, y Erethizontidae, entre los mamíferos, los Iguanidae, Teiidae, Boidae, Colubridae, Elapidae, Viperidae, Alligatoridae, Crocodylidae, Emydidae, entre los reptiles, y los Accipitridae, Strigidae, Falconidae, Psittacidae, entre otros para las aves; con lo cual se buscará reforzar el aprendizaje en el manejo adecuado por parte del equipo de operarios de la Fundación ORNIAT, y se refleje en la calidad en la atención de los diferentes procesos, con altos estándares de bioseguridad.







Fotografía 2. Actividades asociadas al equipo de atención y valoración de fauna silvestres del CAVFFS de CORPOCESAR, en el departamento del Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

En este periodo, el componente de zootecnia siguió ajustando las dietas para diferentes grupos de fauna, incluyendo a las aves, los mamíferos y reptiles, que han sido los grupos de mayor relevancia, por la baja condición corporal presentada por algunos especímenes.

2.2.3.1. Determinación de la condición corporal y el peso.

2.2.3.1.1. Aves.

Se realizará mediante la palpación de la región pectoral (pechuga), ya que el desarrollo de los músculos pectorales representa un indicador confiable de la movilización proteica de las aves. La evaluación se efectuó palpando la región pectoral y de acuerdo con el grado de convexidad o concavidad de los músculos de la pechuga, se estimó la protuberancia de la quilla o esternón. La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 2) de acuerdo con las características de la quilla y el volumen muscular de la pechuga (Hy-Line, 2018):

1) **Muy delgado:** El esternón es muy afilado al tacto. Pérdida de músculo pectoral y sin cobertura de grasa.
2) **Delgado:** El esternón se siente fácilmente y se afila. Pérdida de músculo pectoral y poca o ninguna cobertura de grasa.
3) **Ideal:** El esternón se palpa con facilidad, pero no es puntiagudo. Músculo pectoral redondeado.

4) **Sobrepeso:** Se necesita presión para sentir el esternón. Músculo pectoral bien redondeado y algo de grasa. Se puede ver algo de grasa debajo de donde termina el esternón.
5) **Obeso:** Muy difícil o imposible sentir el esternón. Músculo muy redondeado y es posible sentir o ver grasa moviéndose debajo de la piel. La grasa también es obvia debajo de donde termina el esternón.

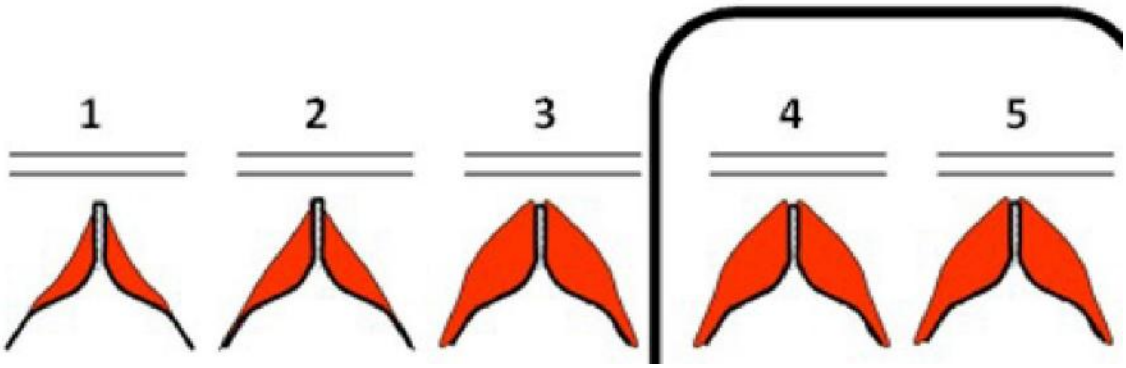


Figura 2. Escala de condición corporal en aves, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025.
Fuente: (Hy-Line, 2018)

2.2.3.1.2. Mamíferos.

Qué es la condición corporal. Es un procedimiento de evaluación del estado físico nutricional de los ovinos.

Para qué sirve.
- ✓ Para conocer el estado corporal de los animales,
- ✓ Para determinar las necesidades nutricionales de los animales,
- ✓ Para obtener un promedio estimado que muestre el estado de un grupo de manejo, para tomar decisiones de manejo al entrar las lluvias,
- ✓ Para comparar el estado de un grupo con otro,
- ✓ Para medir el estado de los animales con un parámetro o escala comparativa aceptada,

Cómo se mide. Se utiliza una escala de uno a cinco grados, que clasifica los estados corporales según el grado de gordura.

Los requerimientos alimenticios dependerán de la edad, sexo, estado fisiológico y nivel de producción de la oveja. En términos generales, estos requerimientos cambiarán a lo largo del año, según el estado fisiológico en que se encuentre el animal. Dependiendo de esto, será el grado de condición corporal que aceptaremos como adecuado.
Se realizó palpando los siguientes elementos clave (Figura 3).

- Caderas/Pelvis (ilion, sacro, isquion).
- Columna (torácica y lumbar).
- Tórax (costillas y escápula).
- Masa muscular (epiaxiales, glúteos, deltoides).
- Grasa subcutánea.
- Depósitos de grasa (abdominal, inguinal, axilar).

La condición corporal se clasificó en una escala de 1 a 5 puntos (Figura 3).

- **1: Muy flaca (Emaciado):** huesos de la cadera muy prominentes (fácilmente palpables y probablemente visible), huesos faciales prominentes, apófisis espinosas y costillas. Se palpa masa muscular mínima o nula sobre el ilion o el isquion. El ano puede estar hundido entre las callosidades isquiáticas. El cuerpo es muy angular, sin capa de grasa subcutánea para suavizar las prominencias (Manazza, 2012).

- **2: Flaca (Delgado):** reservas de grasa mínimas, huesos de la cadera prominentes y procesos espinosos. Las caderas, las apófisis espinosas y las costillas se palpan con sólo una pequeña cantidad de masa muscular sobre las caderas y región lumbar (Manazza, 2012).

- **3: Normal (Optimo):** los huesos de la cadera, las costillas y las apófisis espinosas son palpables con una presión suave pero generalmente no visible. La masa muscular bien desarrollada y la capa de grasa subcutánea le dan a la columna y las caderas una sensación suave pero firme. Sin bolsas de grasa abdominales, axilares o inguinales (Manazza, 2012).

- **4: Gorda (Pesado):** los contornos óseos son suaves y menos definidos. Los huesos de la cadera, las apófisis espinosas y las costillas pueden ser difíciles de palpar debido a que la capa de grasa subcutánea es más abundante. Puede tener depósitos de grasa que comienzan a acumularse en las áreas axilar, inguinal o abdominal (Manazza, 2012).

- **5: Muy gorda (Muy obeso):** Grandes depósitos de grasa evidentes en las regiones abdominal, inguinal y axilar. La palpación abdominal es muy difícil debido a la gran cantidad de grasa mesentérica. Los depósitos de grasa pronunciados pueden alterar la postura/deambulación. Los huesos de la cadera, los contornos de las costillas y las apófisis espinosas solo son palpables con la palpación profunda (Manazza, 2012).



GRADO	AREA a PALPAR	ESQUEMA	DESCRIPCION
1 MUY FLACA	Apófisis espinosas	Apófisis Espinosa; Apófisis Transversa; Cuerpo de vértebra	Puntiagudas descarnadas, bien notables a palpación; se distingue espacio entre ellas.
	Apófisis transversas		Agudas, los dedos perciben extremos o aletas afiladas, pasan con facilidad por debajo palpando cara inferior de las mismas.
	Músculos del lomo		Deprimidos, sin cobertura de grasa. Se palpa piel y huesos.
2 FLACA	Apófisis espinosas	Músculo Ojo de Bife	Prominente pero suave. Dificultad en palpar las apófisis individuales.
	Apófisis transversas		Suaves y redondeadas. Para palpar la cara inferior se debe ejercer ligera presión.
	Músculos del lomo		Rectos, con poca cobertura de grasa subcutánea.
3 NORMAL	Apófisis espinosas		Se perciben pequeñas elevaciones suaves y redondeadas.
	Apófisis transversas		Se tocan solo ejerciendo presión, son suaves y están recubiertas.
	Músculos del lomo		Llenos, de forma convexa y moderada cobertura de grasa.
4 GORDA	Apófisis espinosas	Piel	Ejerciendo presión se detectan como línea o cordón duro entre músculos del lomo.
	Apófisis transversas		Imposible palpar los extremos de las mismas.
	Músculos del lomo		Presentan buena cobertura de grasa.
5 MUY GORDA	Apófisis espinosas	Espesor de grasa	Imposible palpar aunque se ejerza presión.
	Apófisis transversas		Imposible palpar aunque se ejerza presión.
	Músculos del lomo		Muy llenos y con abundante cobertura de grasa.

Figura 3. Escala de condición corporal en mamíferos, actividad realizada durante el mes de agosto de 2025.
Fuente: (Manazza, 2012)

2.2.3.2. Atención de la flora silvestre maderable y no maderable ingresada al CAVFFS

En lo respectivo a la atención de la flora silvestre maderable y no maderable, que ingresa al CAVFFS, ORNIAT dispone actualmente de un (1) profesional, encargado de apoyar en todos los procedimientos de recepción, verificación y cuantificación de productos maderables y no maderables, que ingresan por procesos de decomisos.

Para dicho periodo, el profesional encargado realizará procesos de verificación y cuantificación de la madera que ingresa, estableciéndose el diseño de fórmulas manejadas para cada proceso, el cual se detalla a continuación:

La verificación se realizará mediante la guia de cubicación de madera y la Gobernanza forestal sujeta a las corporaciones de Colombia.

2.2.3.2.1. Transporte terrestre de madera

Esta actividad corresponde al transporte de los productos forestales amparado por un salvoconducto de movilización otorgado por la Autoridad Ambiental (CORPOCESAR), en el cual se establece la información básica del vehículo encargado del transporte, modelo, placa, color, nombre del conductor y número de cédula; adicionalmente, la ruta que deberá recorrer el vehículo desde el sitio de aprovechamiento hasta el sitio donde se deberá entregar la madera, la cantidad de producto (bloques, trozas, tablas, etc) y el cubicaje de la misma (m^3) (Fotografía 3).



Fotografía 3. Transporte de madera terrestre.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2025

La información que se debe manejar por los funcionarios de Corpocesar, CAVFFS y fuerza pública al momento de inmovilizar un vehículo para verificar cumplimiento de los procedimientos legales, es la siguiente:

2.2.3.2.2. Cubicación en madera Rolliza

Corresponde a la medición de madera tipo rolliza, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 4; Fotografía 4):

Formula: Vol. = $\frac{\pi}{4} * \frac{(d1+ d2)}{2} * L$

Donde:

V: *Volumen en metros cúbicos sólidos con corteza.*
d1: *Diámetro en el extremo perpendicular a d2 (metros).*
d2: *Diámetro en el extremo perpendicular a d1 (metros).*
L: *Larga de la troza (metros).*

- El volumen total de madera rolliza (trozas) transportado en el vehículo sería la sumatoria del total de volúmenes de cada troza.

- Cuando la cantidad de trozas son demasiadas y presentan longitudes heterogéneas, pero recubren uniformemente la carrocería del vehículo, se utiliza la siguiente formula, cuyo resultado se expresa en metros cúbicos con corteza:

FORMULA: *V = A * L* H * fe*

V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros.*
L: *Largo promedio de las trozas en metros.*
H: *Altura promedio de la carga en metros.*
Fe: *Factor de espaciamiento.*

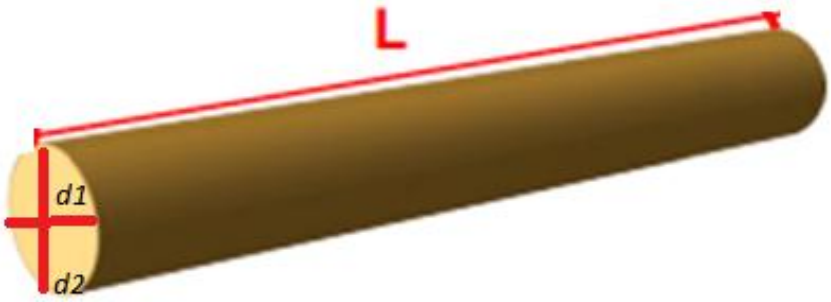


Figura 4. Área de estudio del proyecto CAVFFS en el departamento del Cesar.
Fuente: (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013)



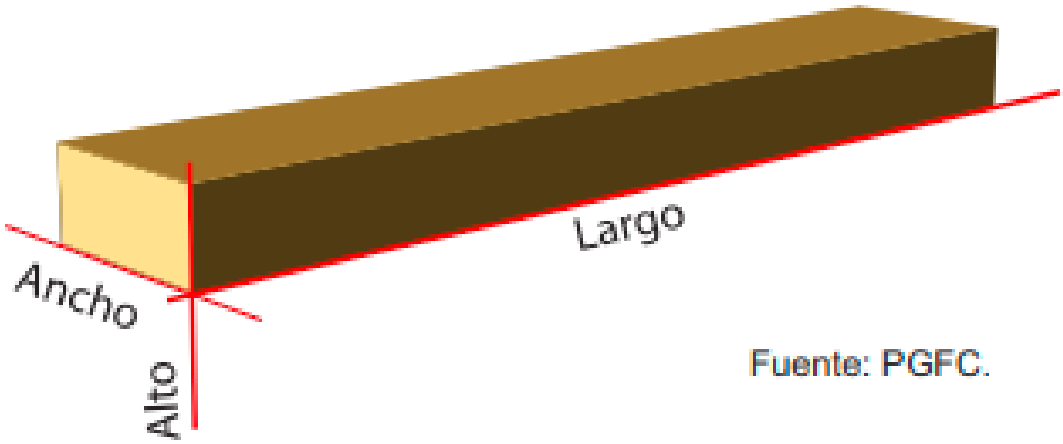


Fotografía 4. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley. Contratista Corpocesar 2024

2.2.3.2.3. Cubicación en madera

Corresponde a la medición de madera tipo bloques, la cual se realiza de acuerdo a la siguiente formula (Figura 5; Fotografía 5):
Formula: Vol. = A*L*H*fe

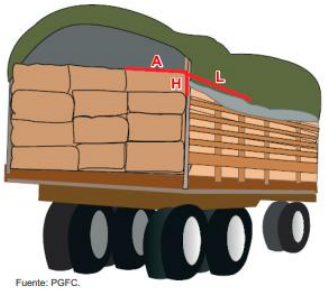
Donde:
V: *Volumen transportado en metros cúbicos.*
A: *Ancho promedio de la carga en metros (m).*
L: *Largo promedio de la carga en metros (m).*
H: *Altura promedio de la carga en metros (m).*
fe*: Factor de espaciamiento.*



$$Vol = Alto * Ancho * Largo$$

Figura 5. Metodología para el cubicaje de madera tipo bloques.
Fuente: (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013)





Fórmula

$$V = A * L * H * fe$$

Donde:

V: Volumen transportado en metros cúbicos (m^3).
A: Ancho promedio de la carga en metros (m).
L: Largo promedio de la carga en metros (m).
H: Altura promedio de la carga en metros (m).
fe: Factor de espaciamiento.

Fotografía 5. Metodología para el cubicaje de madera Rolliza.
Fuente: Ing Forestal, James Ferley; (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013)

2.2.3.2.4. Factor de espaciamiento de la madera incautada

Para realizar el cubicaje de la madera de los respectivos permisos otorgado por la Corporación, se fundamenta en la normativa nacional para este proceso, Resolución 2064 de 2020 (MAVDT, Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones", 2010) y la guía de cubicación de madera (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013).

Para medición espaciamiento madera rolliza (*Tabla 1*):

Tabla 1. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera tipo Rolliza

Diámetro medio (cm)		Factor de espaciamiento
5		0,442
10		0,568
12		0,634
15		0,662
17		0,652
19		0,667
21		0,681

Fuente: (Rojas-Gutierrez, 1977)

2.2.3.2.5. Para medición espaciamiento madera enfardada:

El procedimiento de cubicaje de la madera puede ser realizado a través de varios procedimientos, entre los cuales tenemos: 1) verificación del tamaño de los bloques movilizados, y medición de estos y sumar todas las medidas, en esto es necesario establecer que los bloques son de varias medidas, 2) si la medición se realizará a bloques de igual tamaño (largo, ancho y altura), se procede a medir un bloque y multiplicar dicha medida por la cantidad de bloques cuantificados, 3) si por la necesidad existente para su cuantificación, se requiere que la madera sea medida en el vehículo en el que se trasladó, se realiza medición del largo de la carrocería donde va la madera, el ancho de la misma y la altura, y se multiplica por una constante (factor de espaciamiento), con el que se reduce el margen de error de total cuantificado (Tabla 2).

Tabla 2. Tabla con valores del factor de espaciamiento de las actividades de cubicaje de madera de acuerdo al tipo de producto (trozas, bloques, tablas, postes, puntales, etc)

Factor de espaciamiento		
Tipo	Sección media	Factor de espaciamiento
Madera	(cm) 14-30	0.7 – 0.79
	>30	0.8 – 0,9

Fuente: (Rojas-Gutierrez, 1977)

2.2.4. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 4

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 4: "Sensibilizar, educar y divulgar las actividades de estructuración e implementación del programa de educación ambiental asociado al Centro de Atención de Fauna y Flora Silvestre del departamento del Cesar, se busca integrar a las comunidades, las instituciones académicas y demás actores sociales sobre temas relacionados con sensibilización y capacitación dirigida a la conservación de la fauna y flora silvestre del departamento, propendiendo por actividades de atención, manejo, rehabilitación y liberación de fauna silvestre y su posterior seguimiento para establecer adaptación de los animales reincorporados y eficiencia efectividad de esta estrategia de conservación (Fotografía 6); ORNIAT cuenta con el acompañamiento de dos (2) profesionales que comparten la ejecución de las actividades de educación ambiental enmarcada en la implementación del programa de educación ambiental orientado a la estrategia CAVFFS en el departamento del Cesar, desarrollando procesos de sensibilización y talleres de capacitación en la fauna y flora silvestre del departamento, y así articular la conservación de los ecosistemas parques natural regional Los Besotes y parque natural regional Serranía del Perijá y su biodiversidad (fauna y flora). Estos profesionales serán los responsables de las actividades enmarcadas en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar.



Fotografía 6. Actividades de educación ambiental en diferentes localidades del departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

2.2.5. Cumplimiento de objetivo general y específico No. 5.

Para dar cumplimiento al objetivo general y al específico No 5: "Identificación de estrategias y mecanismos para la implementación de planes de manejo, programas y proyectos orientados a la conservación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad, así como también, operatividad de las áreas protegidas y otras estrategias para la conservación de la Biodiversidad del departamento del Cesar (Fotografía 7). La Fundación ORNIAT dispone de dos (2) profesionales (uno en ciencias biológicas y otro en ingeniería ambiental y sanitaria), los cuales estarán apoyados de cuatro (4) guarda

bosques, tres (3) en el parque natural regional Serranía del Perijá y uno (1) en el parque natural regional Los Besotes, quienes acompañarán al equipo técnico en las actividades de investigación, seguimiento y monitoreo de la Biodiversidad del departamento del Cesar, con mayor enfasis en las áreas protegidas.

Estos profesionales serán responsables de las actividades enmarcadas en este componente, salidas de campo y entrega de informes técnicos a que haya lugar. De los resultados obtenido en esta línea, se definirán estrategias encaminadas a la conservación a corto, mediano y largo plazo de la fauna y flora del departamento del Cesar.







Fotografía 7. Monitoreo fauna silvestre en áreas de los Parques Naturales Regionales del departamento del Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Gestión administrativa

Para el mes de noviembre de 2025, se apoyó la parte administrativa en la gestión relacionada con los gastos asociados al CAVFFS, que incluyó las siguientes actividades:

1) Gestión en la compra de insumos alimentarios para manejo de la dieta de la fauna manejada en el CAVFFS durante dicho periodo, la cual se realizó acorde a la lista de insumos presentadas por el profesional de zootecnia, encargado de este componente (Anexo 1).
2) Gestión en la compra de insumos hospitalarios y medicamentos consumidos durante este mes, en la atención de la fauna ingresada y la mantenida en el centro de fauna (Anexo 2). Durante este proceso, el técnico administrativo también acompañó en la compra de insumos y reactivos para los respectivos análisis de laboratorio microbiológico de las muestras realizada a los animales al ingreso y salida a liberación de la fauna.
3) Apoyó en el trámite para la realización de servicio diagnóstico (rayos X y ecografías), las cuales fueron realizadas en servicios externos, debido a que no se cuenta con los equipos para este tipo de procedimiento en el CAVFFS (Anexo 3).
4) Gestión para la compra de insumos de aseo y desinfección de áreas en el centro de fauna durante este periodo, adicionalmente, apoyo en la compra de materiales e insumos para la parte administrativa, como papelería, lapiceros, marcadores, carpetas, libros de manejo, insumos para manejo de residuos sólidos y peligrosos (bolsas, guantes tapabocas) (Anexo 4).
5) Gestión en lo referente al cuidado y uso de los tres (3) vehículos que mantuvo el proyecto durante el mes de noviembre (Anexo 5).
6) Apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto durante el mes de noviembre (Anexo 6).
7) Otras actividades desarrolladas.

3.1.1. Personal del proyecto

El equipo de trabajo vinculado al proyecto CAVFFSS, que estuvo activo durante el mes de noviembre de 2025, estuvo conformado por, el coordinador del proyecto quien se encargó de la gestión general del convenio, la parte operativa y gestión en la ejecución, un (1) estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental, quien apoya las actividades del componente administrativo, un (1) profesional del área de seguridad y salud en el trabajo, encargado de manejar todo lo relacionado con el cumplimiento de protocolos en seguridad y salud ocupacional por todo el equipo del proyecto, un (1) profesional del componente de la línea de control y vigilancia, que se encarga de las actividades propias del CAVFFS; los profesionales de la línea CAVFFS (manejo de especímenes de la fauna silvestre), compuesto por un (1) médico veterinario zootecnista, un (1) médico veterinario, un (1) zootecnista, un (1) estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ), un (1) biólogo, un (1) profesional de microbiología, y 12 auxiliares cuidadores - alimentadores, un (1) ingeniero ambiental encargado del componente de sensibilización,

educación y divulgación, el cual comparte con una (1) bióloga, que lidera el componente de conservación de la biodiversidad (profesional en ciencias biológicas), el manejo de las dos (2) líneas estratégicas (Tabla 3).

Tabla 3. Relación del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2025

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado	Dedicación
Pablo Cesar Lagares Ortega	Coordinador del Proyecto (MSc, Ciencias Ambientales)	100%
Daniel Andrés Andrade Movilla	Profesional de apoyo de SST (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
David Enrique Pisciotti Guevara	Estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
Alejandro José Betancourt Vásquez	Profesional control y vigilancia (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
Janit Carolina Arévalo Suarez	Profesional en ciencias biológicas (Bióloga)	100%
Silvia del Valle Figueroa Jiménez	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MVZ)	100%
Nataly Gutiérrez García	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MV)	100%
Janner Alberto Hernández Guarín	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (Z)	100%
Jose Ezequiel Alcina Hurtado	Estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ)	100%
Ana Lucía Romero Churio	Profesional procesamiento de muestras biológicas (Microbióloga)	100%
Aroldo Jesús Ibarra Rondón	Profesional sensibilización, educación y divulgación (Ingeniero Ambiental y Sanitario)	100%
Laura Cristina Contreras Castros	Profesional del componente de conservación de la biodiversidad (Bióloga)	100%
Maribel Mendoza Cabarcas	Auxiliar del proyecto	100%
Marilin del Carmen Suarez Acuña	Auxiliar del proyecto	100%
Nilson Vides Torrecilla	Auxiliar del proyecto	100%
Richard Emilio Araujo Hernández	Auxiliar del proyecto	100%
Luis Eduardo Canova Rois	Auxiliar del proyecto	100%
Luis Armando Rivera Padilla	Auxiliar del proyecto	100%
Richard Gregorio Gámez Benítez	Auxiliar del proyecto	100%
Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	Auxiliar del proyecto	100%
Jesús David Castro Peña	Auxiliar del proyecto	100%
Claudio Rafael Molina Castilla	Auxiliar del proyecto	100%
Ilan Daniel Fonseca De Lima	Auxiliar del proyecto	100%

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado	Dedicación
Anaider De Jesús Arias Montero	Auxiliar del proyecto	100%
José Gregorio Hernández Pacheco	Guarda Bosques Serranía Perijá	100%
Eduard Fabián Felizzola Hernández	Guarda Bosques Serranía Perijá	100%
Pedro Pablo Contreras Farelo	Guarda Bosques Serranía Perijá	100%
Nilson David Vides Blanco	Guarda Bosques Los Besotes	100%

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.1.2. Apoyo en actividades administrativas

En este ítem, se relaciona la papelería concerniente al pago de seguridad social del personal vinculado al proyecto, así como también, los soportes de pago de nómina correspondiente al mes de noviembre de 2025 (Tabla 4; Anexo 7).

Tabla 4. Relación del pago de seguridad social del equipo de profesionales vinculados al proyecto durante el mes de noviembre de 2025

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado
Pablo Cesar Lagares Ortega	Coordinador del Proyecto
Daniel Andrés Andrade Movilla	Profesional de apoyo de SST-A
David Enrique Pisciotti Guevara	Estudiante Universitario en etapa de prácticas de Ingeniería Ambiental
Alejandro José Betancourt Vásquez	Profesional control y vigilancia (Ingeniero Ambiental y Sanitario)
Janit Carolina Arévalo Suarez	Profesional en ciencias biológicas (Bióloga)
Silvia del Valle Figueroa Jiménez	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MVZ)
Nataly Gutiérrez García	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (MV)
Janner Alberto Hernández Guarín	Profesional para la atención especímenes de especies silvestres (Z)
Jose Ezequiel Alcina Hurtado	Estudiante Universitario en etapa de finalización de su trabajo de grado (MVZ)
Ana Lucía Romero Churio	Profesional procesamiento de muestras biológicas (Microbióloga)
Aroldo Jesús Ibarra Rondón	Profesional sensibilización, educación y divulgación (Ingeniero Ambiental y Sanitario)
Laura Cristina Contreras Castros	Profesional del componente de conservación de la biodiversidad (Bióloga)
Maribel Mendoza Cabarcas	Auxiliar del proyecto
Marilin del Carmen Suarez Acuña	Auxiliar del proyecto
Nilson Vides Torrecilla	Auxiliar del proyecto
Richard Emilio Araujo Hernández	Auxiliar del proyecto
Luis Eduardo Canova Rois	Auxiliar del proyecto
Luis Armando Rivera Padilla	Auxiliar del proyecto

Nombre del funcionario	Cargo Desempeñado
Richard Gregorio Gámez Benítez	Auxiliar del proyecto
Obedelieth Manuel Fernández Cañizares	Auxiliar del proyecto
Jesús David Castro Peña	Auxiliar del proyecto
Claudio Rafael Molina Castilla	Auxiliar del proyecto
Ilan Daniel Fonseca De Lima	Auxiliar del proyecto
Anaider De Jesús Arias Montero	Auxiliar del proyecto
José Gregorio Hernández Pacheco	Guarda Bosques Serranía Perijá
Eduard Fabián Felizzola Hernández	Guarda Bosques Serranía Perijá
Pedro Pablo Contreras Farelo	Guarda Bosques Serranía Perijá
Nilson David Vides Blanco	Guarda Bosques Los Besotes

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2. Información Técnica

Para el mes de noviembre de 2025, se realizaron las actividades laborales correspondiente a cada una de las líneas de trabajo vinculadas en el convenio de proyecto (Convenio No. 19-7-0005-0-2025), que incluyeron: el componente de Control y Vigilancia, el componente de Manejo de Especímenes de Especies Silvestres, componente de Sensibilización, Educación Ambiental y Divulgación y del componente de Conservación de la Biodiversidad, los cuales se proyectan a continuación, con todas las actividades asociadas a cada proceso ejecutado durante el periodo.

3.2.1. Línea de control y vigilancia

Para este periodo el equipo técnico de control y vigilancia organizó actividades de capacitación, enmarcadas en los compromisos del comité interinstitucional para el control al tráfico ilegal de especies silvestres – CICTIES, de la cual se detalla a continuación todo el proceso desarrollado.

3.2.1.1. Número de eventos de sensibilización y operativos de control realizadas por el equipo de Control y Vigilancia

Para el mes de noviembre, se realizó un (1) evento de capacitación a la fuerza pública (Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP), en instrumentos y herramientas de manejo para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestres, lo que significó el 2,77% de las actividades compromisorias por el convenio actual, con lo que se acumuló el 5,55% del total por cumplir (n= 36) (Tabla 5).

Tabla 5. Número de eventos de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre realizadas por el equipo del Control y Vigilancia, durante el mes de noviembre de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
Reunión Ordinaria del Comité Interinstitucional de Control al Tráfico Ilegal de Especies Silvestres - CICTIES	0	1,00 (n= 36)	2,77%
Actividad de sensibilización y operativos de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre	0	0,00	0,00%
Charlas y talleres de capacitación a las instituciones del CICTIES en el manejo de instrumentos y herramientas de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre	1	1,00 (n= 36)	2,77%
Total	**1**	**2,00**	**5,55%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.1.2. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP

En cumplimiento del cronograma proyectado en la tercera reunión del CICTIES, del día 15 de octubre del presente año, el equipo técnico de la línea de control y vigilancia del proyecto CAVFFS en compañía de un (1) profesional de apoyo de la Corporación, realizaron el día 21 de noviembre del año presente, una jornada de capacitación dirigida a funcionarios de la Fuerza Pública, específicamente oficiales de la Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP, actividad que se desarrolló en las instalaciones del casino del Comando de la Policía Metropolitana de Valledupar (Fotografía 8; Anexo 8).

Se instruyó a los oficiales y personal operativo sobre la normativa legal vigente y funciones de la Corporación en torno a los permisos de aprovechamiento y los salvoconductos de movilización. Durante la capacitación, se detallaron los criterios de verificación documental que deben aplicar en los diferentes puestos de control que se establecen a lo largo de los tramos viales del departamento. Se logró capacitar a 30 funcionarios de la fuerza pública, quienes participaron de manera activa en el taller, realizando consultas y preguntas del proceder a ejecutar.

Los oficiales fueron capacitados para identificar los permisos vigentes y válidos, corroborar la autenticidad de los salvoconductos, y verificar que los documentos incluyan información precisa, como el nombre del titular, la descripción de las especies movilizadas y las rutas

autorizadas. Asimismo, se enfatizó la importancia de reportar cualquier irregularidad detectada, con el fin de fortalecer el control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en el territorio.

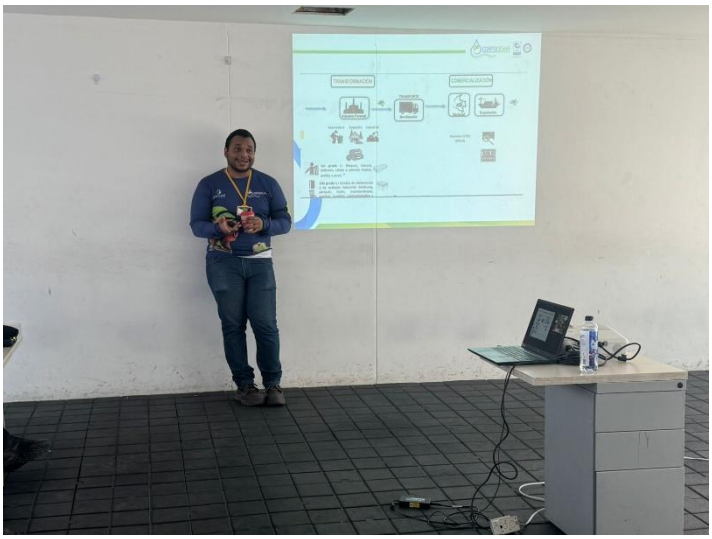
Además, se les recalcó sobre la veracidad de la información solicitada a los tenedores de fauna, bajo cualquiera de los cuatro (4) procedimientos de ingreso de fauna, además de los documentos a requeridos y a solicitar.

Uno de los compromisos planteados dentro de la jornada, fue realizar un ejercicio teórico-práctico de cubicación de madera, de acuerdo a la Guía de cubicación de madera que adoptó la Corporación a través de la Resolución No. 0155 del 7 de abril de 2022, además de la introducción para ingreso y manejo de la plataforma VITAL.









Fotografía 8. Capacitación sobre Generalidades de los Permisos de Aprovechamiento y Salvoconductos de Movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección ambiental MEVAP.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2. Línea Manejo de especímenes de especies silvestres - CAVFFS

A continuación, se presentarán las actividades realizadas en el centro de fauna durante el mes de noviembre del año 2025 con lo que respecta al manejo, cuidado, atención y valoración de los diferentes grupos faunísticos que ingresaron por los diferentes tipos de entregas mediante procedimientos de sensibilización y control sobre el tráfico ilegal de especies silvestres.

3.2.2.1. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS

Durante el mes de noviembre de 2025, se realizaron 59 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, de estos, el 83.05% (n= 49), correspondió a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar (funcionarios de SGAGA), y que posteriormente, el equipo del CAVFFS fue en su búsqueda para ser trasladarlos al centro de fauna; el otro 16.95% (n= 10), fueron recepcionados por el equipo CAVFFS, quienes tuvieron que trasladarse a diferentes localidades del departamento del Cesar, por lo que les toco realizar diferentes desplazamientos en vehículos para atender los eventos (Tabla 6). Se indica que, para el periodo, se acumuló el 38% (n= 100) de las actividades compromisorias en el contrato (Apoyo y logística al equipo técnico para rescate de fauna).

Tabla 6. Número de eventos de recepción de fauna silvestre realizada por el equipo del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

Áreas para la recepción de Fauna Silvestre	Procedimientos Mes	Total acumulado	Porcentaje acumulado
Bioclimático de CORPOCESAR	49	142	
CAVFFS	10	38	38% (n= 100)
Total	**59**	**180**	**38%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.2. Manejo Animal.

- ✓ De manera constante se realizó la inspección sanitaria a los recintos y a cada uno de los animales alojados en el centro de fauna.
- ✓ Fueron realizados exámenes de laboratorio y de parasitología para mantener un registro de control sanitario.
- ✓ Se registraron los ingresos de ejemplares nuevos a la base de datos y así mismo fue realizada la actualización de evolución a los individuos que lo requieran.
- ✓ Asistencia nutricional y procesos de rehabilitación a los individuos en recuperación clínica y a aquellos que presentaran alta impronta.
- ✓ Programación de actividades de aseo y limpieza, de igual forma se verificaron las instalaciones de los recintos administrativos y de los ejemplares.
- ✓ Aplicación de plan nutricional y seguimiento en la valoración del consumo total o parcial de los alimentos ofrecidos a los diversos grupos faunísticos albergados de manera temporal o parcial.

3.2.2.3. Inventario general de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de noviembre del 2025.

Para el mes de noviembre 2025, la fauna ingresada a nivel de grupos biológicos fue variada, registrándose 104 especímenes de fauna silvestre, pertenecientes a 30 especies. El grupo de las aves fue el más diverso, con el 53.33% (n= 16), seguido de los reptiles con el 26.67% (n= 8) y los mamíferos con el 20.00% (n= 6). Para este periodo, nuevamente la Iguana verde (*Iguana iguana*) fue la especie con el mayor número de ingresos registrados con 42 (40.38%) especímenes, 41 de ellos vivos y uno (1) que correspondió a subproductos, animales eviscerados con un peso de 66,1 kg de carne, a este le siguieron, el Morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*) con nueve (n= 8.65%), el Perico bronceado (*Brotogeris jugularis*) con siete (7) (6.73%), la Guacamaya azul y amarilla (*Ara ararauna*) con cinco (5) (n= 4.81%), el Zorro chucho (*Didelphis marsupialis*) y la Boa común (*Boa constrictor*) con cuatro (4) (n= 3.85%) para cada una; adicionalmente, se resalta que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural; todos y cada uno de estos ejemplares cumple una función específica en los ecosistemas, ya sea como dispersores de semillas o controladores de plagas (Tabla 7; Figura 6; Fotografía 9).

Tabla 7. Listado de la fauna silvestre ingresada al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025.

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	26/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	26/10/2025
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Leptodeira annulata*	Falsa mapaná	Vivo	26/10/2025
Mammalia	Rodentia	Erethizontidae	*Coendou prehensilis*	Puerco espín	Vivo	27/10/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Epicrates maurus*	Boa arcoíris café	Vivo	28/10/2025
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Vivo	28/10/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	28/10/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	28/10/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	Vivo	29/10/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	Vivo	29/10/2025
Aves	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	Vivo	29/10/2025
Mammalia	Primates	Atelidae	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Muerto	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	30/10/2025
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	Vivo	31/10/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo congo	Vivo	31/10/2025
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Muerto	31/10/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	31/10/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	Vivo	1/11/2025
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Vivo	2/11/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	Vivo	3/11/2025
Aves	Psittaciforme	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Vivo	5/11/2025
Aves	Columbiformes	Columbidae	*Columbina talpacoti*	Tierrelita colorada	Vivo	5/11/2025
Reptilia	Testudines	Geoemydidae	*Rhinoclemmys melanosterna*	Tortuga patiamarilla	Vivo	5/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	6/11/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	6/11/2025
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	Vivo	6/11/2025
Aves	Charadriiformes	Burhinidae	*Burhinus bistriatus*	Galán, alcaraván, tanga	Vivo	7/11/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Vivo	7/11/2025
Mammalia	Primates	Cebidae	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, mochuelo fino	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, mochuelo fino	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, mochuelo fino	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo congo	Vivo	7/11/2025
Aves	Passeriformes	Cardinalidae	*Cardinalis phoeniceus*	Rey guajiro, cardenal guajiro	Vivo	7/11/2025
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Porphyrio martinica*	Tingua azul	Muerto	7/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	8/11/2025
Mammalia	Carnivora	Felidae	*Leopardus pardalis*	Ocelote, tigrillo	Vivo	9/11/2025
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Milvago chimachima*	Pigua	Vivo	10/11/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	1011/2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Estado	Fecha de ingreso
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Vivo	10/11/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	12/11/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	12/11/2025
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Vivo	13/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	13/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila minuta*	Rosita	Vivo	13/11/2025
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Vivo	13/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	14/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	14/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Vivo	14/11/2025
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	Subproducto 66,1kg	14/11/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	15/11/2025
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Vivo	15/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Muerto	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Muerto	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Muerto	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Vivo	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Vivo	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Vivo	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	Vivo	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	Vivo	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	Vivo	18/11/2025
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Ara ararauna*	Guacamaya azul - amarilla	Vivo	18/11/2025
Reptilia	Squamata	Viperidae	*Crotalus durissus*	Cascabel	Vivo	20/11/2025
Reptilia	Testudines	Testudinidae	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Vivo	20/11/2025
Aves	Strigiformes	Tytonidae	*Tyto alba*	Lechuza	Vivo	20/11/2025
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilancito perlado	Vivo	21/11/2025
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilancito perlado	Vivo	21/11/2025
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Aramides cajaneus*	Chilacoa	Vivo	21/11/2025
Aves	Strigiformes	Tytonidae	*Tyto alba*	Lechuza	Vivo	21/11/2025
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa	Vivo	22/11/2025
TOTAL			**104**			

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

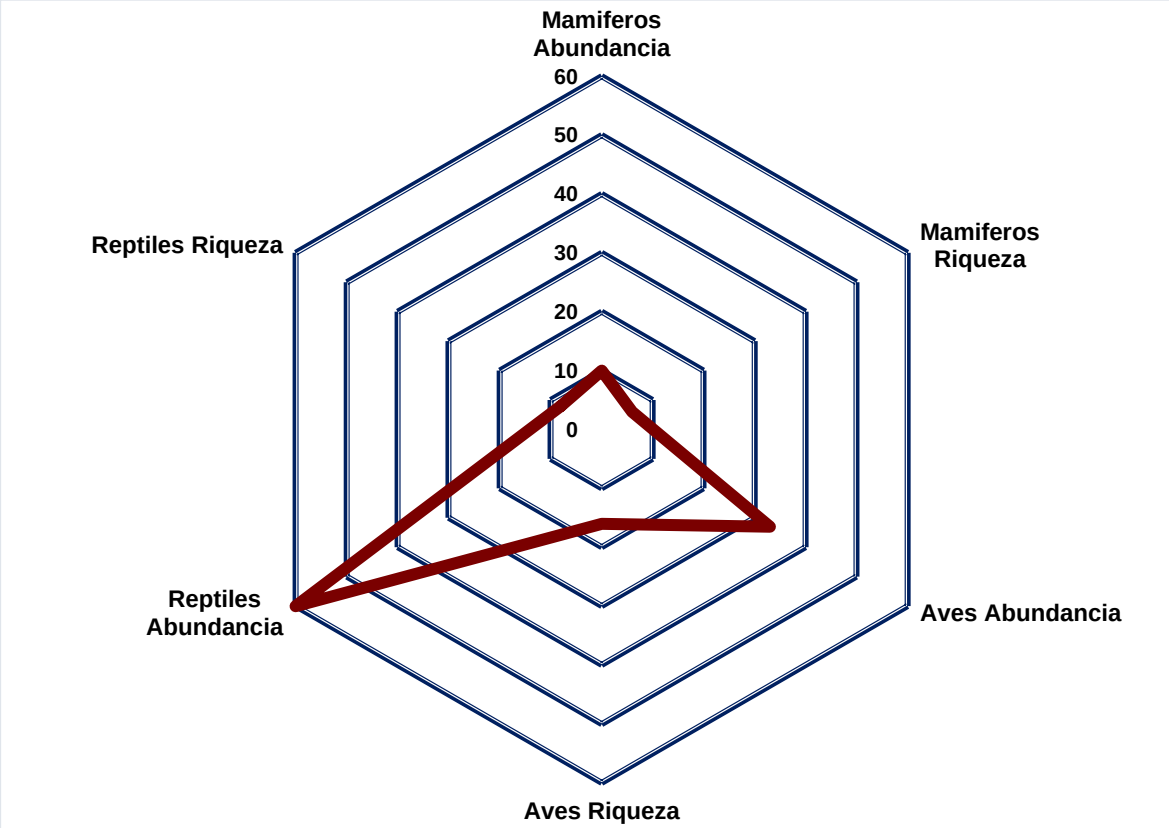


Figura 6. Comportamiento de la Riqueza y abundancia de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 9. Fauna ingresada al CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.4. Procedimientos de recepción de fauna

Para el mes de noviembre del año en curso la mayoría de individuos de fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS a través de los diferentes procedimientos ejecutados, tales como: decomisos, rescate, entrega voluntaria y hallazgo, asociados la mayor parte a actividades de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, desarrollados por la fuerza pública (policía nacional y fuerzas militares), personas naturales o empresas, fueron recepcionados en el área de arribo del centro de fauna, desde donde el equipo veterinario, le realizó el respectivo ingreso al centro, su traslado al área de clínica para su atención y valoración clínica – veterinaria, zootécnica y biológica, lo que determinó el cumplimiento del respectivo protocolo de ingreso, realizándoles, los exámenes de ingreso (coprológico, hemograma y química sanguínea en la medida de su requerimiento acorde a su estado de salud), procedimiento a través del cual, el equipo técnico establece un pronóstico presuntivo, y se define el destino del animal (proceso clínico, liberación o rehabilitación).

Posterior a el proceso de ingreso, en aras de contribuir a la conservación de la biodiversidad de la fauna silvestre del departamento del Cesar, se realizaron diversos procedimientos a especímenes de fauna, cumpliendo con los protocolos del CAVFFS, ya que a través de estas actividades complementarias, se indica si procede iniciar proceso de hospitalización, cuarentena, pre cuarentena, eutanasia humanitaria o liberación, todo esto teniendo en cuenta el estado en el que ingresaron los individuos; la toma de datos generales en la apertura de la hoja de vida de cada individuo, así como medidas morfométricas, peso, curaciones, tratamientos o seguimientos, ya sea clínico, comportamental o nutricional; todos estos aspectos necesarios y fundamentales para llevar un control de los ejemplares que ingresaron durante cierto periodo de tiempo al CAVFFS y de las actividades a programar teniendo en cuenta los requerimientos de cada uno.

3.2.2.4.1. Procedimientos de recepción de fauna silvestre realizados en las oficinas del Bioclimático de Corpocesar y en las instalaciones del CAVFFS

Entre el 01 y el 25 de noviembre del año en curso, se presentaron 59 procedimientos de recepción de fauna silvestre en el CAVFFS, lo que estuvo asociado a 104 especímenes, de los cuales 97 correspondieron a animales que ingresaron vivos, seis (6) animales muertos y uno (1) a subproductos (animales eviscerados con peso de 66.1 kg).

Estos resultados indican que el mayor porcentaje de recepción se dio en el Bioclimático de Corpocesar, con el 83.05%, el otro 16.95% fueron recepcionados por el equipo técnico del CAVFFS; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con el 72.88% (n= 43 procedimientos), seguido de entrega voluntaria con el 20.34% (n= 21), hallazgo y decomiso con el 3.39% (n= 2) para cada uno (1) (Tabla 8; Fotografía 10).

Tabla 8. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de noviembre de 2025

LUGAR	PROCEDIMIENTOS	DECOMISO	ENTREGA VOLUNTARIA	RESCATES	HALLAZGOS
CORPOCESAR	49	1	9	38	1
CAVFFS	10	1	3	5	1
TOTAL	**59**	**2**	**12**	**43**	**2**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 10. Procedimientos de recepción de fauna silvestre CAVFFS-Corpocesar, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.4.2. Fauna entregada por las diferentes instituciones y empresas privadas

Para el mes de noviembre del 2025, se presentó la participación de diversas entidades en los procesos de entrega de fauna silvestre, asociados a actividades de rescate, decomiso, entrega voluntaria y hallazgo; las instituciones que participaron en la entrega de la fauna silvestre durante el mes de noviembre de 2025 fueron cuatro (4), entre las cuales se encontró la Policía de Carabineros y Protección Ambiental, que aportó el 83.05% (n= 49), siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido de las personas naturales con el 13.56% (n= 8), siendo las segundas en mayor entrega de fauna al CAVFFS; las otras instituciones que aportaron fauna al CAVFFS fueron,

Bomberos Chimichagua y Ejército Nacional, quienes aportaron el 1.69% (n= 1) para cada una (Tabla 9; Fotografía 11; Figura 7).

Todas las entidades involucradas en la entrega de fauna silvestre, recepcionada bajo los diferentes tipos de procedimientos (entrega voluntaria, rescate, hallazgo y decomiso) fortalecen con sus acciones, la estrategia de conservación de la Biodiversidad, que lidera Corpocesar en su departamento, ya que estos ejemplares vuelven a tener la oportunidad de ser reincorporados a su hábitat natural, a cumplir las funciones ecológicas necesarias y a ocupar los nichos que realmente les corresponde, fortaleciendo así los ecosistemas y jugando un papel importante en la cadena trófica.

Tabla 9. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2025

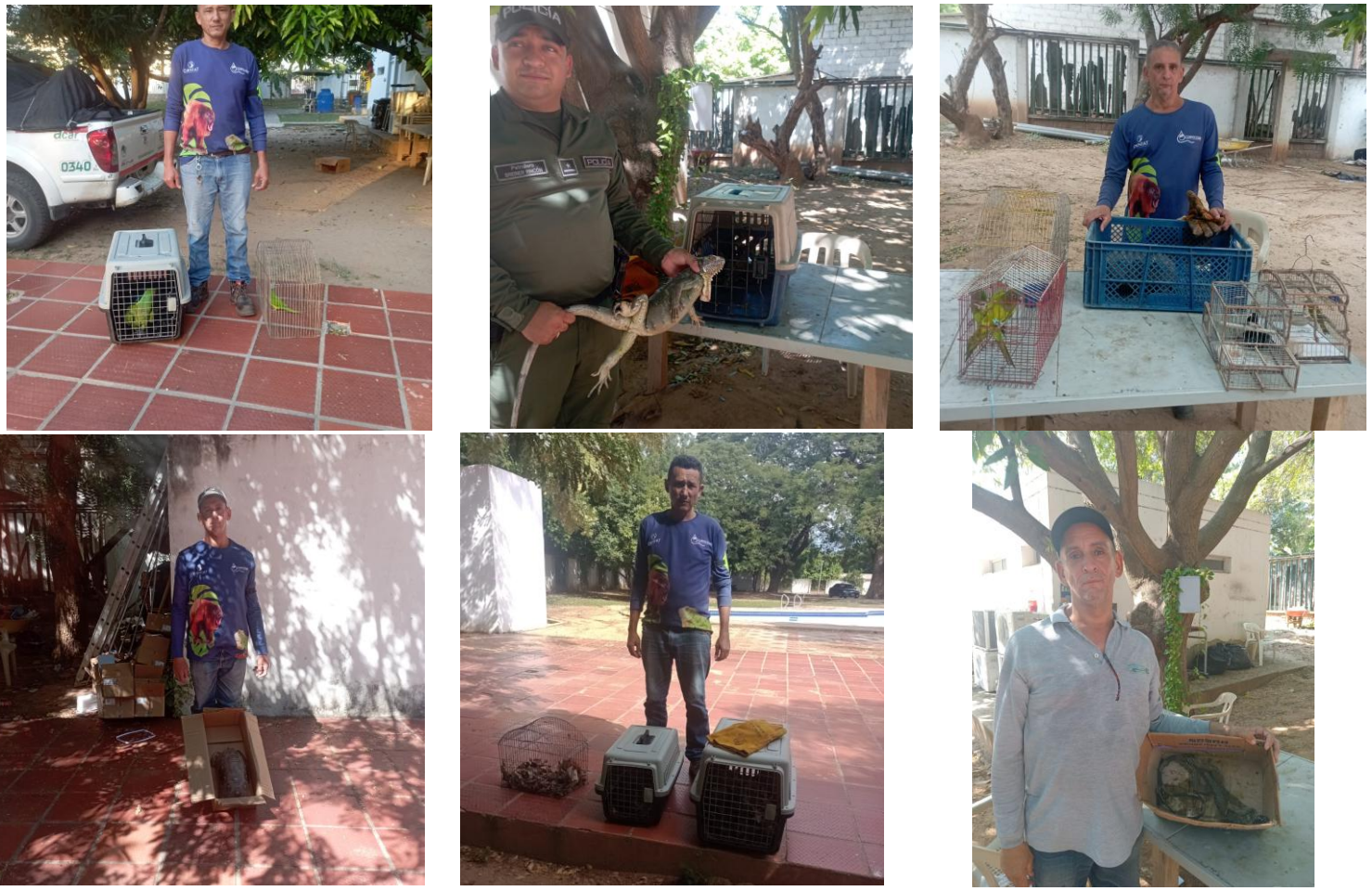
Entidad	Decomiso	Entrega voluntaria	Rescate	Hallazgo	TOTAL
Policía de Carabineros y Protección Ambiental	2	9	36	2	49
Persona Natural	0	3	5	0	8
Bomberos Chimichagua	0	0	1	0	1
Ejército Nacional	0	0	1	0	1
TOTAL	**2**	**12**	**43**	**2**	**59**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)









Fotografía 11. Fauna silvestre recepcionada por el personal de Corpocesar en el Bioclimático, y en el Centro de Fauna por el equipo de ORNIAT, durante noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

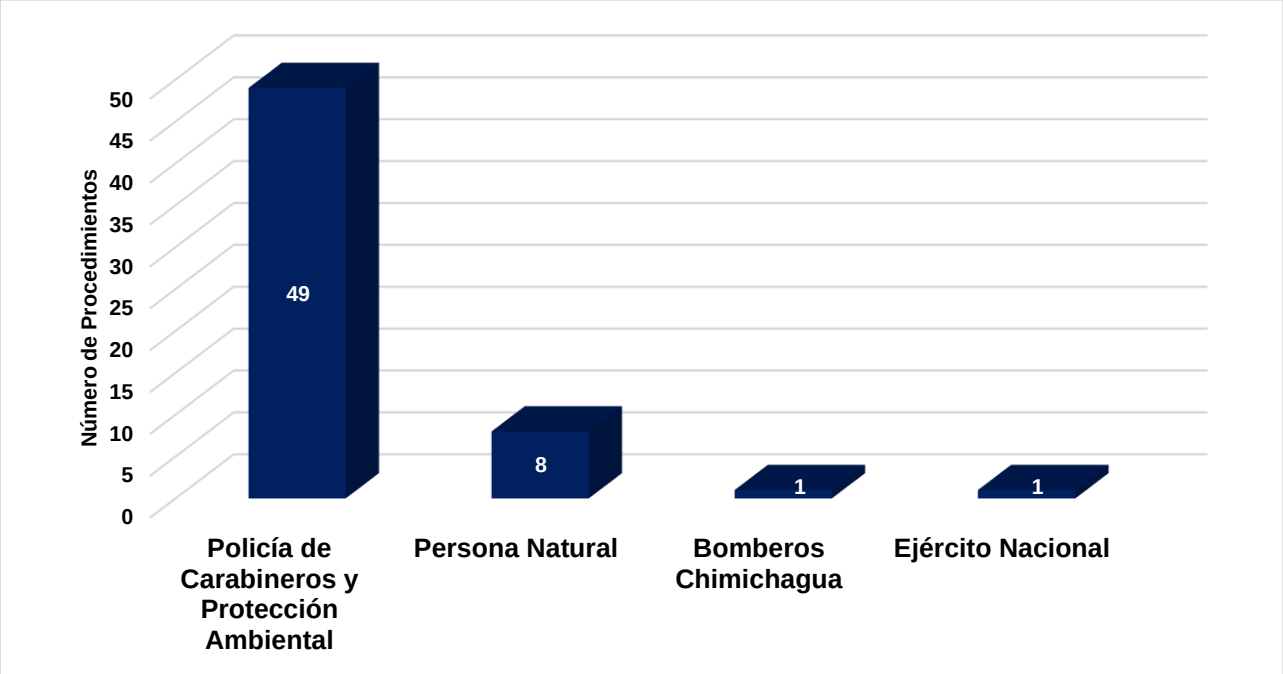


Figura 7. Instituciones que realizaron recepción y entrega de la fauna silvestre al centro de atención y valoración de fauna silvestre, durante noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.5. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2025

Entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del 2025, al centro de fauna de Corpocesar ingresaron 104 especímenes de fauna silvestre, de los cuales 97 ingresaron vivos (93.27%), seis (6) ingresaron muerto (5.77%) y uno (1) correspondió a subproductos (animales eviscerados – carne) (Tabla 10); todos los animales ingresados en estado vivo fueron recepcionados en el área de arribo de la clínica del CAVFFS, y atendidos por el equipo de profesionales especializados del CAVFFS (conformado por dos médicos veterinarios, un zootecnista, un biólogo, personal auxiliar especializado en el manejo de fauna silvestre), quienes atendieron, valoraron y establecieron la condición de ingreso de los animales y definieron el área de disposición temporal, y los planes de seguimiento con los tratamientos clínicos respectivos, lo que garantizaría el bienestar de los animales.

Tabla 10. Condición en la que ingresan los animales al CAVFFS de CORPOCESAR (vivos, muertos, huevos o eviscerados) durante el mes de noviembre de 2025.

Estado	Reptiles	Aves	Mamíferos	Total
Vivo	60	29	8	97
Muerto	0	4	2	6
Subproductos	1	0	0	1
TOTAL	**61**	**33**	**10**	**104**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.6. Fauna silvestre manejada en el CAVFFS de CORPOCESAR en noviembre de 2025

✓ **Diversidad y abundancia por grupo biológico**

Durante el mes de noviembre del año 2025, el centro de fauna de Corpocesar albergó una variedad faunística, representada por especímenes de los tres (3) grupos biológicos, que correspondió a 212 individuos pertenecientes a 30 especies. Las aves fue el grupo con la más alta riqueza con el 56.67% (17 especies) y 85 individuos, seguido de los mamíferos con el 36.67% (11 especies) y 40 individuos, y los reptiles con el 6.67% (dos especies) y 87 individuos (Figura 8).

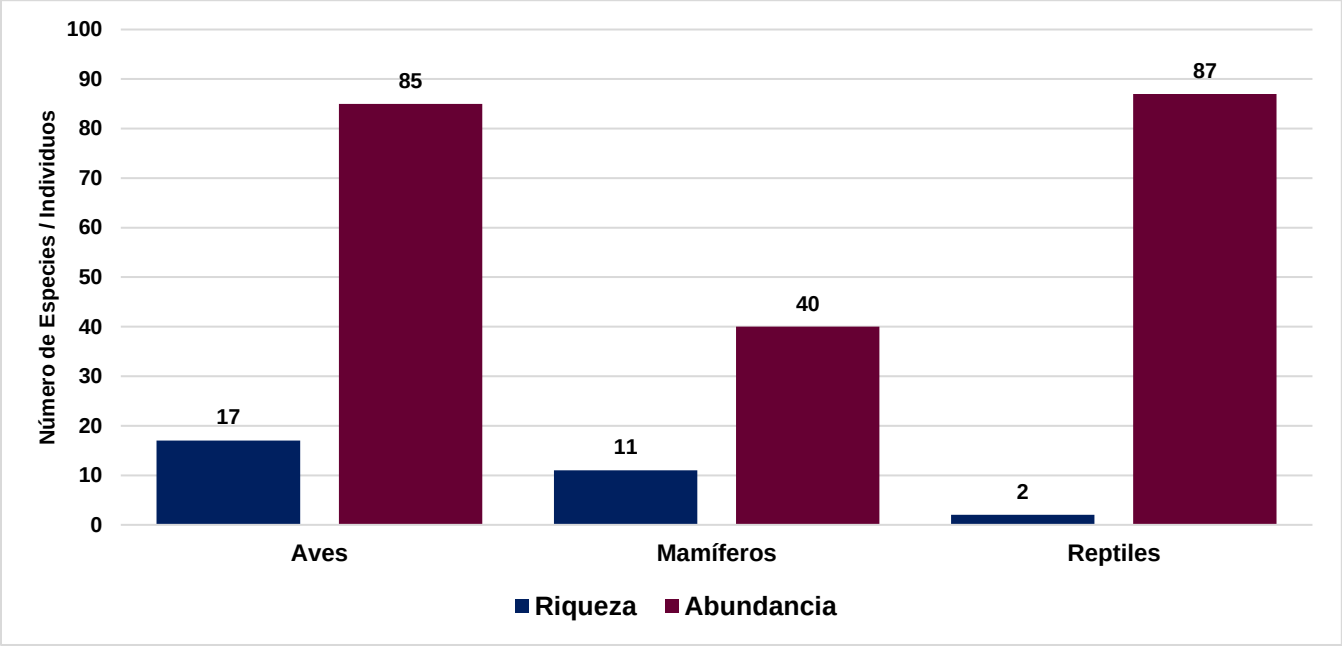


Figura 8. Fauna ingresada al CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

✓ **Diversidad y abundancia por área de manejo**

El centro de fauna de Corpocesar en sus instalaciones se encuentran subdivididas por áreas en las cuales se albergan o manejan individuos por cortos periodos de tiempo mientras reciben atención clínica, nutricional o ejercicios de rehabilitación, cada uno de estos albergues presentan condiciones específicas para el grupo taxonómico que se desee manejar; en la (Figura 9) se evidencia la diversidad manejada por grupos faunísticos en las diferentes zonas del centro de fauna durante el mes de noviembre del 2025.

La mayor diversidad registrada para el periodo, correspondió al área de clínica con 16 especies y 40 individuos, y la mayor abundancia de este sitio, estuvo representada por las

aves con 28 especímenes, cabe mencionar que el área de clínica fue la zona que mayor ejemplares albergo durante este periodo de tiempo y la que mayor variabilidad de especies mantuvo; a esta área le siguió exteriores con 10 especies y 27 individuos, cuya mayor representatividad fueron los mamíferos con 24 individuos, le siguió Lombricultivo con tres 83) especies y cinco (5) especímenes, caseta de pollos con dos (2) especies y 16 individuos, caseta de Loros con dos (2) especies y 15 individuos, platanera con una (1) especie y 81 individuos, jaula de vuelo con una (1) especie y 19 individuos y cuarentena con una (1) especie y nueve (9) individuos (Figura 9).

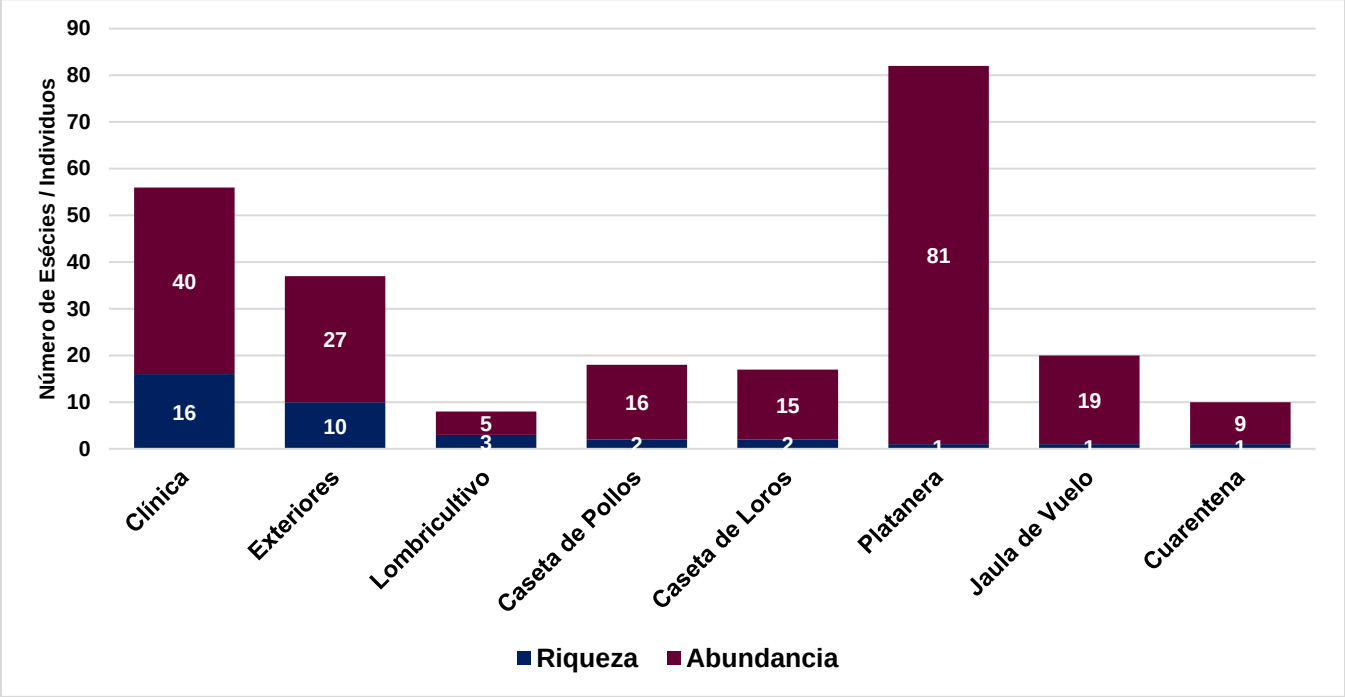


Figura 9. Fauna alojada en las diferentes áreas del CAVFFS de CORPOCESAR durante el mes de noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.7. Liberación de Fauna Silvestre

En el mes de noviembre del año 2025 fue posible retornar a su hábitat natural 80 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 58 de estos ejemplares se liberaron de forma inmediata y los otro 22 fueron liberados con previa programación, es preciso mencionar que las liberaciones que se realizaron el mismo día de ingreso o a más tardar tres (3) días de su llegada son incluidas dentro de las liberaciones inmediatas y las que se realizaron con previa planificación fueron las programadas (Fotografía 12; Tabla 11).













Fotografía 12. Actividades de liberación de fauna silvestre por el equipo del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 11. Animales liberados por el CAVFFS de CORPOCESAR, durante el mes de noviembre de 2025

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Fecha de Liberación	Destino Final	N° de Individuos	Lugar de Liberación
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	26/10/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Colubridae	*Leptodeira annulata*	Falsa mapaná	26/10/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Boidae	*Epicrates maurus*	Boa arcoíris café	28/10/2025	Liberación inmediata	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	28/10/2025	Liberación inmediata	2	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	29/10/2025	Liberación inmediata	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Aves	Caprimulgiformes	Caprimulgidae	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	29/10/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	1/11/2025	Liberación inmediata	33	Palmas Monte Carmelo
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	2/11/2025	Liberacion programada	2	CAVFFS
Aves	Passeriformes	Icteridae	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	6/112025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	31/10/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	15/11/2025	Liberación programada	2	Reserva Natural Regional Los Besotes
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	9/11/2025	Liberación programada	1	CAVFFS
Reptilia	Testudines	Geoemydidae	*Rhinoclemmys melanosterna*	Tortuga patiamarilla	8/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	6/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	7/11/2025	Liberación inmediata	2	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	7/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Fecha de Liberación	Destino Final	N° de Individuos	Lugar de Liberación
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila intermedia*	Mochuelo, mochuelo fino	7/11//2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	8/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	15/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Reptilia	Crocodylia	Alligatoridae	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	13/11/2025	Liberación inmediata	1	El paso
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	13/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sporophila minuta*	Rosita	14/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Aves	Passeriformes	Thraupidae	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	14/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Iguanidae	*Iguana iguana*	Iguana verde	14/11/2025	Liberación inmediata	3	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	15/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	15/11/2025	Liberación programada	5	Reserva Natural Regional Los Besotes
Aves	Psittaciformes	Psittacidae	*Eupsittula pertinax*	Cotorra cara sucia	15/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Mammalia	Rodentia	Sciuridae	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	15/11/2025	Liberación programada	2	Reserva Natural Regional Los Besotes
Aves	Falconiformes	Falconidae	*Milvago chimachima*	Pigua	15/11/2025	Liberación programada	2	Reserva Natural Regional Los Besotes
Aves	Accipitriformes	Accipitridae	*Rupornis magnirostris*	Gavilan pollero	15/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural

Clase	Orden	Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Fecha de Liberación	Destino Final	N° de Individuos	Lugar de Liberación
								Regional Los Besotes
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	15/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	20/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Mammalia	Didelphimorphia	Didelphidae	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	20/11/2025	Liberación programada	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Reptilia	Squamata	Viperidae	*Crotalus durissus*	Cascabel	20/11/2025	Liberación inmediata	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Aves	Gruiformes	Rallidae	*Aramides cajaneus*	Chilacoa	25/11/2025	Liberación inmediata	1	CAVFFS
Reptilia	Squamata	Boidae	*Boa constrictor*	Boa común	22/11/2025	Liberación inmediata	1	Reserva Natural Regional Los Besotes
Total							80	

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Corpocesar con el objetivo de reforzar las diversas estrategias utilizadas para fortalecer el cuidado de la fauna silvestre, ha consolidado acuerdos con diferentes reservas naturales los cuales son puntos claves y de gran interés ecológico en la conservación y mantenimiento de la biodiversidad, es por eso que a la hora de seleccionar sitios para la reincorporación de fauna silvestre manejadas y rehabilitadas en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre son escogidas las reservas naturales regionales y de la sociedad civil las cuales aportan en las estrategias de cuidado y protección de los diversos grupos faunísticos que son reincorporados por parte del centro de fauna.

En las diferentes áreas destinadas para la reintroducción de especímenes de fauna que recibieron procesos de rehabilitación en el centro de fauna, se logró la reincorporación al medio natural de 80 especímenes de fauna silvestre; es preciso mencionar que el área con mayor número de animales liberados fue en las Áreas de Conservación de la empresa Palmas Montecarmelo con 33 individuos, seguido del Parque Natural Regional Los Besotes y las áreas verdes del CAVFFS con 23 individuos para cada una, y humedales del Paso – Cesar con un individuo de babilla; estas cuatro (4) áreas fueron las utilizadas para reincorporar los ejemplares de fauna para este periodo de tiempo (Figura 10).

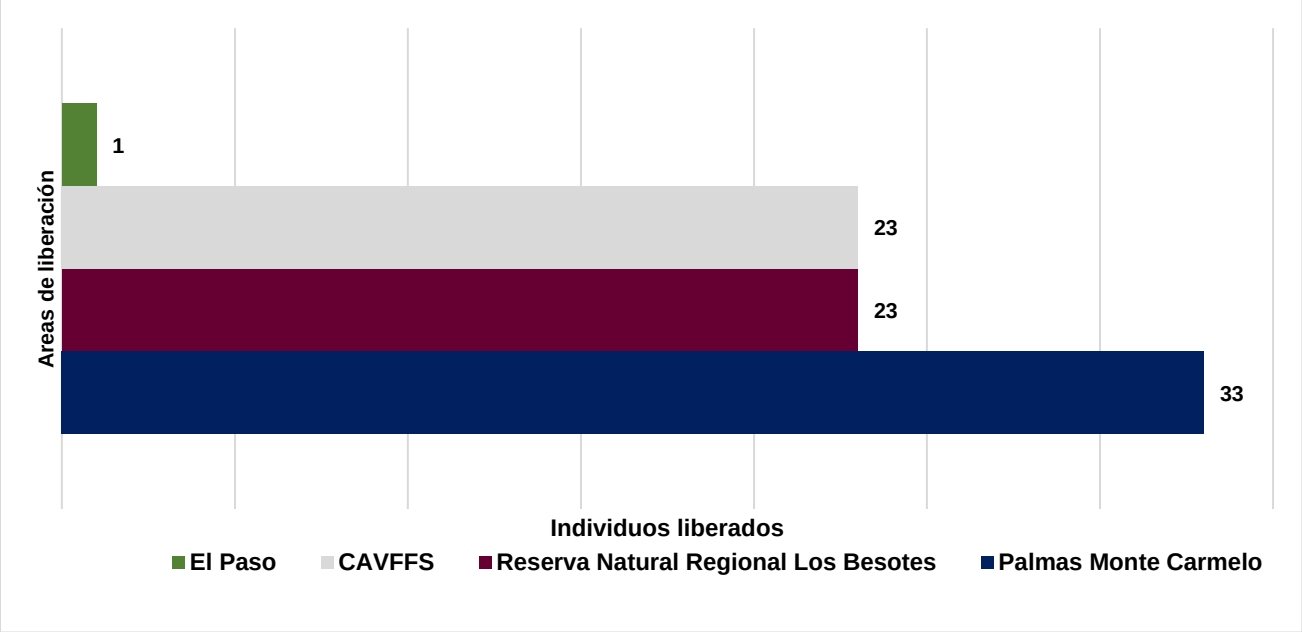


Figura 10. Áreas de liberación de la fauna silvestre, utilizadas por el proyecto CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.8. Lavado y desinfección de áreas durante el periodo

3.2.2.8.1. Profilaxis de las áreas interiores al CAVFFS.

Para el mes de noviembre del año 2025 fueron realizadas diferentes actividades de aseo general y mantenimiento en cada una de las áreas que comprende el centro de fauna (área administrativa- zonas verdes-corredores), entre las actividades realizadas estuvieron la poda de árboles, rocería, remoción y colecta del material vegetal generado por la limpieza o actividades de recorte de zonas verdes y limpieza de zona de pasillos; para este periodo, se procedió a fumigar todos los árboles de guayaba (*Psidium guajaba*), a los cuales se les evidenció presencia de una plaga que los venía afectando y ocasionado la muerte de varios especímenes y dañando los frutos de lo que quedaron vivos. Cada una de estas actividades tuvo como propósito mantener limpias y con un mejor aspecto cada una de las áreas y las zonas de tránsito del personal cuidador de la fauna y del resto de personas pertenecientes al proyecto CAVFFS, lográndose minimizar el riesgo de accidente, mordedura o picadura por tener zonas que le sirvan de cobijo o refugio a especímenes u agentes contaminantes que puedan causar riesgo en la salud del personal o de la fauna que allí se encontraba albergada, así mismo evitar mantener áreas con posibles riesgos de caídas (Fotografía 13).











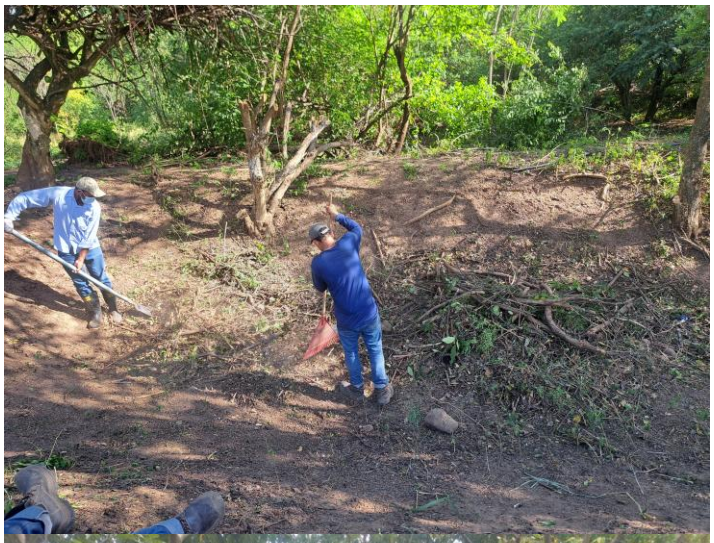





















Actividades de limpieza, remoción y colecta de hojarasca y palizada en las diferentes zonas del CAVFFS

Fotografía 13. Actividades de cumplimiento CAVFFS durante el mes de noviembre 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.2.8.2. Profilaxis de las áreas abiertas y jaulas en el CAVFFS.

3.2.2.8.2.1. Mantenimiento, reparación y limpieza general de las instalaciones del CAVFFS

Para el mes de noviembre del año 2025 con la finalidad de generar espacios , zonas de confort y mejora de las condiciones para los animales alojados en el CAVFFS de Corpocesar fue necesaria la realización de actividades de mantenimiento, limpieza, arreglos y ambientación en los diferentes recintos, para esto se estuvo en cuenta las diferentes necesidades básicas requeridas por cada ejemplar o grupo biológico, el personal encargado de la realización de estas actividades contó con los elementos de protección personal minimizando posibles riesgos y generando una mayor seguridad (Tabla 12; Fotografía 14).

Tabla 12. Construcción, reparación y ambientación de recintos del CAVFFS, noviembre de 2025.

Actividad	Resultado
Adecuación de recinto para traslado de Guacamayas Adultas *(Ara ararauna)*	Atendiendo a las necesidades presentadas por aves Psittacidae que se encuentran listas para iniciar ejercicios de rehabilitación ya sea en conformación de grupos sociales y en vuelo (mejoras en el desplazamiento en un espacio amplio y uso de perchas), se hace necesario la remodelación de recinto creando un espacio amplio y con suficiente altura para atender a las necesidades de cada ejemplar, al recinto se le adicionan perchas a diferentes niveles o alturas y así mismo es ambientado con ramas que tengan abundante follaje en diferentes puntos para que aprendan a refugiarse y a realizar desplazamientos largos entre un lateral y otro.

Actividad	Resultado
Creación de recinto para albergue temporal de rapaces	Con el objetivo de mantener áreas óptimas para el albergue de ejemplares de fauna, se hace necesario la adecuación de los mismos para generar zonas de confort; en este caso en particular se adiciono polisombra como respaldo de las paredes para mantener un espacio oscuro el cual le serviría a las aves para mantenerse en un espacio similar al natural para minimizar la entrada de los rayos de sol teniendo en cuenta que son nocturnas y que tanta luminosidad puede afectarle la vista.
Ambientación de recinto para primate *(Alouatta seniculus)*	Con la finalidad de generar conductas propias de la especie se hace necesario la ambientación de espacios propicios para generar una mayor adaptación de comportamientos propios, para esto, es necesario mantenerlos en áreas que estén acorde a espacio similar al que tendrán en el medio natural, las cuales le favorecerían en comportamiento y en desvincular la impronta que en ocasiones traen consigo al haber estado en cautividad.
Ambientación de recinto para Xenarthra *(Tamandua mexicana)*	Teniendo en cuenta que el objetivo del centro de fauna es mantener el bienestar de los animales que allí albergan, se realiza adecuación de recinto con perchas a diferentes alturas y con troncos para continuar con el proceso de rehabilitación de un ejemplar de oso hormiguero el cual ya ha pasado de la etapa de lactante a ser un individuo de consumo de termitas u otros alimentos; el ejemplar se dispone en recinto para ir disminuyendo su acercamiento con el personal encargado de la alimentación asistida o del proceso de crianza y para afianzar su desplazamiento de una rama a otra para que pronto pueda ser retornado al medio natural.
Adecuación de recinto para traslado de Guacamayas infantes y juveniles *(Ara ararauna)*	A ejemplares de guacamayas que ingresan en los primeros estadios de desarrollo biológico (infante y/o juveniles) ya sea para proceso de crianza o individuos que están aprendiendo a consumir el alimento a voluntad, se hace necesario la adecuación de un espacio que le propicie las condiciones necesarias para hacer más amena la adaptación en un espacio más amplio donde aprendan a desplazarse con confianza y que vallan familiarizándose con objetos u alimentos que encontraran en su vida cotidiana, para esto se realiza la creación de comederos que se disponen a una pequeña altura, así mismo se realizan conectividades con escaleras improvisadas y perchas que le facilitan la unión entre el suelo y los comederos.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

















Adecuación de recinto para el traslado de Guacamayas




Adecuación para evitar la radiación directa del sol en recinto donde se trasladan rapaces




Adecuación para traslado de mono aullador *(Alouatta seniculus)*

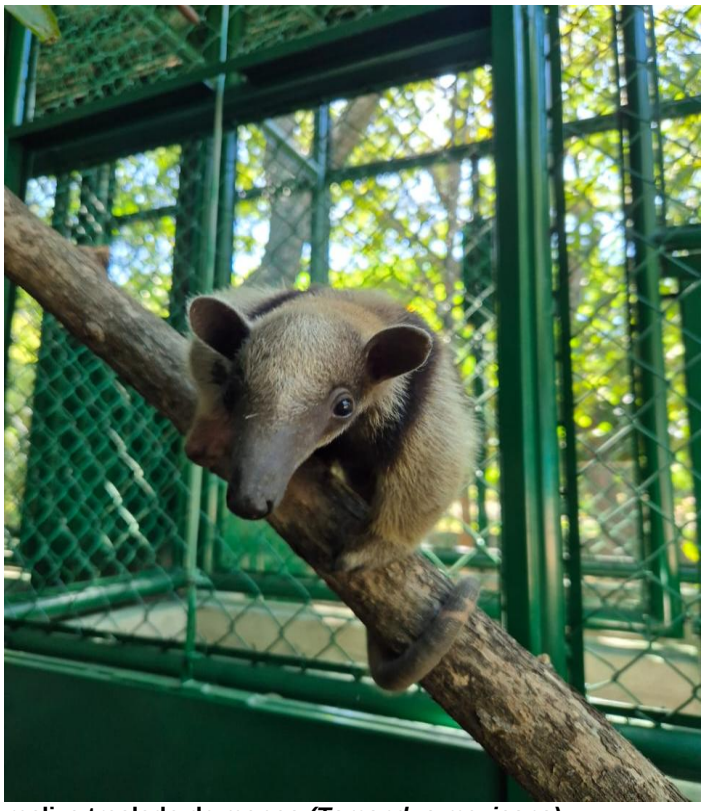












Ambientacion y enriquecimiento a recintos donde se realiza traslado de monos *(Tamandua mexicana)*








Adecuacion de recinto para traslado de guacamayas infantes y juveniles

Fotografía 14. Creación y ambientación de recinto del CAVFFS, noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3. Generalidades de la atención veterinaria de la fauna recepcionada en el CAVFFS durante el mes de noviembre

En el periodo del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2025, las actividades laborales ejecutadas por parte del equipo veterinario fueron las siguientes:

- ✓ Recepción, valoración, examen físico y apertura de Hoja de vida e Historia Clínica de animales ingresados al CAVFFS.
- ✓ Toma de muestras y análisis de resultados para posterior diagnóstico médico.
- ✓ Administración de tratamientos acorde a patología y seguimiento en la evolución de pacientes ingresados.
- ✓ Crianza manual de animales neonatos o infantiles.
- ✓ Evaluación de mortalidad.
- ✓ Realización de necropsia a animales fallecidos.
- ✓ Aplicación de eutanasias humanitaria a animales que no pudieron ser reincorporados a su medio natural.
- ✓ Control parasitológico de animales albergados y CAVFFS y tratamiento adecuado para resultado.
- ✓ Concepto técnico para definir la Liberación de animales en óptimas condiciones

3.2.3.1. Procedimiento de valoración clínica Inicial

Durante el mes de noviembre de 2025, ingresaron 104 individuos de fauna silvestre al Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre - CAVFFS, los cuales representaron a los tres (3) grupo biológicos, aves, mamíferos y reptiles. El 53.33% de la riqueza, correspondió a las aves (n= 16), el 26.67% a los reptiles (n= 8) y el 20.00% a los mamíferos (n= 6); en lo que respecta al comportamiento de la abundancia se tuvo que el

58.65% correspondió a los reptiles (n= 61), el 31.73% a las aves (n= 33) y el 9.62% a los mamíferos (n= 10) (Tabla 13; Figura 11; Fotografía 15; Fotografía 16; Fotografía 17).

Todos los especímenes de la fauna silvestre ingresados durante este periodo, fueron atendidos en la zona de arribo, sitio en el que los profesionales de clínica veterinaria, recibieron a estos, verificaron o elaboraron el acta de recepción, cuando los animales ingresaban directamente al CAVFFS, se realizó un valoración inicial, y posteriormente se les dio traslado al área de clínica, donde se realizó la atención y valoración de manera más exhaustiva, y de acuerdo al protocolo de ingreso, se determinaron los exámenes respectivos, coprológico, hemograma, y química sanguínea, cuando aplicase; y se realizó la toma de morfometría, pesaje y llenado de historia clínica.

Tabla 13. Valoración clínica inicial de animales ingresados en el mes de noviembre 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
26/10/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Animal presenta grado leve piramidismo
26/10/2025	*Iguana iguana*	Iguana	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
26/10/2025	*Leptodeira annulata*	Falsa mapaná	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
27/10/2025	*Coendou prehensilis*	Puercoespín	1	Adulto	Animal con traumatismo por acción antrópica, con fráctura de cráneo y exposición y afección de encéfalo, animal no responde a estímulos.
28/10/2025	*Epicrates maurus*	Boa chocolate	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
28/10/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
28/10/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	2	Adulto	Animales presentan grado leve piramidismo
29/10/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya	1	Adulto	Animal ingresa con plumaje en mal estado, plumas reportadas y alto grado de acostumbramiento a humano
29/10/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
29/10/2025	*Systellura longirostris*	Bujio	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
30/10/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
30/10/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	33	Adulto	Animales ingresan con pérdida de garra de dedos medios de todos los miembros con afección del ligamento, lesiones causadas por tráfico

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
30/10/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
30/10/2025	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo congo	1	Adulto	Animal ingresa con plumaje en mal estado, prueba de vuelo negativa
31/10/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	1	Juvenil	Animal ingresa muerto al CAVFFS
31/10/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
1/11/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	1	Adulto	Animal ingresa con trauma encefálico, inflamación en zona lateral de cabeza, con leve depresión sin embargo animal responde a estímulos y consume alimento
2/11/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	1	Infantil	Animal sin alteraciones aparentes, ingresa con separación parental
3/11/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Animal ingresa en óptimas condiciones apto para liberación
5/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Animal ingresa sin alteraciones aparentes, con plumaje completo, prueba de vuelo negativa
5/11/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita colorada	1	Infantil	Animal sin alteraciones aparentes, ingresa con separación parental para crianza manual
5/11/2025	*Rhinoclemmys melanosterna*	Tortuga palmera	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
6/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
6/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Animal presenta grado leve piramidismo
6/11/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla cola roja	1	Infantil	Animal ingresa sin alteraciones aparentes con consumo a voluntad
6/11/2025	*Burhinus bistriatus*	Galán	1	Adulto	Animal ingresa con plumaje en mal estado en general y plumas primarias recortadas
6/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Animal presenta grado leve piramidismo
6/11/2025	*Sicalis flaveola*	Canario criollo	2	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
7/11/2025	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	1	Adulto	Animal ingresa con pelaje hirsuto, condición corporal levemente disminuida y alto

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
					grado de acostumbramiento a humano
7/11/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	3	Adulto	Animal ingresa con plumaje en estado regular, algunas plumas fracturadas, prueba de vuelo negativa
7/11/2025	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo congo	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
7/11/2025	*Cardinalis phoeniceus*	Rey guajiro	1	Adulto	Animal con condición corporal disminuida, plumaje opaco y desordenado
7/11/2025	*Porphyrio martinica*	Tingua azul	1	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
8/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
9/11/2025	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	1	Adulto	Animal con politraumatismo por ataque interespecífico, no responde a estímulos, dificultad respiratoria y sangrado por heridas
10/11/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	1	Adulto	Animal ingresa con fractura en MSD con varios días de evolución y proceso de consolidación, vuelos cortos
10/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Animal presenta grado leve piramidismo
10/11/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	1	Juvenil	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
12/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	2	Adulto	Animal presenta grado leve piramidismo
13/11/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
13/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
13/11/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
13/11/2025	*Sicalis flaveola*	Canario	1	Adulto	Animales ingresan con pérdida de garra de dedos medios de todos los miembros con afección del ligamento, lesiones causadas por tráfico
14/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	3	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
14/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	1	N/A	Iguana eviscerada
15/11/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Valoración Inicial
15/11/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	1	Juvenil	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
18/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	3	Adulto	Animales ingresan con baja condición corporal, deshidratación y plumaje sucio
18/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	3	Adulto	Animal ingresa muerto al CAVFFS
18/11/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya	4	Adulto	Animales ingresan con plumaje recortado de primarias en ambas alas y acostumbramiento a humano
20/11/2025	*Crotalus durissus*	Cascabel	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
20/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	1	Adulto	Animal presenta grado leve piramidismo
20/11/2025	*Tyto alba*	Lechuza común	1	Infantil	Animal sin alteraciones aparentes, ingresa con separación parental para crianza manual
21/11/2025	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilancito perlado	2	Pre juvenil	Animal sin alteraciones aparentes, ingresa con separación parental para crianza manual
21/11/2025	*Aramides cajaneus*	Chilacoa	1	Juvenil	Animal ingresa levemente deprimido, con signos de trauma
21/11/2025	*Tyto alba*	Lechuza común	1	Juvenil	Animal ingresa en baja condición corporal con placas en cavidad oral, dificultad para respirar y levemente deprimido
21/11/2025	*Boa constrictor*	Boa común	1	Adulto	Animal en óptimas condiciones aptas para liberación
Total			**104**		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

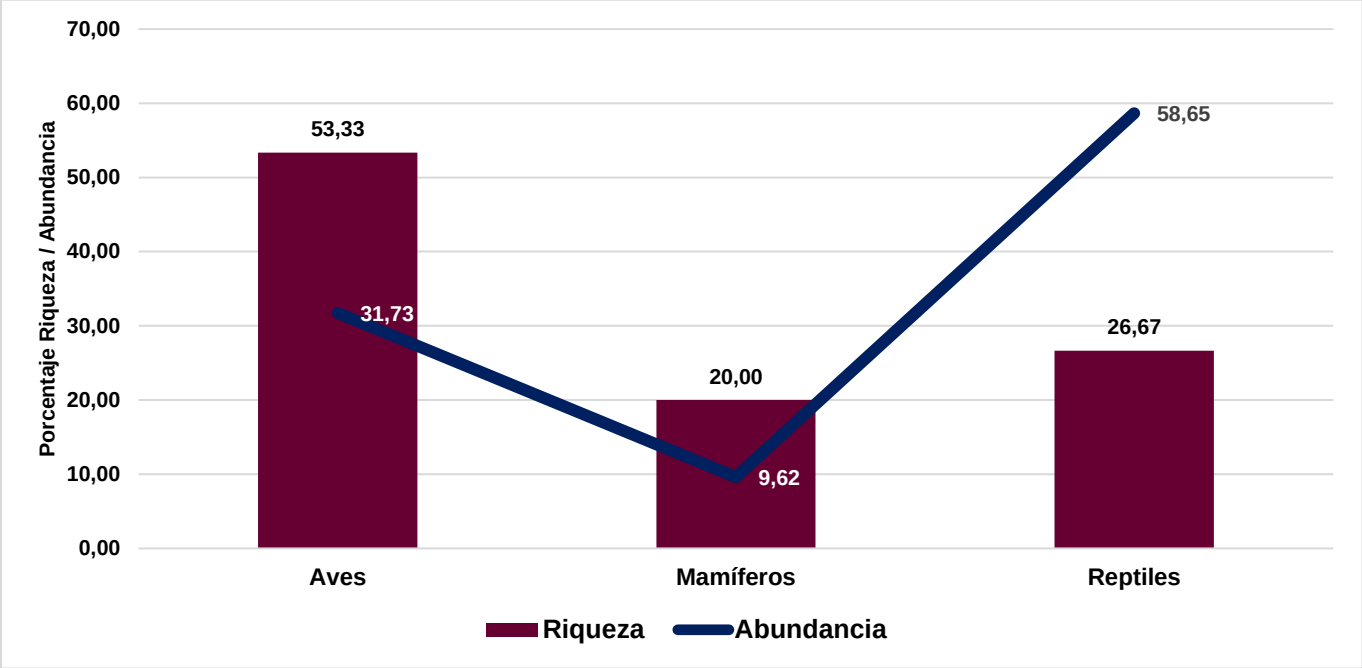


Figura 11. Comportamiento de la fauna ingresada al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025, de acuerdo a su riqueza y abundancia.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 15. Atención y valoración de mamíferos ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 16. Atención y valoración de aves ingresadas al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 17. Atención y valoración de reptiles ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.2. Procesos de Morbilidad de la fauna ingresada

Para este periodo en estudio, se realizó la valoración y análisis de las condiciones de comorbilidad en las que ingresaron los 104 especímenes de la fauna silvestre al CAVFFS, estableciéndose que el 48.08% (n= 50) de los animales llegaron con patología leve tratable (APLT), la mayoría de estos animales fueron aves con alteración en plumaje de manera generalizada, presencia de plumón en ejemplares adultos, líneas de estrés y recorte de plumas primaras, secundarias o terciarias, o en la mayoría de veces, recorte total en ambas alas, lo que llevó a establecer tratamientos extensos, y prolongó su estadía en el centro de fauna acarreando con ello otras complicaciones, como pérdida de peso, altos niveles de estrés y grado de acostumbramiento, lo que generó un gran reto para los médicos veterinarios y el personal del CAVFFS; a este le siguieron los animales sin alteraciones clínicas aparentes (ASACA), que aportaron el 30.77% (n= 32) de los ingresos, situación que aprovechó el equipo técnico del centro de fauna para realizar la atención y valoración requerida, cumplimiento de los protocolos de ingreso, y definición de concepto positivo para su liberación inmediata y retornarlos a su vida silvestre; adicionalmente, otro 8.65% (n= 9) de estos, llegaron con patología leve intratable (APLI) correspondieron a especímenes de tortuga Morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*) con afección en su caparazón, con diferentes grados de enfermedad metabólica ósea, piramidismo, condición desarrollada únicamente en cautiverio por alimentación inadecuada que lleva a desequilibrios nutricionales y cambios metabólicos (Tabla 14; Figura 12). Otras de las comorbilidades presentadas por la fauna fueron animales con patología grave tratable (APGT) y animales con patología grave intratable con el 1.92% (n= 2) para cada una, animales bajo crianza asistida (ACA) y condición comportamental anormal (ACCA) con el 0.96% (n= 1) para cada una, y los que ingresaron muertos (AIM) con el 6.73% (n= 7).

Tabla 14. Condición en la que ingresó la fauna silvestre al CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

Periodo	Patología Leve Tratable	Animal sin alteraciones aparentes	Patología Leve Intratable	Ingresa muerto	Patología Grave Tratable	Patología Grave Intratable	Crianza Manual	Condición comportamental anormal
26 de octubre - 25 noviembre 2025	48,08	30,77	8,65	6,73	1,92	1,92	0,96	0,96

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

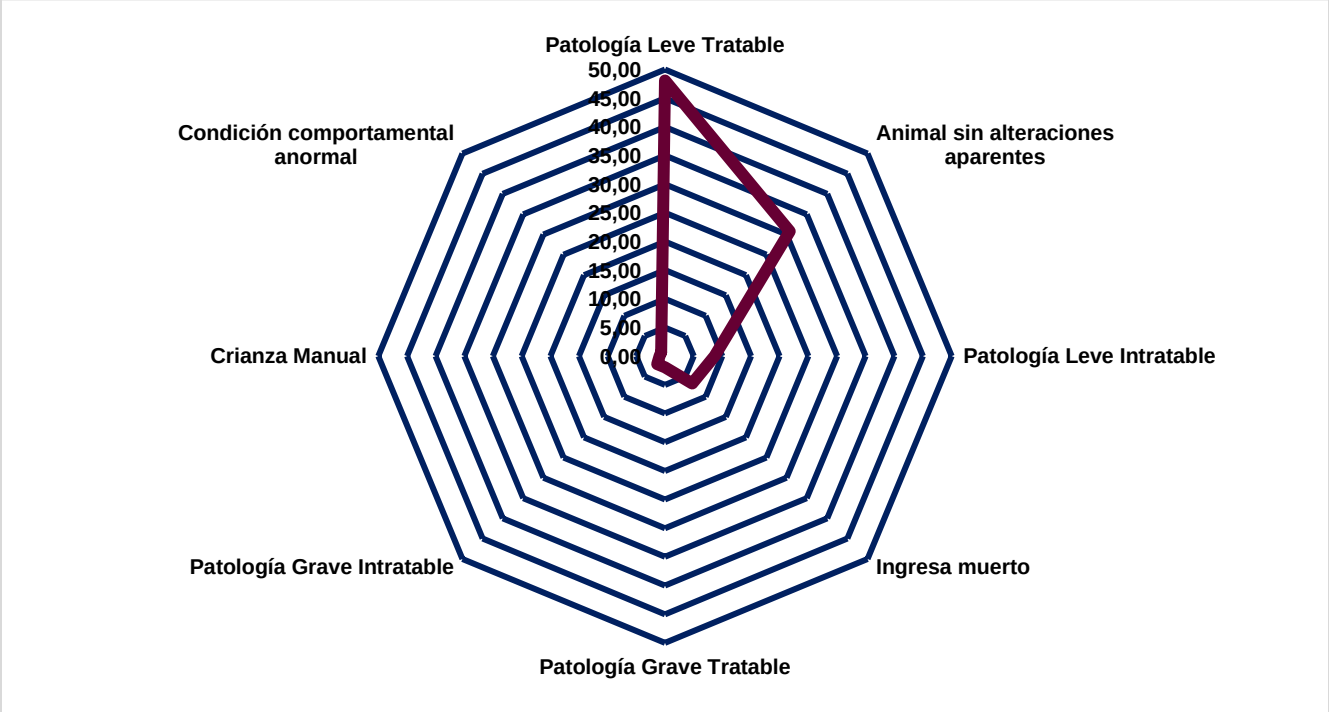


Figura 12. análisis morbilidad de animales ingresados en el CAVFFS de Corpocesar durante el mes de noviembre de 2025

3.2.3.3. Procesos de Natalidad de la fauna manejada en el CAVFFS para el periodo

Para este periodo no se presentó nacimientos en ninguno de los animales alojados en el CAVFFS.

3.2.3.4. Procesos de Mortalidad de la fauna manejada en el CAVFFS para el periodo

En el mes de noviembre se presentó la muerte de 18 ejemplares de fauna en el CAVFFS, pertenecientes a 13 especies, de las cuales, nueve (9) correspondieron a las aves y cuatro (4) a los mamíferos; de este total de animales que fallecieron para este periodo, la principal causa de mortalidad identificada fue la baja condición corporal y alta deshidratación, representando el 44.44% de los casos (n= 8), afectando principalmente a las aves (100%),

seguidos por los casos de depresión, baja condición corporal y distrés respiratorio con un 16.66% (n= 3), seguidos por los casos de ataques interespecíficos con un 11.11% (n= 2) y finalmente los casos de ataques por humanos, crianza manual con bronco respiración, cuadro gastro intestinal, diarrea y vómito, depresión, inapetencia y debilidad, con defecación grumosa transparente, lesiones superficiales en piel y mucosas pálidas con el 5.55% (n= 5) para cada una (Tabla 15; Figura 13; Fotografía 18).

Tabla 15. Mortalidad de especímenes de la fauna silvestre mantenidas en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de noviembre de 2025

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
28/10/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul amarillo	1	Adulto	Animal se encontró deprimido, baja condición corporal, entró en shock respiratorio, se realizaron maniobras de emergencia, sin embargo, el animal falleció
28/10/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante las horas de la mañana, con baja condición corporal, ojos deshidratados
28/10/2025	*Coendou prehensilis*	Puercoespín	1	Adulto	Animal ingresó por ataque por humanos, fractura expuesta en cráneo con afección de encéfalo, falleció durante tratamiento
1/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante las horas de la mañana, con baja condición corporal, ojos deshidratados
2/11/2025	*Ara severus*	Guacamaya cariseca	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante la mañana, bajo previa observación y seguimiento por disminución de peso y condición corporal
2/11/2025	*Eupsittula pertinax*	Cotorra Carasucia	2	Adulto	Se encontró al animal muerto durante las horas de la mañana, con baja condición corporal, ojos deshidratados, con ingreso por signos de tráfico, plumaje decolorado y teñido, proceso que llevó a altos niveles de estrés del animal y problemas respiratorios por químicos usados para teñido
6/11/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita colorada	1	Infantil	Animal infantil bajo crianza manual, se evidenció con impactación de buche y presencia de material extraño (piedras) animal bronco aspira, se realizaron maniobras de emergencia, sin embargo, el animal falleció

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
8/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Periquito bronceado	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante las horas de la mañana, con baja condición corporal, ojos deshidratados
9/11/2025	*Sporophila crassirostris*	Mochuelo congo	1	Adulto	Animal falleció por ataque interespecífico
9/11/2025	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	1	Adulto	Animal ingresó por ataque interespecífico (perros) no responsivo a estímulos, dificultad para respirar, animal falleció durante tratamiento
12/11/2025	*Ara militaris*	Guacamaya militar	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante la mañana, bajo previa observación y seguimiento por disminución de peso y condición corporal
12/11/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante las horas de la mañana, con baja condición corporal, ojos deshidratados
15/11/2025	*Leopardus pardalis*	Tigrillo	1	Infantil	Animal en crianza manual, dos (2) días previos a muerte entra en cuadro gastrointestinal con diarrea y vómito, se realizó tratamiento, el animal presentó leve mejoría, empezó a consumir alimento, sin embargo, falleció el 15 en las horas de la madrugada
15/11/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	1	Infantil	Se encontró al animal en la ronda de la mañana con distrés respiratorio, respuesta lenta a estímulos y articulaciones levemente fijas, se realizó maniobras de emergencia, sin embargo, el animal falleció
16/11/2025	*Sporophila intermedia*	Mochuelo	1	Adulto	Se encontró al animal muerto durante las horas de la mañana, con baja condición corporal, ojos deshidratados
22/11/2025	*Tyto alba*	Lechuza común	1	Juvenil	Animal ingresó con baja condición corporal con placas en cavidad oral, dificultad para respirar y levemente deprimido, murió al día siguiente de su ingreso posterior al tratamiento
24/11/2025	*Aotus lemurinus*	Mono nocturno	1	Adulto	Individuo antiguo con varios meses albergado en el CAVFFS, sin previa enfermedad, se encontró el 23 de noviembre deprimido,

Fecha	Nombre científico	Nombre común	Número de individuos	EDB	Observaciones
					inapetente y débil, con defecación grumosa transparente, lesiones superficiales en piel y mucosas pálidas, se realizó tratamiento pertinente, animal se mantiene estable, sin embargo, al día siguiente durante manejo para tratamiento, el animal falleció.
Total:			**18**		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

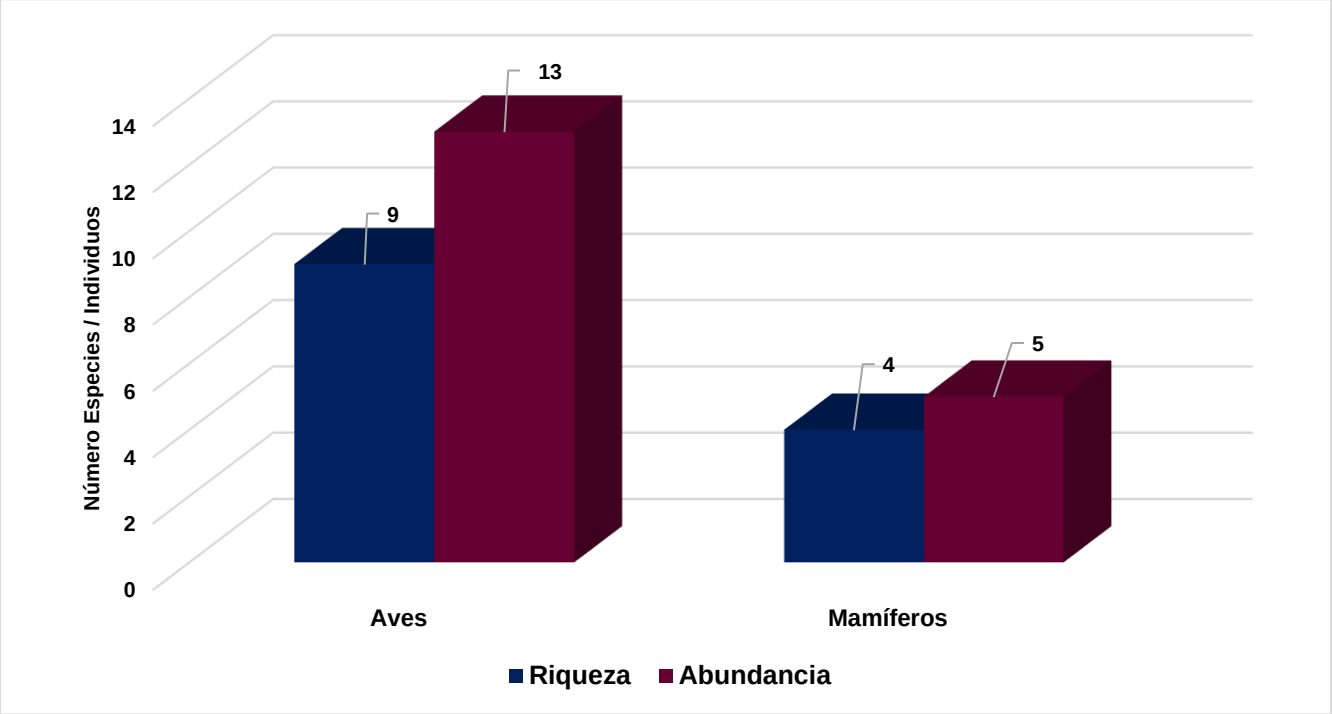


Figura 13. Diversidad y abundancia de la fauna silvestre fallecida en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 18. Especímenes de la fauna silvestre que fallecieron en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.5. Procesos de Eutanasia a la fauna manejada en el CAVFFS

Para este periodo no se realizó ningún tipo de eutanasia humanitaria en el CAVFFS.

3.2.3.6. Proceso de Necropsia para el periodo

Durante el mes de noviembre de 2025, se realizaron cinco (5) procedimientos de necropsia a los animales que habían fallecido en el CAVFFS, con lo que se buscaba esclarecer causa de su muerte. Los especímenes a los que se les aplicó la necropsia se presentan a continuación.

Puercoespín –*Coendou prehensilis*

El día 28/10/2025 se realiza necropsia de un individuo adulto de la especie *Coendou prehensilis*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación (Fotografía 19; Fotografía 20):

- **Tegumento y sistema musculoesquelético:** Fractura expuesta con minuta en cráneo a nivel de hueso frontal con exposición de cerebro. Desviación de dedo 3 de MAD.

Lesión con exposición de músculo a nivel de palma en MAI con desvitalización de tejido y color negruzco.

- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vascularización severamente congestionada de manera generalizada; a nivel pulmonar se evidencian de coloración rojiza y con zona caudal de lóbulo derecho de coloración violácea.
- **Sistema digestivo:** presencia de contenido en estómago, intestinos distendidos por presencia de gas, mesenterio congestionado, páncreas sin hallazgos anormales, hígado congestionado y bazo sin hallazgos anormales.
- **Sistema urogenital y reproductivo:** presencia de vejiga pletórica, riñones sin anormalidades. Ovarios sin anormalidades aparentes y útero con presencia de feto.
- **Sistema nervioso:** afección de parénquima encefálico con hueso incrustado en cerebro por fractura.

Lesiones compatibles a ataque con arma cortopunzante por acción antrópica.



Fotografía 19. Lesiones en tegumento y músculo esquelético en Necropsia de *Coendou prehensilis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 20. Órganos internos en Necropsia de *Coendou prehensilis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

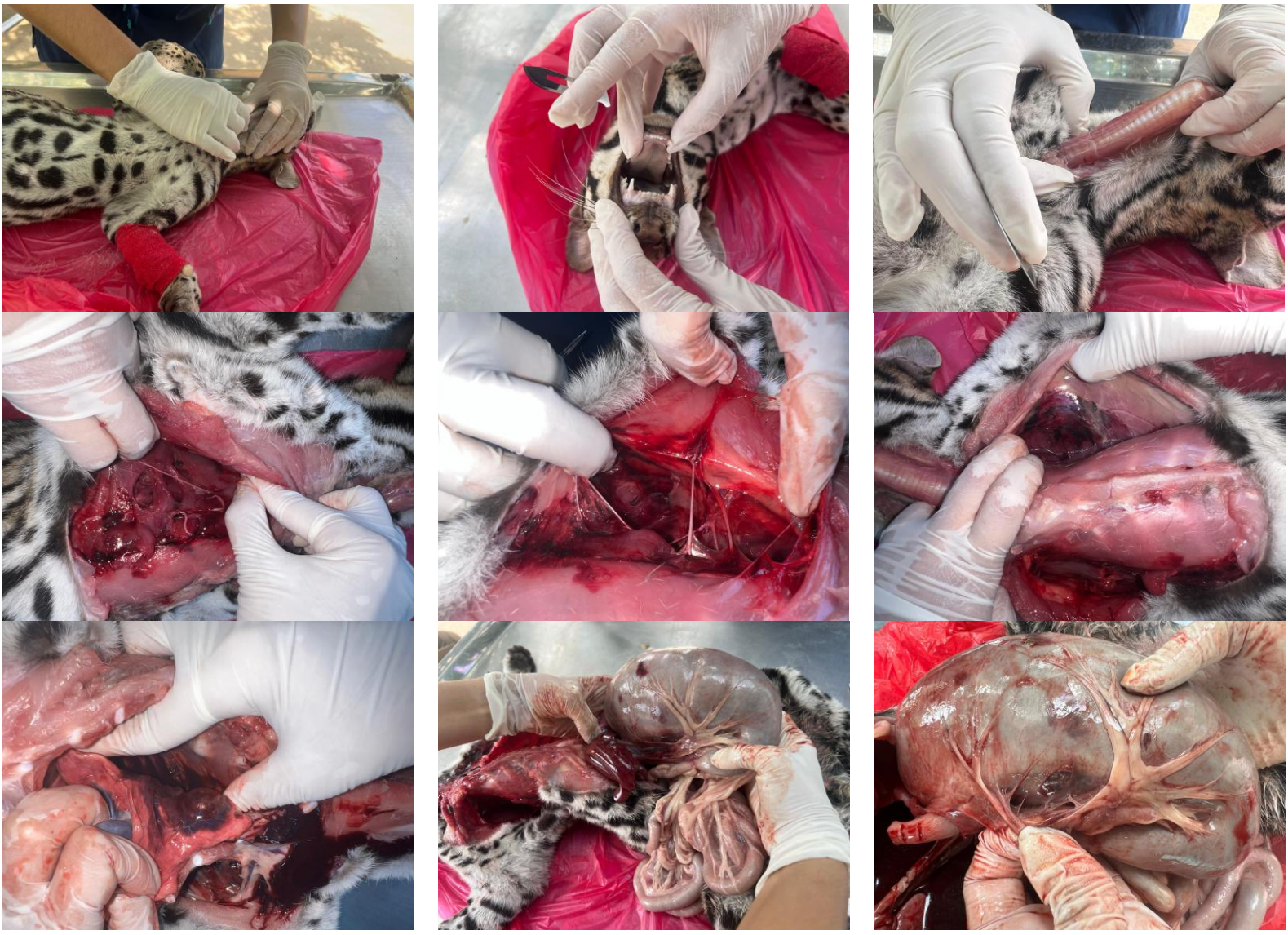
Ocelote – *Leopardus pardalis*

El animal ingresa el 09/11/2025 ese mismo día fallece y se realiza la necropsia, el individuo de estadio adulto y de la especie *Leopardus pardalis*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación (Fotografía 21):

- **Tegumento y sistema musculoesquelético:** Desgarro de músculo recto de tórax oblicuo abdominal externo, músculo serrato ventral torácico y de músculo intercostal externo e interno, Fascia Endo torácica entre 4, 5, 6 y 7mo espacio intercostal con perforación. Lesiones de aspecto desgarrado en región coxígea (mordeduras perforantes) hematomas internos en costal derecho e izquierda. Raspadura en zona peri orbital derecha con signos de inflamación.
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** corazón con vascularización severamente congestionada de manera generalizada; a nivel pulmonar se evidencian bulla enfisematosa de más de 1 cm en lóbulo caudal derecho de coloración rojiza y con zona caudal de lóbulo derecho de coloración violácea.
- **Sistema digestivo:** presencia de gas en estómago por heridas perforantes y cambios de coloración, presencia de contenido. Hígado con cambios de coloración severos y vascularización congestionada y bazo de coloración oscura.

- **Sistema urogenital y reproductivo:** presencia de vejiga pletórica, riñones sin anormalidades.
- **Sistema nervioso:** no evaluado.

Lesiones compatibles con ataque interespecífico (perros) que lleva a colapso pulmonar por heridas perforantes.





Fotografía 21. Hallazgos en Necropsia de *Leopardus pardalis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Ocelote – *Leopardus pardalis*

Se realiza necropsia el día 17/11/2025 el individuo de estadio infantil de la especie *Leopardus pardalis*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación (Fotografía 22; Fotografía 23; Fotografía 24; Fotografía 25).

- **Tegumento y sistema musculoesquelético:** animal en baja condición corporal, pelaje levemente hirsuto y presencia de heces secas de coloración negruzca cerca al ano.
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** coloración heterogénea entre rojiza y violácea de manera generalizada en pulmones, tráquea sin contenido. Pericardio con líquido en poca cantidad, vascularización congestionada, engrosamiento de pared cardiaca de ventrículo izquierdo, ventrículo derecho colapsado.
- **Sistema digestivo:** cavidad oral con presencia leve de contenido alimentario, esófago sin hallazgos anormales. Estómago con vascularidad inyectada, levemente engrosado y mucosa con pérdida de pliegues gástricos. Hígado pálido con patrón lobular de manera generalizada e imbibición biliar, vesícula pletórica. Intestino delgado con contenido. Intestino grueso con contenido, mucosa lisa. Presencia abundante de fibrina en mesenterio.
- **Sistema urogenital y reproductivo:** vejiga engrosada, levemente pletórica. Testículos sin hallazgos anormales. Riñones aumentados de tamaño con vascularización severamente inyectada, uréter levemente distendido.
- **Sistema nervioso:** no evaluado, por ausencia de signos neurológicos previos a muerte.



Fotografía 22. Tegumento y músculo esquelético en Necropsia de *Leopardus pardalis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





Fotografía 23. Sistema cardiovascular y respiratorio en Necropsia de *Leopardus pardalis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





Fotografía 24. Sistema digestivo en Necropsia de *Leopardus pardalis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





Fotografía 25. Sistema Urogenital en Necropsia de *Leopardus pardalis*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Mono aullador – *Alouatta seniculus*

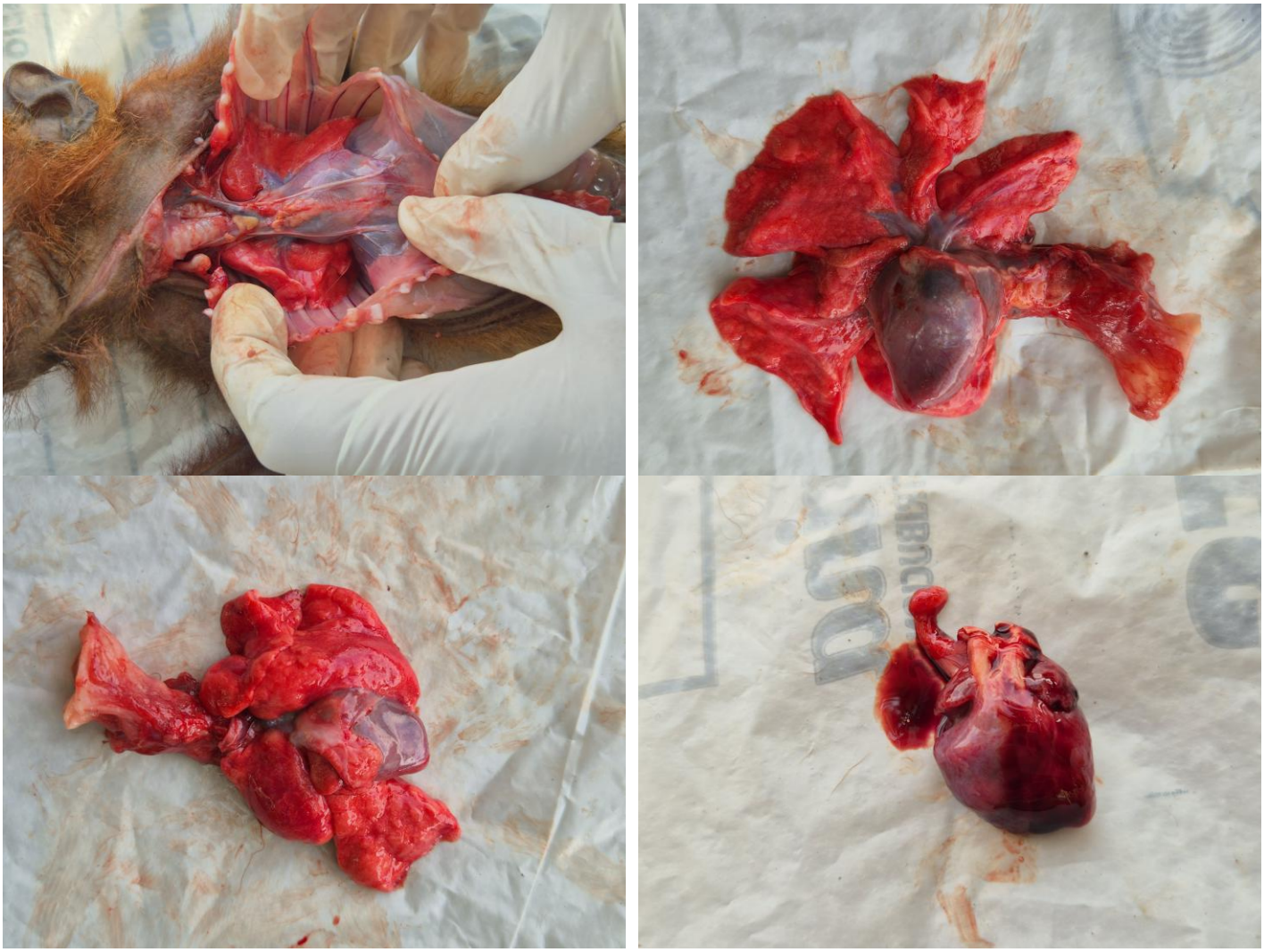
El día 17/11/2025 se realiza necropsia de un individuo infantil de la especie *Alouatta seniculus*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación (Fotografía 26; Fotografía 27; Fotografía 28; Fotografía 29; Fotografía 30).

- **Tegumento y sistema musculoesquelético:** animal con baja condición corporal, pelaje hirsuto y zonas alopécicas.
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** coloración rojizo intenso de manera intensa de manera generalizada en pulmones. Corazón con zonas de coloración rojizo oscuro y vascularización severamente congestionada de manera generalizada.
- **Sistema digestivo:** estómago con vascularización inyectada mucosa son hallazgos anormales con contenido alimenticio. Mesenterio con nódulos de coloración oscura y vascularización severamente congestionada. Intestino grueso distendido con presencia de contenido, presencia de imbibición biliar en hígado y con zonas de coloración oscuras, páncreas y bazo sin hallazgos anormales.
- **Sistema urogenital:** presencia de vejiga pletórica, ambos riñones redondeados, riñón derecho aumentado de tamaño, pelvis renal de coloración amarillenta.
 Sistema nervioso: no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.



Fotografía 26. Lesiones en Tegumento y músculo esquelético en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

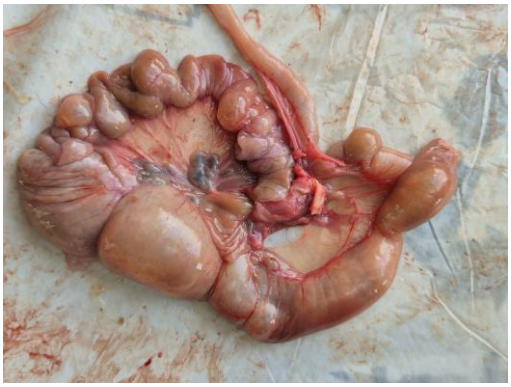


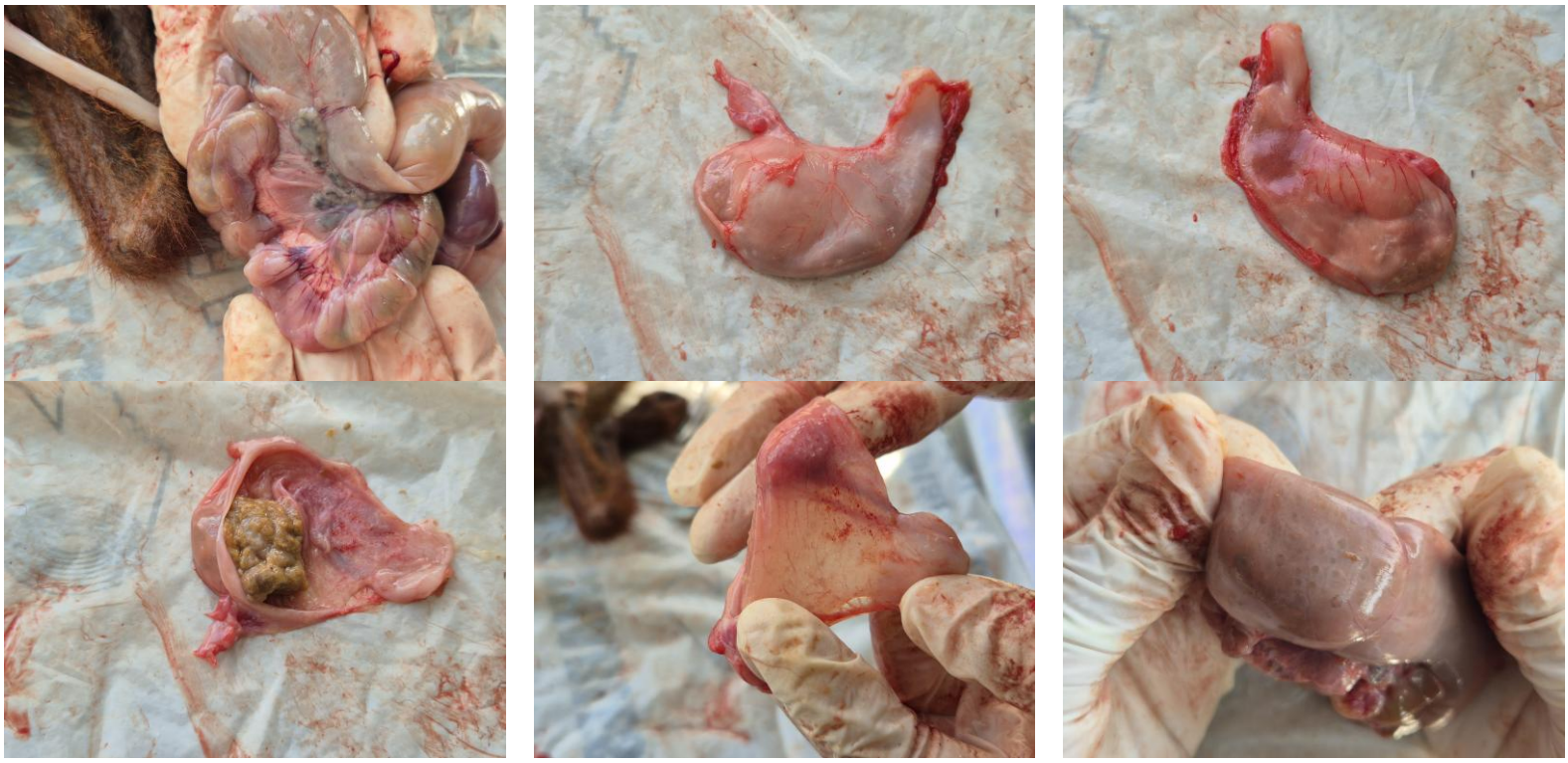
Fotografía 27. Lesión sistema cardio vascular y respiratorio de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



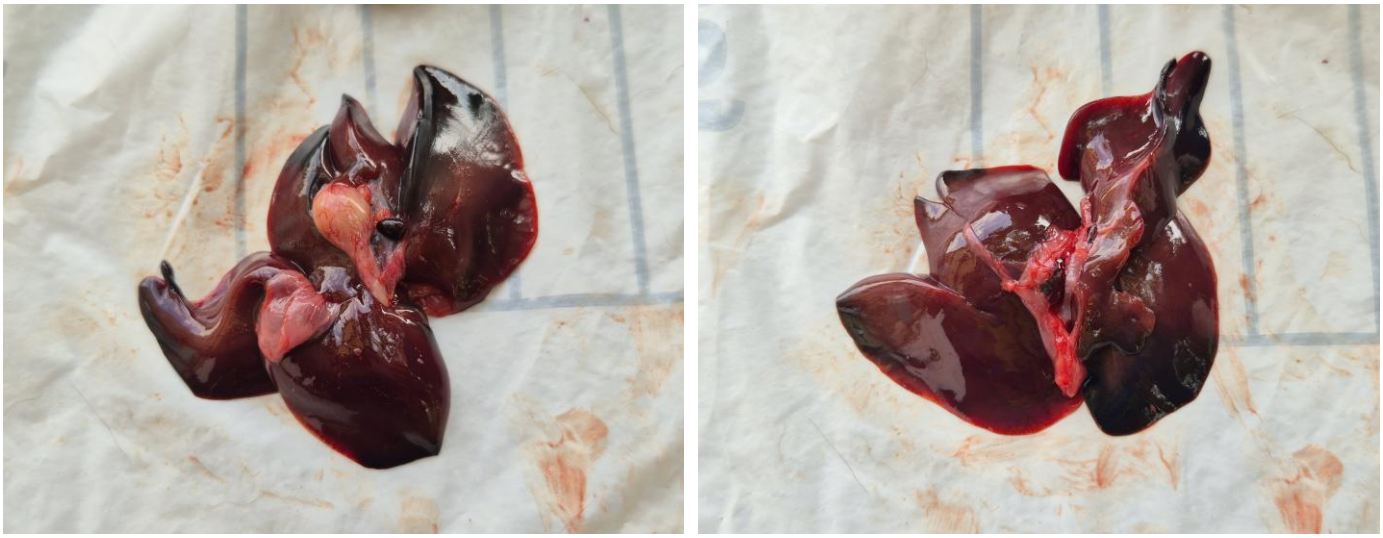






Fotografía 28. Sistema digestivo en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





Fotografía 29. Hígado y Bazo en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)





Fotografía 30. Sistema Urogenital en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Mono nocturno – *Aotus lemurinus*

El día 23/06/2025 se realiza necropsia de un individuo adulto de la especie *Alouatta seniculus*, las lesiones macroscópicas encontradas en los diferentes sistemas se describen a continuación (Fotografía 31; Fotografía 32; Fotografía 33).

- **Tegumento y sistema musculoesquelético:** pelaje hirsuto, lesiones ulcerativas en zona dorsolumbar y tercio inicial de cola, con signos de infección y presencia de queresa de mosca.
- **Sistema cardiovascular y respiratorio:** narinas con presencia de espuma de coloración blanquecina, así como en tráquea y bronquios. Pulmones con cambios circulatorios severos, hiperemia y congestión. Corazón con vasculatura levemente inyectada y miocarditis.
- **Sistema digestivo:** cavidad oral con presencia de espuma blanquecina. Distención marcada de manera generalizada. Estómago con mucosa congestionada, Hígado con cambios circulatorios leves y coloración negruzca en lóbulos. Bazo y páncreas sin hallazgos anormales. Intestino con intususcepción en zona duodeno yeyunal con leves cambios circulatorios, presencia de contenido en ciego, colón transverso y ascendente.
- **Sistema urogenital:** vejiga levemente pletórica.
- **Sistema nervioso:** no evaluado, individuo sin sintomatología nerviosa previo a la muerte.

Signos compatibles con broncoaspiración, intususcepción y dermatitis



Fotografía 31. Tegumento y sistema músculo esquelético en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 32. Sistema Cardio vascular y respiratorio en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 33. Sistema Digestivo en Necropsia de *Alouatta seniculus*, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.3.7. Procedimientos clínicos realizados para dicho periodo

Durante el mes de noviembre se realizaron examenes clinicos, toma de muestras sanguineas y coprológicas a animales que ingresaron durante el mes y a animales albergados en el CAVFFS, así como pesajes de control, desparacitación y suplementación multivitáminica. Así como los tratamientos correspondientes según sea requerido por el animal, como en las lesiones dérmicas observadas en diferentes tigrillos del centro (Fotografía 34).



Fotografía 34. Procedimientos clínicos y tratamientos realizados durante el mes de noviembre en el CAVFFS

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4. Atención nutricional

La nutrición es uno de los aspectos fundamentales para el mantenimiento de la salud y el bienestar en los animales manejados en cautiverio, ya que se requiere de una planeación, implementación y seguimiento de la condición presentada por cada individuo al momento de su ingreso al centro de fauna, lo que servirá para determinar qué tipo de alimento suministrar y la manera de cómo dárselo cumpliendo con los macronutrientes y micronutrientes que hacen que se mejore la salud en los animales.

Evaluar las necesidades nutricionales: Para este periodo, se identificó las necesidades nutricionales específicas de cada individuo ingresado o de los mantenidos en cautividad.

Planificar la alimentación: Se creó un plan de alimentación que favorezca y que se pueda adaptar a las necesidades de los individuos ingresados y mantenidos en el CAVFFS, sin afectar su bienestar nutricional y comportamental.

3.2.4.1. Condición y calidad de los insumos suministrados a la fauna del CAVFFS durante el periodo.

Para el mes de noviembre del año presente, se realizó la compra de los insumos necesarios para la alimentación de la fauna silvestre, manejada para dicho periodo, los alimentos suministrados estuvieron compuesto por frutas, verduras, granos (cacahuate, semillas de girasol, semillas de ajonjolí, alpiste, mixtura), proteína animal (carnes rojas, pollo, pescado fresco, huevos), concentrados (perro, gato), presas vivas (codorniz y pescado), vitaminas y minerales (canapet), entre otros más.

Estos insumos fueron adquiridos de manera semanal en supermercados certificados, garantizando la calidad y buena condición de los productos, posteriormente se trasladaron al centro de fauna en camionetas del proyecto, cumpliendo con los protocolos de seguridad y sanidad, en el CAVFFS, los insumos fueron almacenados, en el área de cocina, distribuyéndose de acuerdo al tipo y condición, las frutas y verduras, se depositaron en canastas plásticas, las semillas y concentrados, se almacenaban en tanques plásticos, las proteína animal (carnes rojas, pollo, pescado) se almacenaron en neveras y congeladores dispuestos para estos productos totalmente refrigerados, las hortalizas en congelador adecuado para estas, otros productos como yuca, mazorcas, ahuyama también se depositaron en canastas plásticas (Tabla 16; Fotografía 35).

Tabla 16. Listado de los insumos adquiridos para alimentación de la fauna silvestre del CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

No	INSUMO	Condición
1	**Frutas**	
2	Patilla (kg)	Buena
3	Papaya (kg)	Buena
4	Melón (kg)	Buena
5	Piña (unidad)	Buena
6	Guayaba (kg)	Buena
7	Mango (kg)	Buena
8	Banano (caja)	Buena
9	Mandarina (kg)	Buena
10	Naranja (kg)	Buena
11	Tomate de árbol (kg)	Buena
12	Cocos (unidad)	Buena
13	Níspero (kg)	Buena
14	Pera (unidad)	Buena
15	Manzanas (unidad)	Buena

No	INSUMO	Condición
16	Uvas isabelas (kg)	Buena
17	Fresas (kg)	Buena
18	Kiwi (unidad)	Buena
19	Durazno (kg)	Buena
20	Arándanos (unidad)	Buena
21	**Hortalizas - Verduras**	
22	Zanahoria (kg)	Fresca
23	Remolacha (kg)	Fresca
24	Pepino (kg)	Fresca
25	Brócoli (kg)	Fresca
26	Ají Pimentón (kg)	Fresca
27	Acelga (kg)	Fresca
28	Apio (kg)	Fresca
29	Espinaca (kg)	Fresca
30	Cilantro (kg)	Fresca
31	Habichuela (kg)	Fresca
32	Tomate de cocina (kg)	Fresca
33	Mazorca (bulto)	Fresca
34	Plátanos maduros (unidad)	Fresca
35	Aguacate (unidad)	Fresca
36	Granos y Semillas (kg)	Fresca
37	Cacahuate (kg)	Fresca
38	Girasol (kg)	Fresca
39	Semillas de chía (kg)	Fresca
40	Semillas de ajonjolí (kg)	Fresca
41	Alpiste (kg)	Fresca
42	Mixura (kg)	Fresca
43	**Proteína Animal**	
44	Costilla de bovino (kg)	Buena
45	Muslo de pollo (kg)	Buena
46	Ala (kg)	Buena
47	Menudencia (kg)	Buena
48	Huevos (unidad)	Buena
49	Huevos de codorniz (unidad)	Buena
50	**Presas Vivas**	
51	Codorniz (unidad)	Buena
52	Peces (unidad)	Buena
53	Ratón de laboratorio (unidad9	Buena

No	INSUMO	Condición
54	**Vitaminas, Minerales y Otros**	
55	Canapet (frasco)	Fresca
56	Compotas (unidad)	Fresca
57	Kéfir yogurt (unidad)	Fresca
58	Miel de Abejas (frasco)	Fresca
59	Concentrado Perro (kg)	Fresca
60	Concentrado Gato (kg)	Fresca
61	Concentrado Peces (kg)	Fresca
62	Vinagre blanco (botella)	Fresca

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)











Fotografía 35. Insumos para la alimentación de los especímenes ingresados durante noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.2. Cuadro general de la fauna silvestre atendida desde la parte nutricional en el CAVFFS durante el periodo

Durante el mes de noviembre del año en curso, al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, ingresaron 104 especímenes de fauna silvestre, de los cuales, 58.65% correspondieron a los reptiles, el 31.73% a las aves y el 9.62% a los mamíferos (Tabla 17); de ese total de animales ingresados, el 91.35% (n= 95) fueron adultos, siendo los reptiles los que más aportaron durante este periodo con el 56.73% (n= 59), a los adultos le siguieron los juveniles con el 5.77% (n= 6), y los polluelos con el 2.88% (n= 3) (Tabla 17).

Tabla 17. Fauna atendida zootécnicamente, durante el mes de noviembre de 2025.

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
26/10/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	4400	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
26/10/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Adulto	700	No aplica	No aplica	No aplica
26/10/2025	*Leptodeira annulata*	Falsa mapaná	Clínica	1	Adulto	3900	No aplica	No aplica	No aplica
27/10/2025	*Coendou prehensilis*	Puercoespín	Clínica	1	Adulto	3500	No aplica	No aplica	No aplica
28/10/2025	*Epicrates maurus*	Boa arcoíris o café	Clínica	1	Adulto	No se tomó peso inicial	No aplica	No aplica	No aplica
28/10/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Clínica	1	Juvenil	3300	No aplica	No aplica	No aplica
28/10/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	3400	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
28/10/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	4000	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
29/10/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	Clínica	1	Adulto	730	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
29/10/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Adulto	2500	No aplica	No aplica	No aplica
29/10/2025	*Nyctidromus albicollis*	Bujio	Clínica	1	Adulto	330	No aplica	No aplica	No aplica
30/10/2025	*Alouatta seniculus*	Mono aullador	Clínica	1	Adulto	400	No aplica	No aplica	No aplica

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
30/10/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	33	Adulto	400	No aplica	No aplica	No aplica
31/10/2025	*Arremonops conirostris*	Tumba yegua	Clínica	1	Adulto	30	Concentrado de gato molido alpiste tomate	60% purina concentrada 20% alpiste 10% tomate 10% ají	Una ración al día
31/10/2025	*Sporophila crassirostris*	Congo bajero o pico de plata	Clínica	1	Adulto	30	Alpiste, mijo rojo y blanco,	70%de alpiste 30%entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
31/10/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Adulto	540	No aplica	No aplica	No aplica
31/10/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	juvenil	250	No aplica	No aplica	No aplica
1/11/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Adulto	450	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
02/112025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Adulto	780	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	La dieta se basa en frutas 60% verduras 30%y proteínas 10%	Una ración al día
3/11/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Adulto	2500	No aplica	No aplica	No aplica
5/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Clínica	1	Adulto	30	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
5/11/2025	*Columbina talpacoti*	Tierrelita canela o roja	Clínica	1	Juvenil	20	Maíz molido arroz purina	70% maíz 30% entre arroz y purina	Una ración al día
5/11/2025	*Rhinoclemmys melanosterna*	Tortuga palmera	Clínica	1	Adulto	900	Carnes picadas hojas	60% carnes picdas20%vegetales 20% hojas	Una ración al día
6/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Adulto	740	No aplica	No aplica	No aplica

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
6/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	3900	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
6/11/2025	*Syntheosciurus granatensis*	Ardilla de cola roja	Clínica	1	Adulto	450	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
7/11/2025	*Burhinus bistriatus*	Galán	Clínica	1	Adulto	270	Carne picada, concentrado pepino	70% carne picada 30% entre concentrado y pepino, zanahoria	Una ración al día
7/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	4900	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
7/11/2025	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Clínica	1	Adulto	20	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
7/11/2025	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Clínica	1	Adulto	22	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
7/11/2025	*Cebus versicolor*	Mono cariblanco	Clínica	1	Adulto	1900	Frutas mazorca tiernas	80% frutas 20% mazorca y vegetales	Una ración al día
7/11/2025	*Sporophila intermedia*	mochuelo	Clínica	1	Adulto	17	alpiste mijo rojo y blanco	80% alpiste 20% mijo rojo y blanco	Una ración al día
7/11/2025	*Sporophila intermedia*	mochuelo	Clínica	1	Adulto	15	alpiste mijo rojo y blanco	80% alpiste 20% mijo rojo y blanco	Una ración al día
7/11/2025	*Sporophila intermedia*	mochuelo	Clínica	1	Adulto	16	alpiste mijo rojo y blanco	80% alpiste 20% mijo rojo y blanco	Una ración al día
7/11/2025	*Sporophila crassirostris*	Congo bajero o pico de plata	Clínica	1	Adulto	28	Alpiste, mijo rojo y blanco,	70%de alpiste 30%entre mijo rojo y blanco	Una ración al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
7/11/2025	*Cardinalis phoeniceus*	Rey guajiro	Clínica	1	Adulto	32	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco, pimentón, pepino	Una ración al día
7/11/2025	*Porphyrio martinica*	Tingua azul	Clínica	1	Adulto	230	No aplica	No aplica	No aplica
8/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Adulto	550	No aplica	No aplica	No aplica
9/11/2025	*Leopardus pardalis*	Ocelote tigrillo	Clínica	1	Adulto	8000	No aplica	No aplica	No aplica
10/11/2025	*Milvago chimachima*	Pigua	Clínica	1	Juvenil	330	Carne picada menudencia pollo picado	70% menudencia30% entre carne roja y pollo	Tres raciones al día
10/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	4400	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
10/11/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Adulto	530	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	La dieta se basa en frutas 60% verduras 30%y proteínas 10%	Una ración al día
12/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	3700	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
12/11/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	2700	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 veces por semana
13/11/2025	*Caiman crocodilus fuscus*	Babilla	Clínica	1	Juvenil	5300	No aplica	No aplica	No aplica

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
13/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Adulto	600	No aplica	No aplica	No aplica
13/11/2025	*Sporophila minuta*	Rosita	Clínica	1	Adulto	20	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
13/11/2025	*Sicalis flaveola*	Canario costeño	Clínica	1	Adulto	20	Alpiste mijo rojo y blanco	70% alpiste 30% entre mijo rojo y blanco	Una ración al día
14/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	3	Adulto	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
14/11/2025	*Iguana iguana*	Iguana verde	Clínica	1	Adulto	6500	No aplica	No aplica	No aplica
15/11/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Adulto	6500	No aplica	No aplica	No aplica
15/11/2025	*Didelphis marsupialis*	Zorro chucho	Clínica	1	Adulto	580	Frutas, vegetales, Hortalizas proteínas	La dieta se basa en frutas 60% verduras 30%y proteínas 10%	Una ración al día
18/11/2025	*Brotogeris jugularis*	Perico bronceado	Clínica	6	Adulto	31	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
18/11/2025	*Ara ararauna*	Guacamaya azul-amarilla	Clínica	4	Adulto	760	Frutas semillas mazorca	70%de frutas 30%entre semillas y mazorca	Una ración al día
20/10/2025	*Crotalus durissus*	cascabel	Clínica	1	Adulto	6000	No aplica	No aplica	No aplica
20/10/2025	*Chelonoidis carbonarius*	Morrocoy	Clínica	1	Adulto	4500	Frutas vegetales	60%frutas vegetales y hortalizas 30% 10% proteína	Las raciones son 3 por semana
20/10/2025	*Tyto alba*	Lechuza	Clínica	1	Polluelo	260	Carnes picadas pollo	100% carnes picadas	3 raciones al día
21/10/2025	*Gampsonyx swainsonii*	Gavilán perlado	Clínica	2	Polluelo	80	Carnes picadas pollo	100% carnes picadas	3 raciones al día

FECHA INGRESO	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE COMUN	ENCIERRO UBICACIÓN	NUMERO INDIVIDUOS	EDB	PESO (g)	ALIMENTO SUMINISTRADO	CANTIDAD(GM)	FRECUENCIA
21/11/2025	*Aramides cajaneus*	Chilacoa	Clínica	1	Adulto	320	Concentrado de peces carne picada	70%de carne 30%entre concentrado y pepino	Una ración al día
21/11/2025	*Tyto alba*	Lechuza	Clínica	1	Juvenil	300	Carnes picadas pollo	100% carnes picadas	3 raciones al día
22/11/2025	*Boa constrictor*	Boa común	Clínica	1	Adulto	3500	No aplica	No aplica	No aplica
				104					

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Después que el equipo médico veterinario realizó la atención, revisión y valoración de la fauna silvestre ingresada durante el mes de noviembre, el equipo zootécnico entró en escena, verificando condición nutricional de la fauna, y concertando de acuerdo al procedimiento y tratamiento instaurado por el equipo médico, la dieta a suministrar, el número de raciones por día, y el tiempo que se manejaría con dicha dieta; los animales fueron dispuestos de manera temporal en recintos de clínica, precuarentena y cuarentena, de acuerdo al destino final de los mismos (liberación, manejo y rehabilitación), y se inició el plan nutricional que correspondió a cada uno de los ejemplares.

Después de las revisiones se procedió a elaborar las distintas dietas para los diferentes ejemplares, de los cuales se presentan algunos casos específicos manejados durante el periodo (Fotografía 36; Fotografía 37; Fotografía 38).



Fotografía 36. Enriquecimiento alimentario proyectado durante el mes de noviembre, a especímenes de Guacamayas.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 37. Insumos suministrados durante el mes de noviembre, a especímenes de Monos Titís cabeciblanco y Loras.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 38. Insumos suministrados durante el mes de noviembre, a especímenes de Marimonda y Monos cariblanco

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.3. Determinación de los requerimientos nutricionales y ración alimentaria.

Para el mes de noviembre de 2025, se calcularon raciones y se diseñaron dietas según los requerimientos energéticos de cada animal, para esto se trabajó con el programa DietCalc-DATAFAUNA 5.0 generado en MS EXCEL 2007® (Tabla 18).

Tabla 18. Requerimientos nutricionales noviembre de 2025

Requerimientos Nutricionales Generales	
Req. PC:	15,00 % PC: proteína cruda de la dieta
Req. Grasa:	10,15% de la dieta
Req. Ca:	4,5g de calcio en la dieta
Req. P:	1.5-2 g de fosforo de la dieta
Vit A:	150-200 (mcg) de vitamina A en la dieta
Vit D:	20-40 UI de vitamina D en la dieta
Vit E:	2,4mg de vitamina E en la dieta

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Adicionalmente, con base a la información arrojado por el software se realizó el cálculo de los requerimientos nutricionales (dependiendo el peso y el estado metabólico) para poder ajustar las raciones independientemente para cada individuo, lo primordial fue establecer una buena nutrición teniendo presente el bienestar animal que es la base fundamental del CAVFFS. Para cada individuo se procedió a crear la historia clínica y procedimientos asociados a los mismos.

Se realizaron los diferentes requerimientos nutricionales a dos (2) especímenes de Guacamayas, una (1) Ara ararauna (Guacamaya azul y amarilla) y una (1) Ara militar (Guacamaya militar) adultas (Tabla 19; Fotografía 39).

Tabla 19. Requerimientos nutricionales para la especie *A. seniculus*.

Ara ararauna		***Ara militaris***	
Fecha: 18/11/2025		**Fecha: 18/11**/2025	
Peso: 730g		**Peso: 760g**	
Estado metabólico: guacamaya adulta sana con baja actividad		**Estado metabólico: guacamaya adulta sana con baja actividad**	
Tasa metabólica basal (TMB): 62.2Kcal/d		**Tasa metabólica basal (TMB): 80**Kcal/d	
Gasto energético diario (GED): 93.9Kcal/d		**Gasto energético diario (GED): 130**Kcal/d	
Proteínas (15-20%)			
Semillas, vegetales, huevo cocido	94.5g/día	**Proteínas (15-20%)**	114g/día
Frutas (50-70%)	365 g/día	**Frutas (50-70%)**	380g/día

Ara ararauna		*Ara militaris*	
Mango, banano, melón, níspero, papaya			
Ramas Ramas de frutales, cítricos,	Enriquecimiento ambiental	**Ramas**	Enriquecimiento ambiental

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 39. Atención y manejo alimentario de especímenes de Guacamayas (Ara ararauna y *Ara militaris*).
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

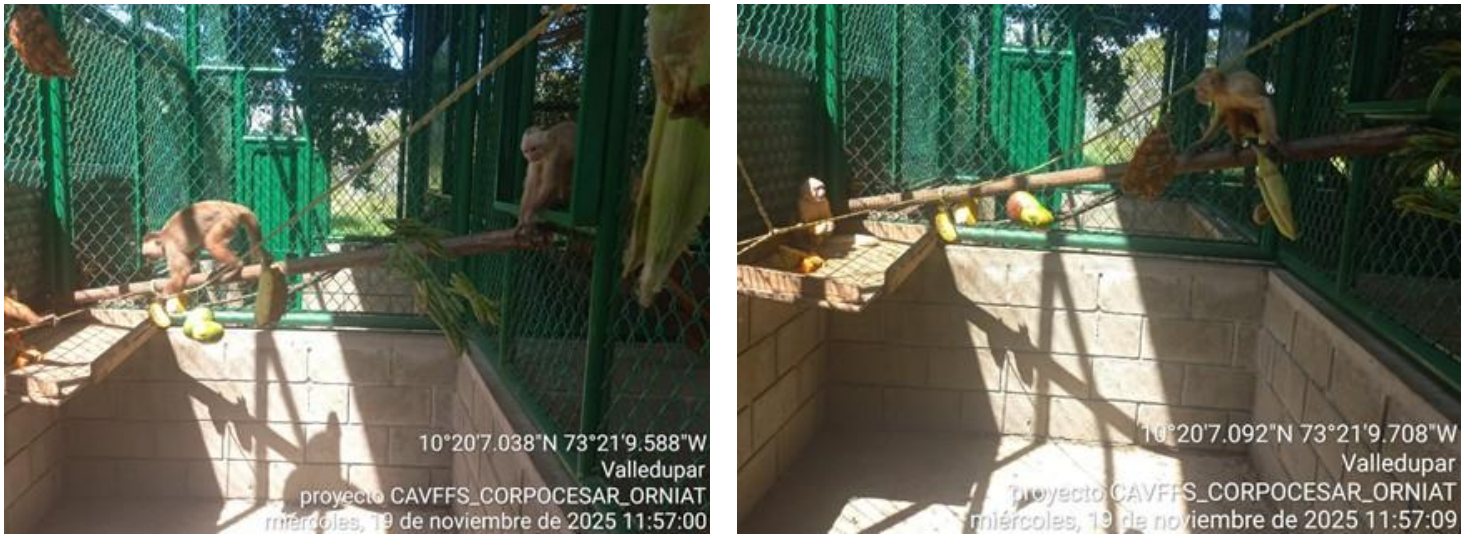
3.2.4.4. Enriquecimiento nutricional en el manejo de la alimentación de guacamayas y monos cariblanco

El enriquecimiento ambiental en la alimentación de la fauna silvestre manejada en cautiverio, cumple un papel esencial dentro de los programas de rehabilitación y preliberación. Su implementación no solo busca garantizar una adecuada nutrición, sino también favorecer la readaptación conductual y el desarrollo de habilidades necesarias para la supervivencia en su entorno natural (Fotografía 40; Fotografía 41).

En individuos que se encuentran en etapas avanzadas de recuperación, próximos a la liberación, es fundamental promover conductas de búsqueda, selección y manipulación del alimento similares a las que desarrollarían en libertad. En este contexto, se convierte en una herramienta terapéutica y de reentrenamiento etológico, orientada a reducir la dependencia del suministro humano y estimular la autonomía alimentaria.



Fotografía 40. Enriquecimiento nutricional en manejo de Psittacidae
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 41. Enriquecimiento nutricional para Monos cariblanco
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.4.5. Análisis de los resultados alcanzados en el periodo

Se establece que, para el mes de noviembre de 2025, se atendieron 104 especímenes de la fauna silvestre que ingresaron al CAVFFS, con diferentes condiciones patológicas.

El trabajo que se realizó para este periodo en el CAVFFS, con las distintas especies de fauna silvestre ingresadas, hasta dar cumplimiento a su proceso de valoración, manejo y rehabilitación, antes de su liberación, el cual es el objetivo final de los centros de atención

y valoración de fauna silvestre, cumpliendo con parámetros de seguridad y sanidad acompañada de la excelente nutrición y el infaltable bienestar animal.

Como equipo técnico interdisciplinario, comprometido con el bienestar y la salud animal, trabajamos en la atención integral de cada ejemplar, abordando aspectos clínicos, nutricionales y comportamentales, con el objetivo de lograr su rehabilitación y eventual liberación en hábitats seguros, monitoreados y libres de amenazas. Este proceso busca reducir al máximo el riesgo de recaptura, caza furtiva o tráfico ilegal, contribuyendo activamente a la conservación de las especies y al equilibrio ecológico del territorio.

En el mes de noviembre se atendieron múltiples casos de ejemplares que presentaron diferentes condiciones de salud algunas casi en la totalidad causadas por actividades antrópicas, asociadas a mascotización, tráfico ilegal de fauna silvestre, rescates por accidentes y los más representativos, los casos de entregas voluntarias, lo que indicó la importancia de los programas de sensibilización y educación ambiental, que ha generado un leve cambio de actitud en la población capacitada en las diferentes localidades del departamento del Cesar; el proyecto CAVFFS trabaja para la conservación de la biodiversidad del departamento.

En paralelo, la Fundación ORNIAT continúa fortaleciendo su labor educativa y preventiva en el departamento del Cesar, mediante la realización de talleres, charlas y campañas de sensibilización dirigidas a diferentes comunidades. Estas iniciativas buscan promover una conciencia colectiva frente al tráfico, consumo y tenencia ilegal de especies silvestres, reforzando así el compromiso social con la protección y preservación del patrimonio natural de la región.

3.2.5. Diagnóstico microbiológico

3.2.5.1. Resumen general del periodo

Para el mes de noviembre de 2025, se realizaron 31 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siendo los de hemograma con el 58.06% (n= 18), los más realizados a la fauna atendida para dicho periodo; a este le siguieron los de química sanguínea con el 25.81% (n= 8), coprológico con el 12.90% (n= 4), y Copro – gram con el 0.49% (n= 1) (Tabla 20).

Tabla 20. Procedimientos realizados a la fauna ingresada durante el mes de noviembre de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
Examen coprológico	4	27	13,11
Examen hemograma	18	127	61,65

Tipo de procedimiento	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
Química sanguínea	8	38	18,45
Pruebas de Tuberculosis	0	11	5,34
análisis de Prueba FeLV / FIV	0	2	0,97
Copro - gram	1	1	0,49
Total	**31**	**206**	**100,00**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El estudio microbiológico en animales silvestres aporta información clave para comprender procesos ecológicos, cambios en los patrones de distribución de enfermedades y efectos de factores ambientales el cambio en hábitat, la contaminación o el cambio climático. En este sentido, el diagnóstico microbiológico se convierte en un pilar esencial; integrando la salud animal, humana y ambiental para una gestión integral de los riesgos sanitarios. El laboratorio clínico veterinario ofrece una visión integral del estado de salud al evaluar componentes esenciales como los eritrocitos, leucocitos y plaquetas, virología, parasitosis; reflejando procesos inflamatorios, infecciosos, metabólicos o de estrés (Medina-Vogel, 2010).

3.2.5.2. Exámenes coprológicos en fauna manejada CAVFFS

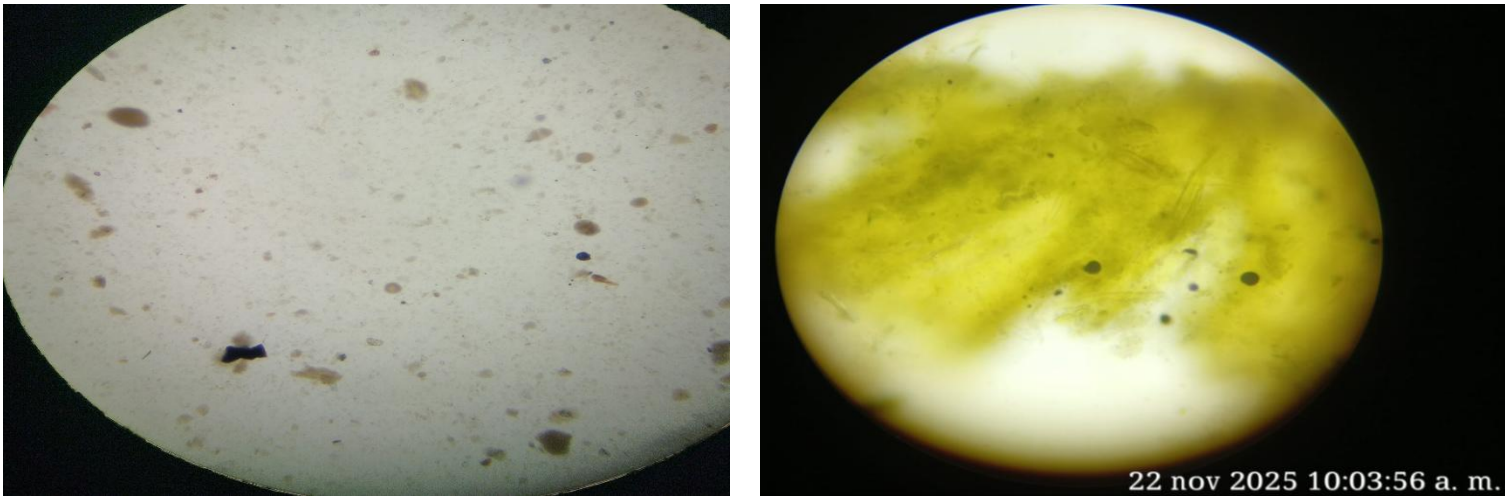
Del 26 de octubre al 25 de noviembre del año en curso, se realizaron exámenes coprológicos a la fauna ingresada durante dicho periodo, dando cumplimiento al protocolo del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS; se realizaron cuatro (4) exámenes coprológicos, que representó el 12.90% del total de pruebas realizadas a todos los especímenes de fauna, durante el periodo (Tabla 21; Fotografía 42; Anexo 9).

Para este procedimiento se realizaron toma de muestras en heces para examen coprológico, en animales ingresados y aquellos que presentaron alteraciones a nivel intestinal. Observando en estas parasitologías con niveles de infección moderada; se valoró la eficiencia de tratamientos antiparasitarios y se mantuvo los individuos en observación para verificar el estado de salud digestiva de los ejemplares.

Tabla 21. Resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS durante el mes de noviembre de 2025.

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
17-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar presento heces diarreicas.	*Leopardus pardalis*	Identificación quistes de *Entamoeba histolytica*.	Metronidazol
17-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Didelphis marsupialis*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada.	No aplica
19-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento corte en plumas primarias y baja condicion corporal.	*Ara ararauna*	Identificación parasito adulto de *Taenia solium*.	Albendazol
19-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento corte en plumas primarias y baja condicion corporal.	*Ara ararauna*	No se observan estructuras compatibles con parásitos en la muestra analizada.	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 42. Registro fotográfico de los exámenes coprológico de los animales ingresados al CAVFFS en noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.5.3. Hemograma a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

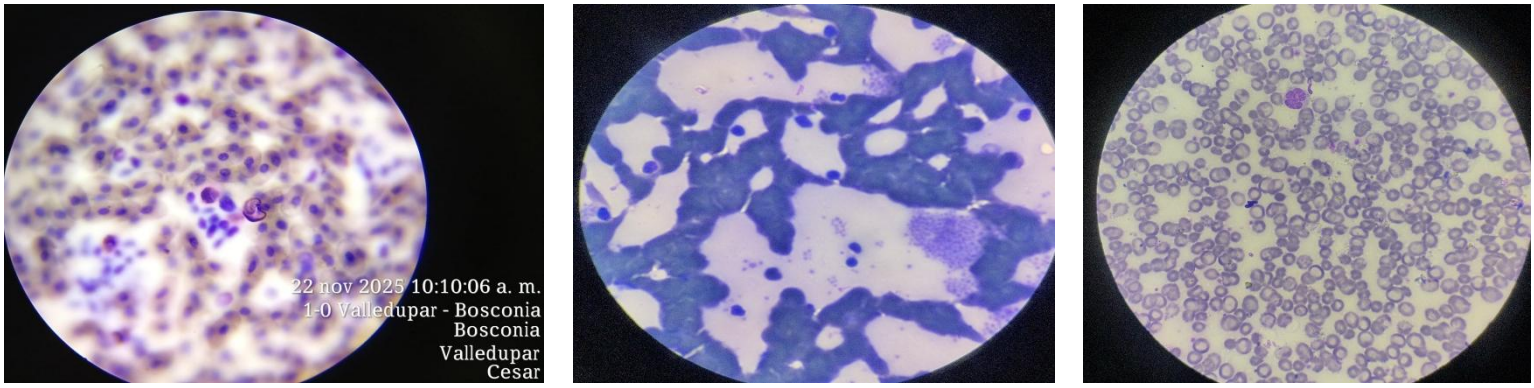
Durante el mes de noviembre, a la fauna silvestre ingresada al CAVFFS; se les tomaron las respectivas muestras de hemogramas, dando cumplimiento al protocolo de ingreso, en total se realizaron 18 pruebas de hemograma, lo que significó el 58.06% del total de pruebas realizadas para el periodo; se pudo evidenciar en algunas de ellos alteraciones en línea roja y línea blanca. En fauna silvestre la observación directa de sintomatología tiende a ser limitada y el estrés por manipulación de ingreso puede modificar ciertos parámetros clínicos; por lo cual es indispensable realizar seguimiento a estos ejemplares para monitorear su diagnóstico (Tabla 22; Fotografía 43; Anexo 10).

Tabla 22. Resultados de los análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de noviembre de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPARASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
28-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Caiman crocodilus fuscus*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
28-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Caiman crocodilus fuscus*	Hto: 25% Hgb: 11.3 g/dl	Negativo	No aplica
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Pionus menstruus*	Basofilia	Negativo	No aplica
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Pionus menstruus*	Monocitosis Basofilia	Negativo	No aplica
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ara ararauna*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 10.500/mm3 Plaquetas: 140.000/mm3	Negativo	No aplica
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 15.800/mm3 Plaquetas: 220.000/mm3	Negativo	No aplica
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo se observó activo.	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia	Negativo	No aplica

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS HEMATOLÓGICOS	HEMOPAR ASITISMO	TRATAMIENTO MÉDICO
31-10-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	RGB: 6.200/mm3 Plaquetas: 58.000/mm3	Negativo	No aplica
07-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo se observó activo.	*Cebus versicolor*	Eosinofilia Basofilia	Negativo	No aplica
13-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia Monocitosis	Negativo	No aplica
13-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 20% Hgb: 6.6 g/dl	Negativo	No aplica
13-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	Hto: 22% Hgb: 7.2 g/dl	Negativo	No aplica
19-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento corte en plumas primarias y baja condicion corporal.	*Ara ararauna*	Eosinofilia Basofilia	Negativo	No aplica
19-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el individuo presento corte en plumas primarias y baja condicion corporal.	*Ara ararauna*	Hto: 40% Hgb: 11.3 g/dl Anemia Eosinofilia Trombocitosis	Negativo	No aplica
19-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ara ararauna*	Eosinofilia	Negativo	No aplica
19-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Ara ararauna*	Hto: 50% Hgb: 16.3 g/dl	Negativo	No aplica
19-11-25	Procedimiento clínico de ingreso; el individuo presento buenas condiciones físicas y comportamentales.	*Chelonoidis carbonarius*	Eosinofilia Monocitosis	Negativo	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 43. Análisis de muestras de hemograma de animales de fauna silvestre manejadas en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.5.4. Pruebas de Copro-gram realizadas a fauna ingresada y manejada en el CAVFFS

Para el mes de noviembre se logró proceder a realizar una (1) prueba de copro-gram a un (1) Ocelote (*Leopardus pardalis*) que había ingresado al centro de fauna silvestre, por lo que se dio cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y manejo de la fauna; este significó el 0.49% del total de pruebas realizadas para el periodo (Tabla 23).

Tabla 23. Resultados de los análisis de muestras para prueba de copro-gram a fauna silvestre, ingresada durante el mes de noviembre de 2025

FECHA	HISTORIA CLÍNICA	ESPECIE	RESULTADOS	TRATAMIENTO MÉDICO
17-11-25	Procedimiento clínico protocolo de ingreso; el ejemplar presento heces diarreicas.	*Leopardus pardalis*	Levaduras: (+)	No aplica

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.5.5. Pruebas de química sanguínea realizada a la fauna silvestre ingresada durante el periodo

Para este periodo se realizaron la toma de muestras de sangre para valoración de química sanguínea a ocho (8) especímenes de la fauna silvestre ingresada, lo que significó el 25.81% del total de exámenes realizados para dicho periodo, que se definieron por el equipo médico del centro de fauna, con lo que se buscaba establecer con veracidad, las condiciones de los animales ingresados (Anexo 11). A continuación, se presenta el listado de dichos animales.

Paciente: LORA CABECIAZUL (Tabla 24)
Especie: *Pionus menstruus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 31-10-2025

Tabla 24. Química sanguínea realizada a Lora cabeciazul (*Pionus menstruus)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	FOSFATASA ALCALINA	AST	PROTEINAS TOTALES
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	15-150 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.2	10.3	53.5	210.1	3.0

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: LORA CABECIAZUL (Tabla 25)
Especie: *Pionus menstruus*
Sexo: Indefinido
Fecha: 31-10-2025

Tabla 25. Química sanguínea realizada a Lora cabeciazul (*Pionus menstruus)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	FOSFATASA ALCALINA	AST	PROTEINAS TOTALES
0.1-0.4 mg/dl	5-11 U/l	15-150 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl
0.3	18.4	90.2	180.5	3.2

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 26)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 31-10-2025

Tabla 26. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	AST	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	20-160 U/l
0.1	7.5	142.3	3.5	151.2

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: MONO CARIBLANCO (Tabla 27)
Especie: *Cebus versicolor*
Sexo: Macho
Fecha: 07-11-2025

Tabla 27. Química sanguínea realizada a Mono cariblanco (*Cebus versicolor)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.5-1.5 mg/dl	10-60 U/l	10-50 mg/dl	15-45 U/l	8.5-11.2 mg/dl	2.5-6.0 mg/dl	9-25 mg/dl	5.2-7.8 g/dl	50-200 U/l

CREATININA	ALT	UREA	AST	CALCIO	FOSFORO	BUN	PROTEINAS TOTALES	FOSFATASA ALCALINA
0.2	16.1	9.47	36.3	1.39	2.12	9.47	5.8	53.5

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 28)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 19-11-2025

Tabla 28. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	AST	PROTEINAS TOTALES	BUN	CALCIO	FOSFORO	UREA	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	3-5.4 mg/dl	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3-5.4 mg/dl	20-160 U/l
0.2	14.2	178.4	3.5	2.10	15.68	1.41	4.70	91.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 29)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 19-11-2025

Tabla 29. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	AST	PROTEINAS TOTALES	BUN	CALCIO	FOSFORO	UREA	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	3-5.4 mg/dl	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3-5.4 mg/dl	20-160 U/l
0.2	12.8	249.7	3.0	2.56	3.77	2.5	3.21	95.1

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 30)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 19-11-2025

Tabla 30. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	AST	PROTEINAS TOTALES	BUN	CALCIO	FOSFORO	UREA	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	3-5.4 mg/dl	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3-5.4 mg/dl	20-160 U/l
0.2	11.6	149.0	5.0	1.00	5.92	3.67	2.15	97.8

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Paciente: GUACAMAYA AZUL (Tabla 31)
Especie: *Ara ararauna*
Sexo: Indefinido
Fecha: 19-11-2025

Tabla 31. Química sanguínea realizada a Guacamaya azul (*Ara ararauna)*, durante el mes de noviembre de 2025

CREATININA	ALT	AST	PROTEINAS TOTALES	BUN	CALCIO	FOSFORO	UREA	FOSFATASA ALCALINA
0.1-0.4 mg/dl	5-12 U/l	150-350 mg/dl	3.0-5.5 g/dl	3-5.4 mg/dl	8-14 mg/dl	2-6 mg/dl	3-5.4 mg/dl	20-160 U/l
0.1	7.4	183.3	3.0	3.31	7.77	1.66	3.85	57.5

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.6. Gestión de la Flora silvestre ingresada al CAVFFS

3.2.6.1. Resumen general del periodo

En lo que va corrido del periodo entre septiembre y noviembre de 2025, al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS de Corpocesar, ingresó 16,803 m^3 de madera, de los cuales, 16,289 m3 fueron por procedimiento de decomisos por la fuerza pública y 0,505 m3 fueron por procedimiento de hallazgo; adicionalmente, ingresó 1,783 toneladas de carbón vegetal, de los cuales, 1,094 toneladas fueron por procedimientos de hallazgos por la fuerza pública y 0,689 toneladas fueron por procedimiento de decomiso (Tabla 32).

Tabla 32. Procedimientos realizados de la flora silvestre maderable y no maderable ingresada hasta el mes de noviembre de 2025

Tipo de procedimiento	Cantidad Periodo (m3) / (Ton)	Cantidad Acumulada (m3) / (Ton)	Porcentaje Acumulado
Decomiso de madera	6,777	16,298	96,995
Decomiso de carbón	0,000	0,689	38,626
Hallazgo de madera	0,000	0,505	3,005
Hallazgo de carbón	0,764	1,094	61,374
Total Madera	**6,777**	**16,803**	**100,000**
Total Carbón	**0,764**	**1,783**	**100,000**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.6.2. Ingreso de madera al CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del 2025, se presentaron seis (6) procedimientos de medidas preventivas de flora silvestre maderable y no maderable, que relacionan ingreso de nueve (9) cargamentos (5 de madera y 4 de carbón vegetal) al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, de los cuales dos (2) correspondieron a decomisos y cuatro (4) a hallazgos (Tabla 33; Figura 14; Figura 15; Figura 16; Anexo 12). En total, ingresaron para este periodo 6,777 m^3 de madera y 0,764 toneladas de carbón vegetal.

Tabla 33. Productos de Flora Silvestre acopiados en el CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 26 de octubre y 25 de noviembre de 2025

Fecha de ingreso	Tipo de ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m^3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
29/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	13 Bultos	0,2275 Tn	No aplica	Zona rural de Becerril – Cesar
7/11/2025	Decomiso	*Astronium graveolens*	Quebracho, gusanero	127 Postes	4,36 m^3	No diligenciando	Vereda Buenavista, Becerril – Cesar
		Aspidosperma polyneuron	Carreto	30 Postes	1,03 m^3		
		Handroanthus chrysanthus	Cañaguate	6 Postes	0,21 m^3		
11/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	13 Bultos	0,208 Tn	No aplica	Zona rural de Bosconia – Cesar
14/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 Bultos	0,18 Tn	No aplica	Zona rural de Becerril – Cesar
18/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 Bultos	0,1485 Tn	No aplica	Km 4 Vía Bosconia – Plato
21/11/2025	Decomiso	*Albizia saman*	Algarrobillo	25 Bloques	1,142 m^3	144549	Km 2+500 Vía Bosconia – Río Ariguaní
		Handroanthus chrysanthus	Cañaguate	1 troza (Recorte)	0.035 m^3		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

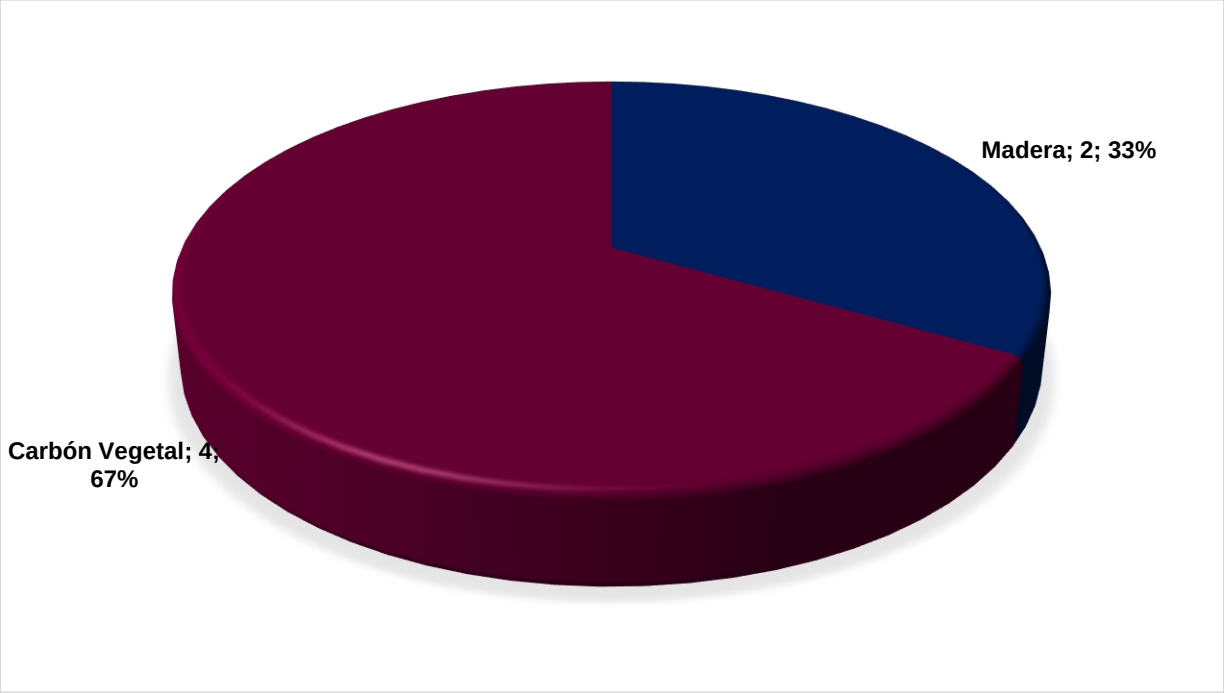


Figura 14. Relación de recepción de Flora Silvestre ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

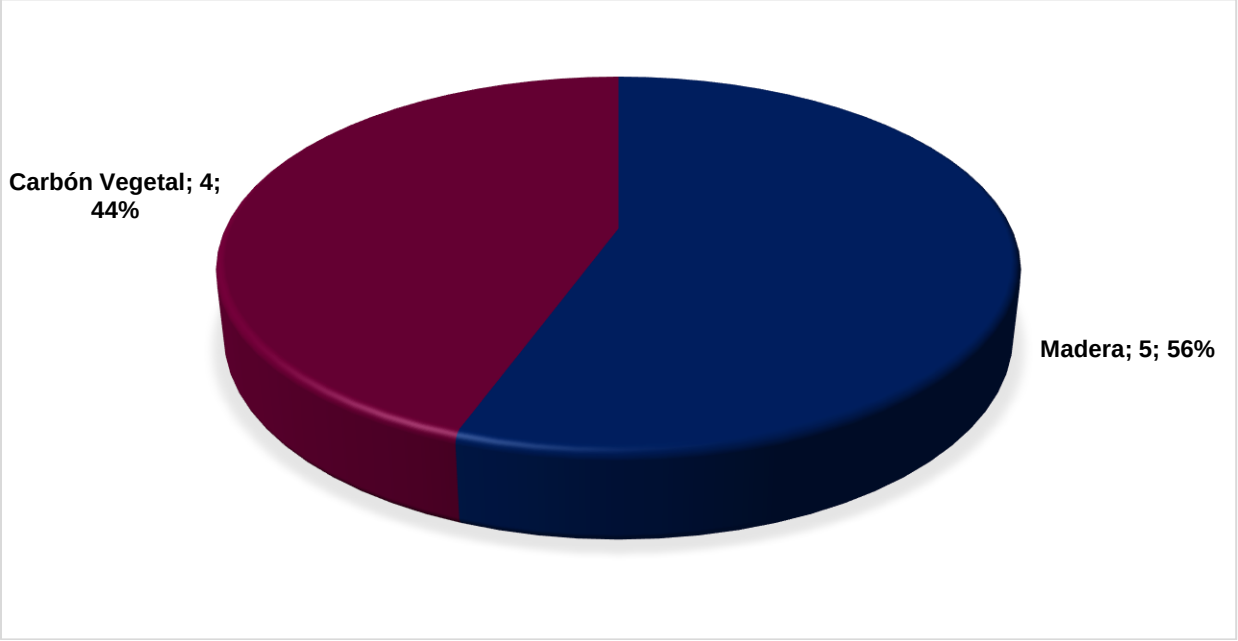


Figura 15. Relación de los cargamentos de Flora Silvestre ingresados al CAVFFS, entre el 26 de octubre y 25 de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

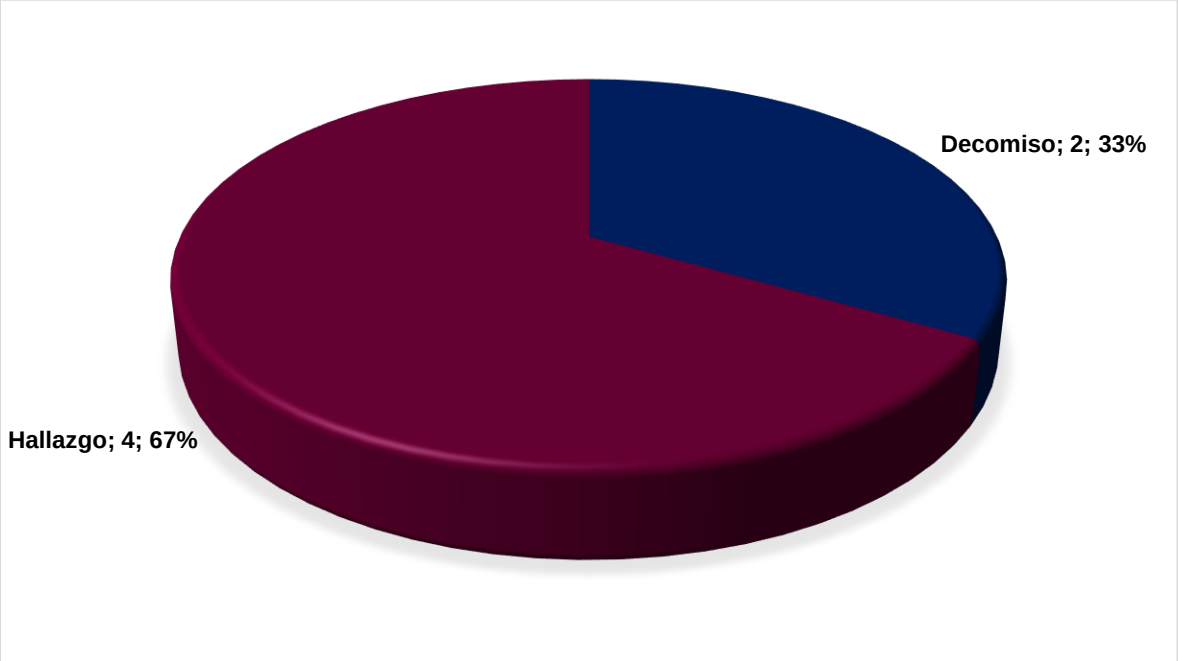


Figura 16. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre con el tipo de ingreso al CAVFFS, entre el 26 de octubre y 25 de noviembre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día siete (7) de noviembre del presente año, ingresó un cargamento de postes de madera que correspondió a tres (3) especies: Quebracho o gusanero (*Astronium graveolens*), Carreto (*Aspidosperma polyneuron*) y Cañaguate (*Handroanthus chrysanthus*), distribuidos en 127 postes con un volumen de 4,36 metros cúbicos; otros 30 postes presentaron un volumen de 1,03 metros cúbicos y seis (6) postes a 0,21 metros cúbicos respectivamente, lo que significó un volumen total de 5,6 metros cúbicos. Esta madera fue incautada en la Vereda Buenavista, jurisdicción del municipio de Becerril – Cesar, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva, custodia temporal del Comando de Policía de Becerril y posterior traslado al CAVFFS, a través de lo establecido en la Resolución No. 0347 del 29 de octubre de 2025, estos postes fueron descargados en la zona 3 del CAVFFS (Fotografía 44).



Fotografía 44. Proceso de recepción de 5,6 metros cúbicos de postes de madera de tres diferentes especies en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 21 de noviembre del presente año, ingresó un cargamento de madera que correspondió a dos (29 especies: Algarrobillo (*Albizia saman*) y Cañaguate (*Handroanthus chrysanthus*), distribuidos en 25 bloques con volumen de 1,142 metros cúbicos y una (1) troza con volumen de 0,035 metros cúbicos respectivamente, lo que significó un volumen total de 1,177 metros cúbicos. Esta madera fue incautada en el kilómetro 2+500 de la vía que comunica al municipio de Bosconia – Cesar con el Río Ariguaní, por lo que se procedió a realizar la aprehensión preventiva y posterior traslado al CAVFFS, este material forestal fue descargadas en la zona 3 del CAVFFS (Fotografía 45).



Fotografía 45. Proceso de recepción de 1,177 metros cúbicos de madera de 2 diferentes especies en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para la atención de los productos maderables, se realizó el protocolo de recepción, verificándose la especie de flora, y la condición fitosanitaria en la que ingresaron; adicionalmente, se verificó la documentación de la incautación de la madera, y se procedió a realizar el cubicaje total de la madera ingresada, tomando como referencia, la guía técnica

de la gobernanza forestal de Colombia (Corporación Autónoma Regional del Risaralda, 2013).

1) Cubicación de la madera.
2) Finalizado el proceso de cubicación de la madera, se procedió a:

✓ Llenar el Acta de Cubicaje de cada una de las especies ingresadas
✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre Maderable y No Maderable.
✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública y copia del acta única de elementos incautados que realizo la policía nacional.
✓ Diligenciamiento del Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Flora y Fauna Silvestre
✓ Llenar el Acta de Evaluación Fitosanitaria Macroscópica
✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar.
✓ Apertura del Expediente.

El proceso de la Disposición Provisional de los 6,777 metros cúbicos de Flora Silvestre Maderable en el CAVFFS de CORPOCESAR, aprehendidos y decomisados preventivamente, para su atención y valoración, se aplicó de acuerdo a lo dispuesto en el "Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37)", procedimiento que reposa en el sistema de gestión de calidad de la Corporación. Cabe destacar que las especies Quebracho o gusanero (*Astronium graveolens*) y Algarrobillo (*Albizia saman*), están categorizadas como de Preocupación Menor (LC) a nivel global (IUCN, 2026); (Machuca-Machuca, Martínez-Salas, & Samain, 2022), y como No Evaluadas (NE) a nivel nacional (MADS, 2024); situación diferencial a la presentada por el Carreto (*Aspidosperma polyneuron*), que se encuentra categorizado como En Peligro (EN) a nivel global (IUCN, 2026), y a nivel nacional (MADS, 2024) y por el Cañaguate (*Handroanthus chrysanthus*) que se encuentra categorizado como Vulnerable (VU) a nivel global (IUCN, 2026), y como No Evaluado (NE) a nivel nacional (MADS, 2024) (Figura 17).

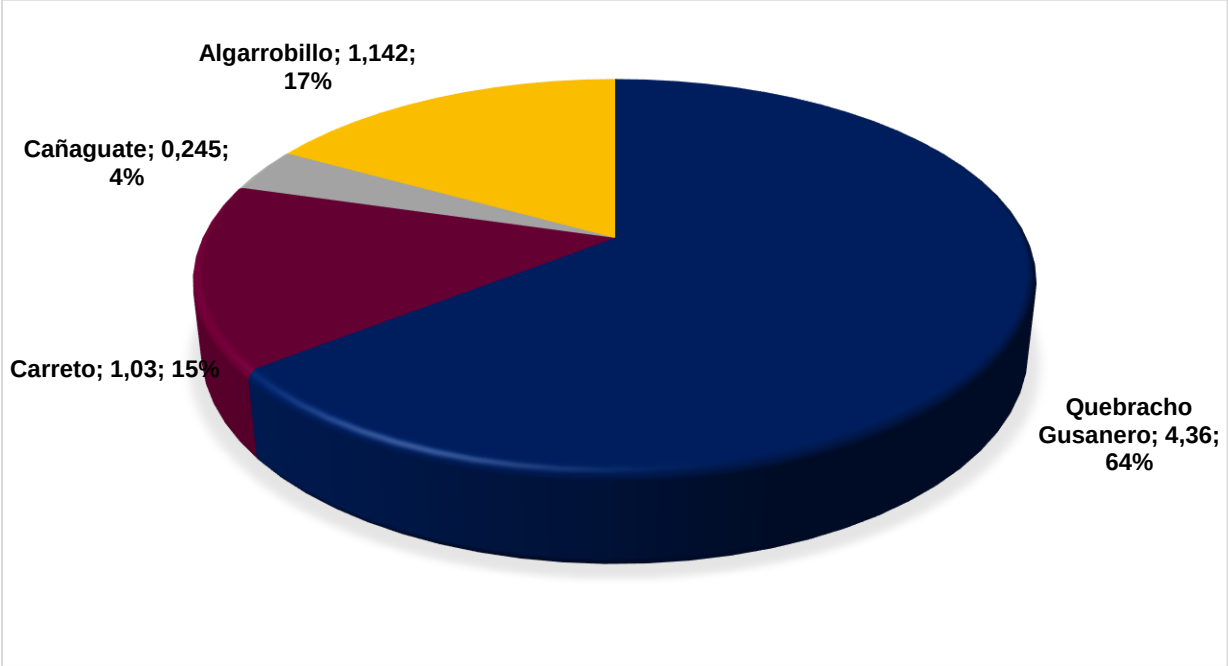


Figura 17. Relación de recepción de Flora Silvestre Maderable ingresada en el CAVFFS, entre el 26 de septiembre y el 25 de octubre de 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El primer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 29 de octubre y correspondió a una cantidad de 13 bultos, que significó una carga de 0,2275 toneladas que fueron halladas en zona rural del municipio de Becerril – Cesar. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 46).



Fotografía 46. Proceso de recepción de 13 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,2275 toneladas en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El segundo cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 11 de noviembre y correspondió a una cantidad de 13 bultos, que significó una carga de 0,208 toneladas que fueron halladas a un costado halladas en zona rural del municipio de Bosconia – Cesar. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 47).








Fotografía 47. Proceso de recepción de 13 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,208 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El tercer cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 14 de noviembre y correspondió a una cantidad de nueve (9) bultos, que significó una carga de 0,18 toneladas que fueron halladas en zona rural del municipio de Becerril – Cesar. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 48).



Fotografía 48. Proceso de recepción de 9 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,18 toneladas en el CAVFFS.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El cuarto cargamento de Carbón Vegetal ingresó al CAVFFS el 18 de noviembre y correspondió a una cantidad de nueve (9) bultos, que significó una carga de 0,1485 toneladas que fueron halladas en el kilómetro 4 de la vía que comunica al municipio de Bosconia – Cesar con el municipio de Plato – Magdalena. Estos fueron trasladados y descargados en la zona 2 del CAVFFS (Fotografía 49).








Fotografía 49. Proceso de recepción de 9 bultos de carbón vegetal correspondiente a una carga de 0,1485 toneladas en el CAVFFS.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para el procedimiento de la aprehensión preventiva de los 44 bultos de Carbón vegetal correspondiente a 0,764 toneladas, se realizó el protocolo de recepción, se verifico la condición en que ingresaron y se contó cada unidad, se verifico los documentos de incautación. Al igual que para el procedimiento de recepción de la madera, se procedió a:

- ✓ Llenar el Acta de recepción de Flora Silvestre Maderable y No Maderable.
- ✓ Recepción del oficio remisorio de la fuerza pública.
- ✓ Llenar el Acta de Evaluación Fitosanitaria Macroscópica
- ✓ Remisión del Informe de Peritaje a la Oficina Jurídica de Corpocesar.
- ✓ Apertura del Expediente.

Con la información anteriormente mencionada, se evidenció que, desde el inicio del presente convenio, es decir, del 3 de septiembre al 25 de noviembre del presente año, se presentaron 14 procedimientos de aprehensiones preventivas de flora silvestre (5 de madera, 8 de carbón vegetal y 1 de plántulas), que relacionan ingreso de 20 cargamentos (11 de madera, 8 de carbón vegetal y 1 de plántulas) al centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS, de los cuales seis (6) correspondieron a decomisos y ocho (8) a hallazgos (Tabla 34; Figura 18; Figura 19; Figura 20):

Tabla 34. Cargamentos Flora Silvestre ingresados al CAVFFS de CORPOCESAR, entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre de 2025

Fecha de ingreso	Tipo de ingreso	Especie	Nombre común	Cantidad y Grado de Transformación	Volumen (m3) o Peso (Tn)	Acta Única Control Tráfico Flora Silvestre	Área de procedencia
11/09/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 bultos	0,135 Tn	No aplica	Km 2 Vía Bosconia - El Copey
12/09/2025	Decomiso	*Sabal mauritiiformis*	Palma Amarga	1040 hojas	No aplica	No diligenciada	Km 2 Vía Pueblo Bello - Valledupar
19/09/2025	Hallazgo	*Handroanthus chrysanthus*	Cañaguate	13 trozas (Recortes)	0,505 m3	No aplica	Trocha Boca e Tigre
23/09/2025	Decomiso	*Aspidosperma polyneuron*	Carreto	12 listones y 51 tablones	1,855 m3	No diligenciada	Vía Valledupar - Agustín Codazzi
		Albizia saman	Algarrobillo	7 listones y 1 tablón	0,253 m3		
3/10/2025	Decomiso	*No Identificado*	Carbón Vegetal	45 bultos	0,6855 Tn	No diligenciada	Calle 18A No. 36 Bis Barrio El Hogar, Valledupar – Cesar
5/10/2025	Decomiso	*Albizia guachapele*	Igúamarillo	Postes	2,8038 m3	144548	Km 101 Vía Pueblo Nuevo - Valledupar
		Delonix regia	Aromo	Postes	3,0845 m3		
		Platymiscium dimorphandrum	Corazón Fino	Postes	1,5351 m3		
10/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	6 bultos	0,09 Tn	No aplica	Km 2 Vía Becerril - La Guajirita
14/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	7 bultos	0,105 Tn	No aplica	Trocha Boca e Tigre, Bosconia – Cesar
29/10/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	13 bultos	0,2275 Tn	No aplica	Zona rural de Becerril – Cesar
7/11/2025	Decomiso	*Astronium graveolens*	Quebracho gusanero	127 postes	4,36 m3	No diligenciada	Vereda Buenavista, Becerril – Cesar
		Aspidosperma polyneuron	Carreto	30 postes	1,03 m3		
		Handroanthus chrysanthus	Cañaguate	6 postes	0,21 m3		
11/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	13 bultos	0,208 Tn	No aplica	Zona rural de Bosconia – Cesar
14/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 bultos	0,18 Tn	No aplica	Zona rural de Becerril – Cesar
18/11/2025	Hallazgo	*No Identificado*	Carbón Vegetal	9 bultos	0,1485 Tn	No aplica	Km 4 Vía Bosconia – Plato
21/11/2025	Decomiso	*Albizia saman*	Algarrobillo	25 bloques	1,142 m3	144549	Km 2+500 Vía Bosconia – Río Ariguaní
		Handroanthus chrysanthus	Cañaguate	1 troza (Recorte)	0.035 m3		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

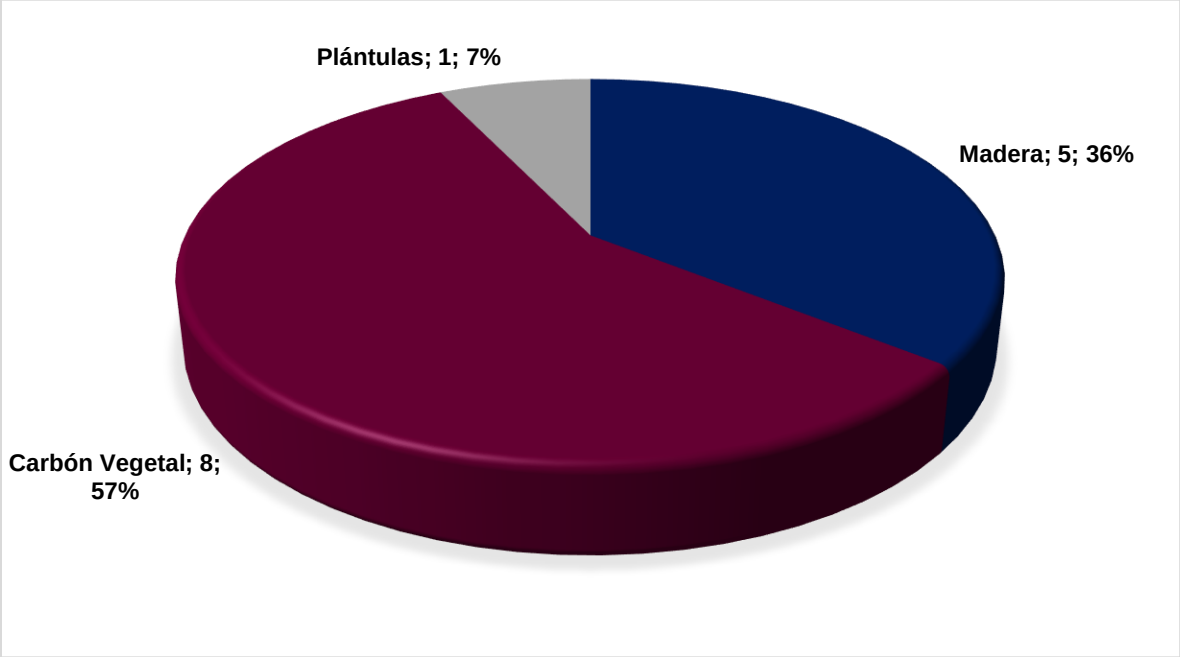


Figura 18. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre realizadas por la Fuerza Pública e ingresada al CAVFFS, desde el 3 de septiembre al 25 de noviembre de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

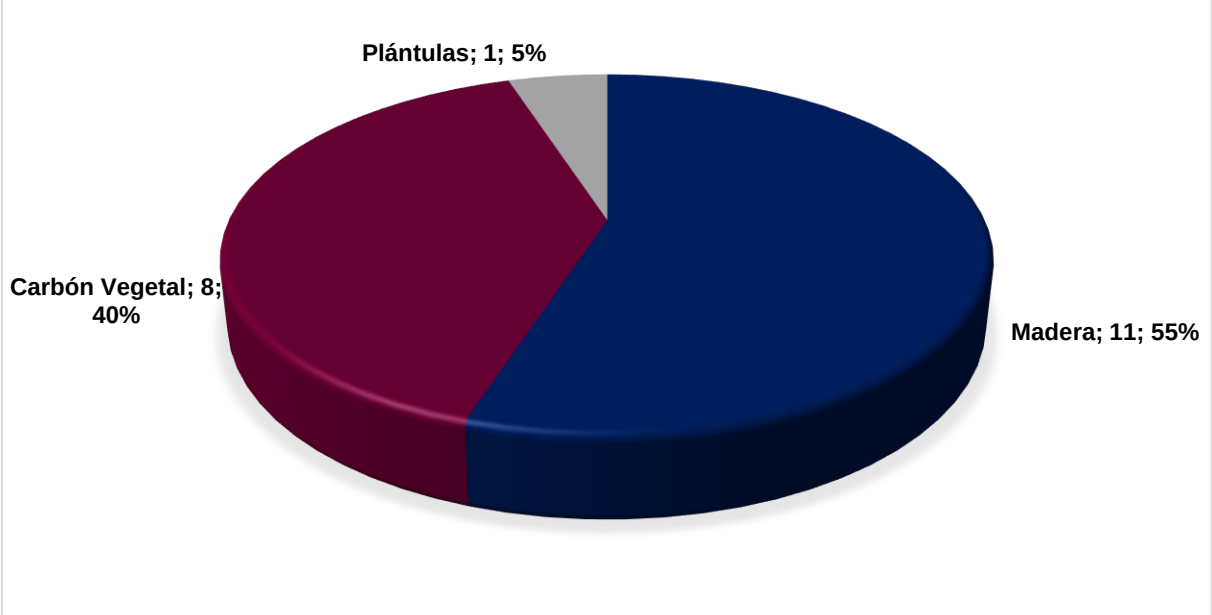


Figura 19. Relación de los cargamentos de Flora Silvestre ingresados al CAVFFS, desde el 3 de septiembre al 25 de noviembre de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

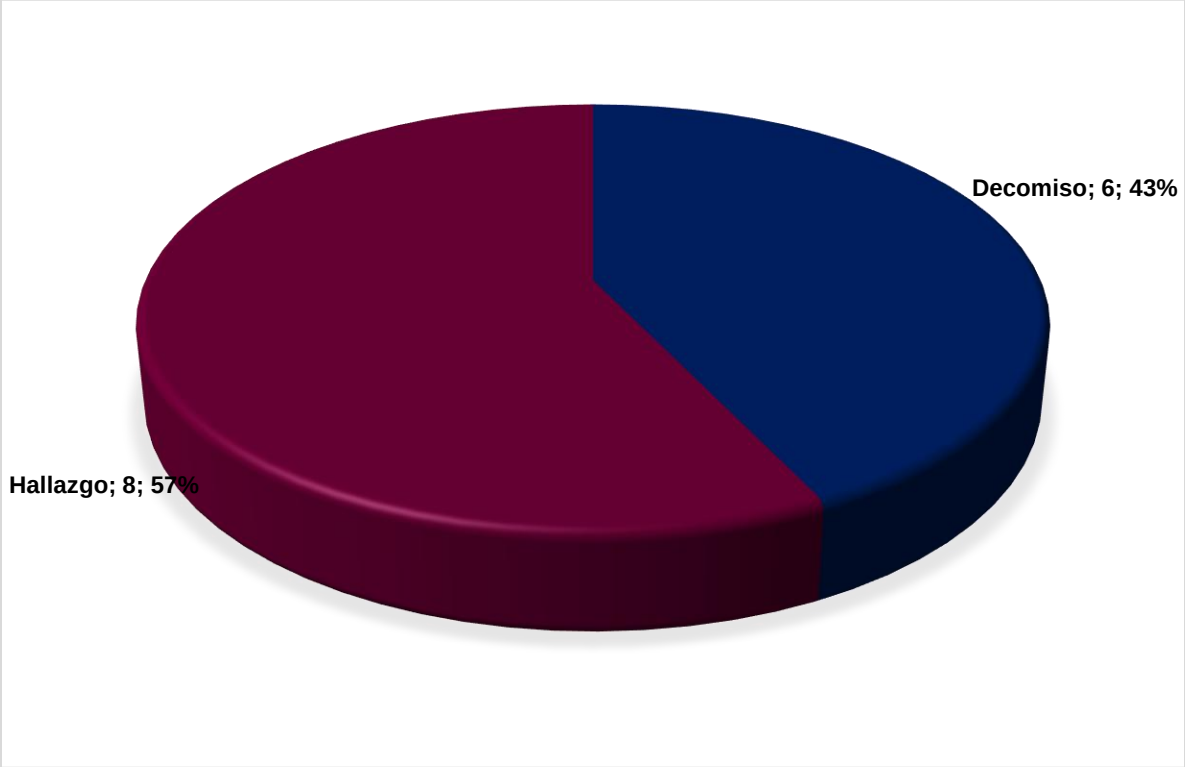


Figura 20. Relación de las aprehensiones preventivas de Flora Silvestre con el tipo de ingreso al CAVFFS, desde el 3 de septiembre al 25 de noviembre de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.6.3. Procedimiento de entrega y salida de vehículos del CAVFFS

Durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre y el 25 de noviembre del 2025, no se presentó proceso de entrega de flora silvestre y/o salida de vehículos del CAVFFS.

3.2.6.4. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en las Seccionales Territoriales de la Corporación.

Durante el periodo comprendido entre el 8 de octubre y el 25 de noviembre del 2025, se realizaron jornadas de revisión y ajuste al Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37), de acuerdo a las realidades que se encontraran en cada una de las seccionales territoriales de la corporación (Tabla 35; Fotografía 50; Anexo 13).

Tabla 35. Jornadas de revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en las Seccionales Territoriales de la Corporación.

FECHA	SECCIONAL	ACTIVIDAD REALIZADA	
		Jornada de Revisión y Ajuste del Procedimiento	Taller Teórico – Práctico de Cubicaje
Del 8 al 9 de Octubre de 2025	Curumaní	X	X
Del 27 al 29 de Octubre de 2025	Aguachica	X	X
Del 10 al 12 de Noviembre de 2025	La Jagua de Ibirico	X	Por definir fecha
Del 13 al 15 de Noviembre de 2025	Chimichagua	X	Por definir fecha

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 8 de octubre de 2025, se realizó una jornada de revisión y ajuste al Procedimiento para el Manejo de la Flora Silvestre Maderable y No Maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37), de acuerdo a la realidad de la seccional de Curumaní, se evidenció que no conocían el procedimiento en mención, por lo tanto, no se encontraron los expedientes relacionados a cada ingreso de flora silvestre, como tampoco los formatos debidamente diligenciados. Se capacitó sobre la documentación a recibir por parte de la fuerza pública en cada uno de los casos de ingreso de flora silvestre, además de la documentación que, como funcionarios responsables del ingreso, deberían generar para entregar a la fuerza pública y presentar a la oficina jurídica.

El día 9 de octubre, se realizó un taller teórico – práctico de cubicaje, para enseñar a los funcionarios de la seccional para determinar el volumen de la madera que ingresara a sus seccionales.

Al final de la visita se definieron las siguientes recomendaciones:

- Generar la documentación que aún no se ha entregado a Oficina Jurídica (Informes, Actas de Cubicación, Evaluaciones).
- Registrar todos los ingresos en una base de datos.
- Apertura de los expedientes de acuerdo a la cantidad de ingresos.





Fotografía 50. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de Curumaní.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El día 27 de octubre de 2025, se realizó la jornada de revisión y ajuste al Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37), de acuerdo a la realidad de la seccional de Aguachica, se evidenció que no conocían el procedimiento mencionado, por lo tanto, se encontraron los expedientes relacionados a cada ingreso de flora silvestre, pero los formatos sin diligenciar. Se capacitó sobre la documentación a recibir por parte de la fuerza pública en cada uno de los casos de ingreso de flora silvestre, además de la documentación que, como funcionarios responsables del ingreso, deberían generar para entregar a la fuerza pública y presentar a la oficina jurídica de la Corporación (Fotografía 51).

Los días 28 y 29 de octubre, se realizó el taller teórico – práctico de cubicaje, para enseñar a los funcionarios de la seccional como determinar el volumen de los cargamentos de maderas que ingresarán a las seccionales. Debido a la cantidad de cargamentos que reposan en las instalaciones de la seccional, se desarrollaron dos (2) días de taller.

Al final de la visita se dejaron las siguientes recomendaciones:

- Generar la documentación que aún no se ha entregado a Oficina Jurídica (Informes, Actas de Cubicación, Evaluaciones).
- Registrar todos los ingresos en una base de datos.
- Apertura de los expedientes que no se han generado, de acuerdo a la cantidad de ingresos.





Fotografía 51. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de Aguachica.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Los días del 10 al 12 de noviembre de 2025, se realizó la jornada de revisión y ajuste al Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37), de acuerdo a la realidad de la seccional de La Jagua de Ibirico, se evidenció que no conocían el procedimiento anteriormente dicho, por lo tanto, se encontraron los expedientes relacionados a cada ingreso de flora silvestre, pero los formatos sin diligenciar. Se capacitó sobre la documentación a recibir por parte de la fuerza pública en cada uno de los casos de ingreso de flora silvestre, además de la documentación que, como funcionarios responsables del ingreso, deberían generar para entregar a la fuerza pública y rendir ante oficina jurídica (Fotografía 52).

La realización del taller se postergó debido a la falta de espacio para almacenar ingresos de flora silvestre que padecen las instalaciones de la seccional.

Al final de la visita se dejaron las siguientes recomendaciones:

- Generar la documentación que aún no se ha entregado a Oficina Jurídica (Informes, Actas de Cubicación, Evaluaciones).
- Registrar todos los ingresos en una base de datos.
- Apertura de los expedientes que no se han generado, de acuerdo a la cantidad de ingresos.
- Requerir a la corporación el cambio de instalaciones o contratación de un inmueble (Bodega) para acopio de ingresos de flora silvestre.




Fotografía 52. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de La Jagua de Ibirico.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Los días del 13 al 15 de noviembre de 2025, se realizó la jornada de revisión y ajuste al Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37), de acuerdo a la realidad de la seccional de Chimichagua, se evidenció que no conocían el procedimiento anteriormente dicho, por lo tanto, no se encontraron los expedientes relacionados a cada ingreso de flora silvestre, ni formatos debidamente diligenciados. Se capacitó sobre la documentación a recibir por parte de la fuerza pública en cada uno de los casos de ingreso de flora silvestre, además de la documentación que, como funcionarios responsables del ingreso, deberían generar para entregar a la fuerza pública y rendir ante oficina jurídica (Fotografía 53).

La realización del taller se postergó debido a la falta de espacio para almacenar ingresos de flora silvestre que padecen las instalaciones de la seccional.

Al final de la visita se dejaron las siguientes recomendaciones:

- Generar la documentación que aún no se ha entregado a Oficina Jurídica (Informes, Actas de Cubicación, Evaluaciones).
- Registrar todos los ingresos en una base de datos.
- Apertura de los expedientes que no se han generado, de acuerdo a la cantidad de ingresos.
- Requerir a la corporación el cambio de instalaciones o contratación de un inmueble (Bodega) para acopio de ingresos de flora silvestre.





Fotografía 53. Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en la Seccional de Chimichagua.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.7. Gestión ambiental

3.2.7.1. Generalidades

Los residuos sólidos han ocasionado impactos ambientales negativos por su disposición inadecuada y porque son, cada vez más, un asunto asociado al incremento de la población humana, a los procesos de transformación industrial (globalización), y a los hábitos de consumo de los individuos.

En la actualidad se ha tratado de buscar solución a este problema, implementando la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), de la cual hace parte una integralidad de procesos que van desde: separación en la fuente (orgánico, reciclable e inservible), hasta la transformación de los que permiten este proceso o a la disposición final de los que no se pueden reciclar.

En el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre - CAVFFS de CORPOCESAR, se busca minimizar el impacto que ocasiona la generación de residuos dentro de cada una de las actividades relacionadas con el proyecto en general, además, se entiende la importancia del adecuado manejo para evitar proliferación de enfermedades, problemas de orden y aseo, accidentes laborales y todo lo concerniente a una apropiada administración de los requerimientos técnicos que demanda el manejo de fauna silvestre en centros de fauna, así como también, en las actividades de conservación de la biodiversidad en el departamento que el proyecto requiera.

Por otra parte, en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo y ambiente SSTA, es importante inferir que, dentro del medio laboral, el trabajador interactúa con diferentes condiciones de trabajo que pueden afectarlo positiva o negativamente. Por eso se dice que el trabajo puede convertirse en un instrumento tanto de salud como de enfermedades para el individuo, la empresa y la sociedad.

Los efectos desfavorables de las condiciones de trabajo son los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, ausentismo, rotación de personal y mal clima organizacional, que se traducen en una disminución de la productividad de la empresa y en un deterioro de la calidad de vida de los trabajadores.

De lo anterior en el CAVFFS de CORPOCESAR, a través de la Fundación ORNIAT, encargada de la operación a día de hoy, tiene como propósito la estructuración de la acción conjunta entre la organización y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

En el presente informe de actividades se busca relacionar las labores realizadas durante el mes de noviembre, encaminadas al adecuado manejo de residuos peligrosos y no peligros, residuos líquidos y lo concerniente a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente acorde a la normatividad vigente y a todo lo que el proyecto en sus objetivos, metas y alcances lo requieran.

3.2.7.2. Actividades programadas durante este periodo

Las actividades realizadas para el mes en estudio concernientes al plan de manejo ambiental y a la seguridad, salud en el trabajo y ambiente comprenden:

- ✓ Jornadas de recolección de residuos en áreas verdes del centro de fauna
- ✓ Diligenciamiento del formato de recolección de residuos en el Cavffs.
- ✓ Charlas de sensibilización al comienzo de jornada en temas referentes al cuidado del medio ambiente.
- ✓ Inspección de instalaciones referente a lo descrito en el plan de manejo de residuos del Cavffs.
- ✓ Charlas de SSTA.
- ✓ Inspecciones referentes a la normativa vigente en temas de SST
- ✓ Capacitaciones.

3.2.7.3. Manejo de residuos

El comportamiento del manejo de los residuos sólidos durante el periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del 2025, fue variable, lográndose recepcionar 506,8 kg, siendo los orgánicos los de mayor aporte con 463,3 kg, seguido de los peligrosos con 24,6 kg y por ultimo los ordinarios con 18,1 kg (Tabla 36).

Tabla 36. Seguimiento al pesaje (kg) de los residuos generados por las actividades de manejo de fauna y flora silvestre del CAVFFS, durante el periodo comprendido del 26 de octubre al 25 de noviembre del 2025.

	Peligrosos				No peligrosos			
	A1	A2	A3	A4	Ordinarios	Orgánicos	Total, general	
26-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,60	14,10	A1. CORTOPUNZANTES: (Limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, láminas de bisturí o vidrio)
27-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,30	14,90	
28-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	19,80	20,80	A2. BIOSANITARIOS: (Gasas, algodones, tapabocas, drenes, vendajes, guantes, catéteres, sondas, ropas desechables, entre otros)
29-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
30-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,10	14,60	
31-oct	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	14,30	14,70	
1-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,70	14,10	
2-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,00	14,50	
3-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,30	14,80	
4-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,50	21,70	
5-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	
6-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,50	13,90	A4. QUÍMICOS: (Fármacos vencidos, metales pesados, aceites usados, reactivos, reveladores)
7-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,20	14,80	
8-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,40	14,90	
9-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
10-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,10	14,70	B. ORGANICOS: (Vegetales, residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que
11-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,10	20,30	21,40	
12-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,40	13,80	
13-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,40	14,90	

14-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,80	14,20	puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.)
15-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,50	15,00	
16-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,70	14,20	
17-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	14,10	14,70	C. ORDINARIOS E INERTES: (Papeles, plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, icopor, papel carbón, entre otros.)
18-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	19,40	20,40	
19-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	13,40	13,80	
20-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
21-nov	0,00	6,40	18,20	0,00	0,40	14,50	39,50	
22-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,90	14,40	
23-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	14,30	14,80	
24-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	13,80	14,30	
25-nov	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	20,00	21,20	
Total general	**0**	**6,4**	**18,2**	**0**	**18,1**	**463,3**	**506**	

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Los residuos orgánicos fueron la fracción dominante con un total de 463.3 kg (91.56%). Su generación se mantuvo estable en la mayoría de los días, con valores diarios entre 13.8 y 20.50 kg, siendo el 21 de noviembre el de mayor producción. Este comportamiento estuvo directamente vinculado con la alimentación de los animales y el mantenimiento de sus recintos.

Los residuos ordinarios e inertes sumaron 18.1 kg (3.58%), con valores diarios entre 0.4 y 1.1 kg. Esto evidenció un consumo moderado de insumos de oficina, empaques y materiales de limpieza, contribuyendo a una baja presión ambiental por esta categoría.

En cuanto a los residuos peligrosos, se reportaron 24.6 kg (4.86%) en el mes, concentrados principalmente el día 21 de noviembre con 6.40 kg de biosanitarios (A2) y 18.2 kg de anatomopatológicos (A3). Este pico se relacionó con actividades veterinarias específicas (cirugías o necropsias). No obstante, se esclarece que obedecen al día de recolección de la empresa de servicio especial y que es el total de residuos peligrosos del periodo en estudio, por lo que su generación, específicamente biosanitarios se da de manera diaria (Figura 21; Tabla 37; Tabla 38; Tabla 39; Tabla 40).

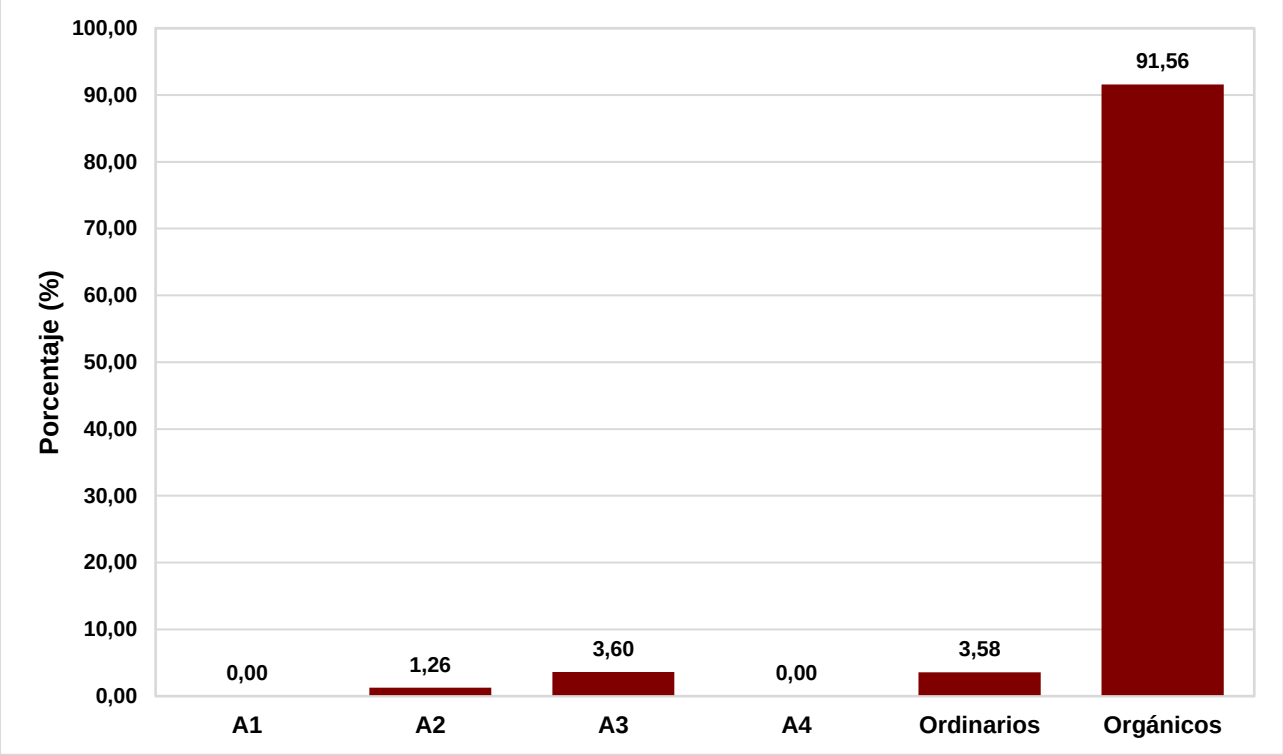


Figura 21. Comportamiento porcentual de los residuos manejados en el CAVFFS en el periodo del 03 al 25 de noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 37. Historial producción de residuos Kg/mes en el año 2024

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	3,20	4,50	0,00	18,40	451,90	478,00
Febrero	0,00	7,80	22,40	0,00	16,90	419,40	466,50
Marzo	0,00	7,00	21,80	0,00	18,60	444,30	491,70
Abril	0,00	7,00	20,00	0,00	18,40	444,40	489,80
Mayo	0,20	87,20	25,70	0,00	17,30	448,00	578,40
Junio	0,00	32,20	24,60	0,00	17,50	440,30	514,60
Julio	0,00	33,60	45,70	0,00	18,70	461,90	559,90
Agosto	0,00	30,00	48,20	0,00	17,50	456,00	551,70
Septiembre	0,00	40,20	12,4	0,00	16,80	440,20	509,60
Octubre	0,00	52,90	50,60	0,00	18,20	467,60	589,30
Noviembre	0,00	13,20	11,20	0,00	17,20	446,30	487,90
Diciembre	0,00	12,60	15,90	0,00	17,50	456,20	502,20
Total general	**0,20**	**326,90**	**303,00**	**0,00**	**213,00**	**5376,50**	**6219,60**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 38. Historial comportamiento porcentual de los residuos Kg/mes en el año 2025

	Peligrosos				No peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total general**
Enero	0,00	2,00	6,80	0,00	14,80	371,70	395,30
Febrero	0,00	10,50	14,90	0,00	16,70	415,80	457,90
Marzo	0,00	6,40	11,50	0,00	17,30	454,00	489,20
Abril	0,5	8,4	12,2	0,00	17,4	447,8	486,3
Mayo	0,00	6,4	13,2	0,00	17,6	458	495,2
Junio	0,00	5,2	13,7	0,00	16,8	442,3	478
Julio (Del 1 al 24 de julio)	0,00	6,2	14,2	0,00	14	360,8	395,2
Septiembre	0,00	5,2	13	0,00	16,7	450,2	485,1
Octubre	4,3	20,2	0,00	17,5	460,1	502,1	4,3
Noviembre (Del 1 al 25 de noviembre)	**0,00**	**6,4**	**18,2**	**0,00**	**18,1**	**463,3**	**506**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 39. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2024

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,67%	0,94%	0,00%	3,85%	94,54%	100,00%
Febrero	0,00%	1,67%	4,80%	0,00%	3,62%	89,90%	100,00%
Marzo	0,00%	1,42%	4,43%	0,00%	3,78%	90,36%	100,00%

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Abril	0,00%	1,43%	4,08%	0,00%	3,76%	90,73%	100,00%
Mayo	0,03%	15,08%	4,44%	0,00%	2,99%	77,46%	100,00%
Junio	0,00%	6,26%	4,78%	0,00%	3,40%	85,56%	100,00%
Julio	0,00%	6,00%	8,16%	0,00%	3,34%	82,50%	100,00%
Agosto	0,00%	5,44%	8,74%	0,00%	3,17%	82,65%	100,00%
Septiembre	0,00%	7,89%	2,43%	0,00%	3,30%	86,38%	100,00%
Octubre	0,00%	8,98%	8,59%	0,00%	3,09%	79,35%	100,00%
Noviembre	0,00%	2,71%	2,30%	0,00%	3,53%	91,47%	100,00%
Diciembre	0,00%	2,51%	3,17%	0,00%	3,48%	90,84%	100,00%
Total, general	**0,00%**	**5,26%**	**4,87%**	**0,00%**	**3,42%**	**86,44%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 40. Historial comportamiento porcentual de los residuos en el año 2025

	Peligrosos				No Peligrosos		
Meses	**A1**	**A2**	**A3**	**A4**	**Ordinarios**	**Orgánicos**	**Total, general**
Enero	0,00%	0,51%	1,72%	0,00%	3,74%	94,03%	100,00%
Febrero	0,00%	2,29%	3,25%	0,00%	3,65%	90,81%	100,00%
Marzo	0,00%	1,31%	2,35%	0,00%	3,54%	92,80%	100,00%
Abril	0,12%	2,06%	3,00%	0,00%	3,51%	91,30%	100,00%
Mayo	0,00%	1,29%	2,67%	0,00%	3,55%	92,49%	100,00%
Junio	0,00%	1,09%	2,87%	0,00%	3,51%	92,53%	100,00%
Julio (Del 1 al 24 de julio)	0,00%	1,57%	3,59%	0,00%	3,54%	91,30%	100,00%
Septiembre	0,00%	1,07%	2,68%	0,00%	3,44%	92,81%	100,00%
Octubre	0,00%	0,86%	4,02%	0,00%	3,49%	91,64%	100,00%
Noviembre (Del 1 al 25 de noviembre)	**0,00%**	**1,55%**	**4,41%**	**0,00%**	**3,54%**	**90,50%**	**100,00%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para el presente periodo el comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos no peligrosos, no representó gran variabilidad con respecto a los resultados obtenidos en los meses que trascurrieron durante el primer semestre del 2025, los picos de producción más altos se dieron los días de aseo general (Entre 19 y 21 kg), es relevante destacar que para el periodo en estudio el pico más alto se reflejó en los residuos orgánicos, como habitualmente ocurre, esto debido al cambio de virutas en jaulas, cambio en ambientaciones, entre elementos de cambios asociados a dicha actividad (Figura 22; Tabla 41).

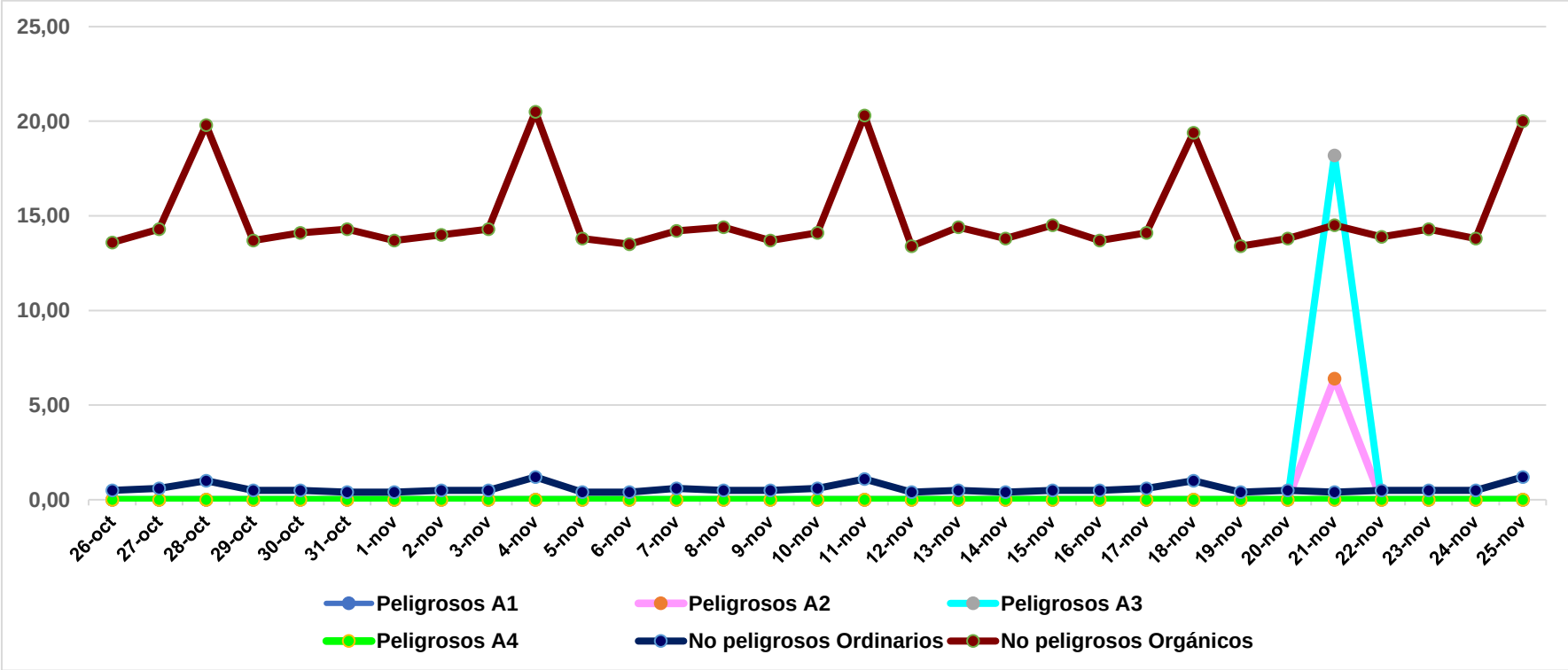


Figura 22. Comportamiento de la tendencia de la producción de los residuos sólidos en Kg, manejada entre el 26 de septiembre y el 25 de noviembre de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Tabla 41. Indicadores ambientales

Indicador	Fórmula	Resultado Periodo de estudio	Interpretación
Generación total de residuos (kg/mes)	Σ residuos generados	506 kg	Nivel mensual de producción de residuos.
% de residuos peligrosos	(Residuos peligrosos / Total) × 100	4,86 %	Baja proporción respecto al total, lo cual es positivo.
% de residuos no peligrosos	(Residuos no peligrosos / Total) × 100	95,14 %	Predominio de residuos biodegradables y reciclables.
Promedio diario de residuos generados	Total / Nº de días registrados	16,32 kg/día	Nivel constante con picos en días específicos.
Día de mayor generación	Máximo valor diario	21 de noviembre (39,5 kg)	Coincide con registro de datos residuos peligrosos.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

- ✓ El centro genera principalmente residuos orgánicos (más del 90%), lo que refleja la naturaleza de sus actividades de atención y alimentación de fauna silvestre.
- ✓ La generación de residuos peligrosos es baja y controlada, lo cual indica un manejo adecuado de protocolos médicos y sanitarios.
- ✓ Se evidencian picos de generación en días específicos (28 de octubre, 4, 11, 18, 21 y 25 de noviembre), lo que sugiere actividades clínicas o procedimientos intensivos y de aseo general.
- ✓ La tendencia general muestra estabilidad en residuos ordinarios y orgánicos, sin incrementos sostenidos que indiquen problemas de manejo.

3.2.7.4. Programa de residuos peligrosos

Durante el mes de noviembre se continuó en el proceso de implementación del "Plan De Gestión Integral De Residuos Hospitalarios" - PGIRHS, el cual incluyó los procedimientos, procesos, actividades, así como los estándares para la desactivación y tratamiento de los residuos hospitalarios y similares, inmersos en la normatividad ambiental vigente.

Es importante resaltar que dentro del programa se efectuó la caracterización cualitativa y cuantitativa, así como también el análisis del comportamiento de los residuos generados en las diferentes áreas de la clínica del CAVFFS, como se aprecia en las tablas (Tabla 37; Tabla 38; Tabla 39; Tabla 40) y en las figuras (Figura 21; Figura 22) del presente documento.

De lo anterior resaltar que el periodo de análisis de los residuos peligrosos varió con respecto a los no peligrosos, es decir, mientras que con los no peligrosos se distribuyeron los datos de análisis de forma diaria durante el mes en formato y (Tabla 37), por su parte los peligrosos abarcan el periodo comprendido entre la recolección por parte de la empresa

de RESPEL, del mes anterior al mes en estudio y se representaron en la tabla (Tabla 37), con un solo valor durante el mes.

La dinámica de los días analizados por periodo para los residuos peligrosos se dio de la manera expresada en el anterior párrafo, debido a que el CAVFFS se ubica dentro de la categoría de "Pequeño generador", acorde a lo establecido en la Resolución 1362 de 2007 para ese entonces MAVDT, por lo que el cambio de las bolsas de las canecas de color rojo se dio de manera semanal, ya que fue el momento en que estaban casi llenas.

Adicionalmente, se realizó además del pesaje de bolsas llenas que pasaron al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos, un pesaje total certificatorio el día de la recolección por parte de la empresa encargada del servicio especial y esas cantidades arrojadas en ese solo día son las que se analizaron en cada informe mensual. Toda la aclaración sobre esta metodología se realiza para especificar que, no es que se generen únicamente un día toda esa cantidad expresada de residuos peligrosos, si no que dichas cantidades corresponden al pesaje que se acumula las veces que pasó el carro recolector durante el mes anterior (generalmente una vez al mes) con la o las recolecciones del siguiente mes o periodo en estudio.

3.2.7.5. Gestión SST-A

Diariamente se realizaron charlas de cinco (5) minutos al comienzo de cada jornada, con toda la temática relacionada en seguridad y salud en el trabajo, además se efectuaron inspecciones a las instalaciones, así como también supervisión a las actividades realizadas en el centro de fauna, todo esto con el objetivo de que se cumpliera con los principales estándares en seguridad como lo es el uso adecuado de los EPP, condiciones ambientales del entorno laboral, cumplimiento de los protocolos en manejo de fauna, entre otros aspectos fundamentales en el proceso de gestión e implementación del sistema de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Durante el periodo en estudio las charlas de cinco (5) minutos se dictaminaron bajo un enfoque de refuerzo en aspectos básicos de la seguridad y salud en el trabajo, principalmente en temáticas de identificación de riesgos, definición, principales aspectos, consecuencias, recomendaciones y controles que permitieran minimizar incidentes o accidentes durante la jornada diaria laboral y del hogar.

Se establece que las charlas de cinco (5) minutos se realizaron de forma rutinaria, no obstante, se aprovecharon jornadas de la semana en que se encontraba todo el personal para que dichas charlas se reforzaran con ayudas didácticas, como proyección de presentaciones, videos, dinámicas, etc.

Para el periodo en estudio se realizó socialización de protocolo de ingreso y egreso al CAVFFS a todo el personal que labora en el centro de fauna, aunado al personal encargado

de la seguridad y vigilancia, con el objetivo de dar a conocer nuevos formatos incluidos en el protocolo, aplicabilidad, responsabilidad, diligenciado y demás aspectos que ameriten la supervisión del equipo de guardas del centro de fauna (Fotografía 54).



Fotografía 54. Participación en Jornada de vacunación CORPOCESAR bioclimático, contra la fiebre amarilla e influenza.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Se realizaron actividades de inspección que incluyeron las nuevas jaulas, restauraciones y mantenimientos al CAVFFS, que actualmente está realizando la contratista Consorcio Atención Silvestre, con el objetivo de visualizar presencia de condiciones inseguras (Fotografía 55).



Fotografía 55. Condición insegura pisos resbaladizos en área exteriores, restauración de jaulas E1 Y E2.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Se le comunicó al consorcio dicha condicion, por lo que se esperó que subsanaran lo más pronto posible.

Para el presente periodo se aprovechó el ingreso de animal de manejo de alto riesgo específicamente "serpiente cascabel", y con el apoyo de biólogo especialista en el tema se realiza micro capacitación a pasantes del programa de veterinaria de la Universidad UDES (Fotografía 56).



Fotografía 56. Socialización a personal de concesión sobre mal de Chagas.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

La actividad culminó de manera satisfactoria contestando dudas de los pasantes, de igual manera se resalta que para realizar una morfometría más específica, es necesario herramientas como tubos de restricción para serpientes, con un grado aun mayor de riesgo en el manejo, por lo que a futuro es algo que se podría tener en cuenta.

3.2.7.6. Comentarios del periodo

Se logró realizar las actividades planteadas en lo referente a residuos sólidos para el periodo en estudio según lo descrito en el PGIRHS del CAVFFS, de igual forma se debe

seguir con lo establecido en el cronograma de capacitaciones para continuar fortaleciendo el programa.

De las inspecciones realizadas al programa de residuos líquidos domésticos, se infirió que es necesario realizar mantenimiento preventivo a las bombas de la PTAP, destacando que en el sistema de distribución hay fugas, lo que hace prioritario la realización de dicho proceso.

Por otra parte, se hace necesario realizando caracterización del sistema de tratamiento de aguas residuales y la PTAR, y así conocer el estado actual de las aguas residuales del sistema y de ser necesario la optimización del mismo.

Por último, en lo referente a la seguridad salud en el trabajo y ambiente, se relaciona lo siguiente:

- ✓ Seguir con el cronograma de capacitaciones.
- ✓ Adecuar jaulas de manejo internas, con el objetivo de seguir mejorando en manejo seguro de fauna silvestre en cautiverio.

3.2.8. Componente de sensibilización, educación ambiental y divulgación en trabajo conjunto con el componente de conservación.

3.2.8.1. Resumen general del periodo

Para el mes de noviembre del año presente, se realizaron cuatro (4) actividades de sensibilización, educación ambiental, y participación en eventos de carácter ambiental en el departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento (Tabla 42). Estas actividades correspondieron al 22.92% (n= 48) de las actividades programadas por el proyecto en los 11 meses de ejecución; todas se desarrollaron en áreas externas. De las actividades desarrolladas en dicho periodo, dos (2) correspondieron a actividades de sensibilización a través de charlas de capacitación, las otras dos (2) actividades de sensibilización en eventos masivos de carácter público.

Tabla 42. Actividades ejecutadas durante el periodo por las líneas de educación y conservación de la Biodiversidad, en localidades del departamento del Cesar.

Ítems	Actividades Ejecutadas en el Periodo	Cantidad Periodo	Cantidad Acumulada	Porcentaje Acumulado
1	Actividad Acompañamiento y sensibilización pedagógica en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso" en la institución educativa Rodolfo Castro Castro del corregimiento de Mariangola viernes el día 27 octubre de 2025 (1). Actividades de sensibilización y capacitación a estudiantes de Instituciones de Básica Primaria y Secundaria de municipios del departamento del Cesar; adicional, participación en eventos de carácter ambiental en el departamento (2). Acompañamiento de actividad cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuaca y Wayúu de la Universidad Área Andina de Valledupar, fomentando su conservación y el reconocimiento. En la plazoleta de la gobernación del Cesar el 22 de noviembre de 2025, en Valledupar-Cesar	4	15 (n= 48)	31.25%
Total		**4**	**15**	**22.92%**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.2. Actividades realizadas en el periodo.

Para el mes de noviembre de 2025, nuevamente se articularon los componentes de sensibilización, educación y difusión con el de conservación de la biodiversidad, para trabajar de manera conjunta, actividades de sensibilización y educación ambiental, abordados desde la parte técnica y socioambiental.

3.2.8.3. Actividad Acompañamiento y sensibilización pedagógica en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso" en la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola viernes el día 27 octubre de 2025.

En el marco de la Semana Cultural "Colombia un País Biodiverso", organizada por la Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro en el corregimiento de Mariangola, Cesar, el equipo de educación y conservación del Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAVFFS), realizó una actividad de acompañamiento y sensibilización pedagógico en colaboración con el asesor de la Dirección General y el equipo de educación de la

Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR. Esta iniciativa buscó sensibilizar a estudiantes, docentes y comunidad sobre la importancia de la conservación de la fauna silvestre en Colombia. Se logró sensibilizar alrededor de 100 estudiantes de la institución, que participaron de manera activa en el evento.

El propósito fue sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad en Colombia, promoviendo acciones en contra del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre. Esto buscó generar conciencia ambiental, fomentar el respeto por los ecosistemas y motivar la participación en iniciativas de protección, contribuyendo a la conservación de especies en condición de amenaza en el departamento del Cesar. (Tabla 43; Fotografía 57; Anexo 14).

Tabla 43. Actividad de acompañamiento y sensibilización en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso, dirigida padres de familias, docentes y estudiante la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola-Valledupar, Cesar, el martes 27 de octubre del 2025.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
27/10/2025	8:00 a. m	Mariangola - Valledupar	Padres de familia, docentes y estudiantes.	Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro	Desfile y sensibilización pedagógica en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso"	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Laura contreras	100
Total							**100**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 57. Actividad de acompañamiento y sensibilización en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso, dirigida padres de familias, docentes y estudiante la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola- Cesar, el martes 27 de octubre del 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.4. Actividad de sensibilización de la importancia de la fauna silvestre en el ecosistema, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el martes11 y lunes 17 de noviembre del 2025, en la Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola-Valledupar, Cesar

Posterior al evento de la Semana Cultural "Colombia un País Biodiverso", se concertó con la coordinación de la institución Rodolfo Castro-Castro, para el desarrollo de actividades de sensibilización y charlas de capacitación a la comunidad estudiantil.

Fue así como los días 11 y 17 de noviembre de 2025, se realizó una charla de capacitación titulada "La Importancia de la Fauna Silvestre en los Ecosistemas y los Riesgos del Tráfico Ilegal" en la sede de la Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro, en el corregimiento de Mariangola, en el municipio de Valledupar - Cesar. Se logró capacitar a 76 jóvenes de los grados 6, 8 y 9, quienes participaron de manera permanente, realizando preguntas y comentarios en los momentos que tuvieron dudas.

La charla se estructuró en sesiones interactivas de aproximadamente 90 minutos cada una. Se inició con una presentación audiovisual sobre la biodiversidad del Cesar, destacando el desempeño de atención y valoración del equipo de profesionales a la fauna y flora decepcionada en el CAVFFS. Luego, se dividió a los estudiantes en grupos para actividades prácticas, como debates sobre casos reales de tráfico ilegal, el equipo de educación y conservación del CAVFFS facilitaron el contenido con diapositivas, videos y preguntas abiertas para fomentar la participación.

El objetivo principal fue sensibilizar a los estudiantes sobre el rol crucial de la fauna silvestre en el equilibrio de los ecosistemas, como la polinización y el control de plagas, y alertar sobre los riesgos del tráfico ilegal, que incluye la pérdida de la biodiversidad, desequilibrios ambientales y consecuencias legales (Tabla 44; Fotografía 58; Fotografía 59; Anexo 15).

También se presentaron casos reales de especies jaguares que han sido víctimas, resaltando que esto es debido a el ataque constante en contra de nuestro medio ambiente, invadiendo así muchos ecosistemas que pertenece a nuestra fauna y flora silvestre, debido es esto en casas y fincas se da el llamado conflicto humano - felino, siendo estos felinos atacados y desplazados de su ecosistema y causando un daño a en el equilibrio de nuestra biodiversidad.

Al finalizar cada espacio de participación, se abrió espacio de diálogos con los estudiantes mediante preguntas y reflexiones, promoviendo la identificación de acciones individuales y colectivas que contribuyan a la protección de la fauna silvestre.

Tabla 44. Actividad de sensibilización sobre la importancia de la fauna silvestre en el Ecosistema, dirigida a estudiante la institución educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola el martes 11 y viernes 17 de noviembre del 2025.

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
11/11/2025	9:00	Mariangola-cesar	Estudiantes básica primaria y secundaria	Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro	Importancia de la fauna silvestre en el ecosistema y riesgo del tráfico ilegal.	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Bióll, Laura Contreras	38
17/11/2025	9:00	Mariangola-cesar	Estudiantes básica primaria y secundaria	Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro	Importancia de la fauna silvestre en el ecosistema y riesgo del tráfico ilegal.	Ing. Aroldo Ibarra Rondón y Bióll, Laura Contreras	38
Total							**76**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 58. Actividad de sensibilización, dirigida a estudiantes de Básica primaria y Secundaria, el martes 11 de noviembre del 2025, en la Institución Rodolfo Castro Castro del corregimiento de Mariangola, Valledupar – Cesar.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 59. Actividad de sensibilización, dirigida a estudiantes de Básica primaria y Secundaria, el lunes 17 de noviembre del 2025, en la Institución Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola, Valledupar – Cesar.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.8.5. Actividad de Sensibilización Etnobotánica: importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, fomentando su conservación y el reconocimiento de sus tradiciones el 22 de noviembre, Plazoleta de la Gobernación del Cesar, Valledupar.

Atendiendo a una invitación telefónica por parte del cuerpo académico de la Facultad de Ciencias Ambientales y la Facultad de Medicina de la Universidad Área Andina de la ciudad

de Valledupar; el Equipo técnico del Proyecto CAVFFS de Corpocesar, se trasladó a dicha institución para realizar una jornada de sensibilización ambiental con enfoque cultural.

En esta actividad educativa y de sensibilización que incluyó charlas interactivas, exposiciones de plantas y animales silvestres, quienes presentaron conocimientos científicos sobre la etnobotánica, combinados a experiencia por parte de estudiantes indígenas Arhuacas y Wayuu de la Universidad mencionada anteriormente, sobre el uso tradicional de la flora y fauna. La Emisora Ebenezer manejó la producción radial, mientras que el equipo de educación y conservación del Centro de Atención y Valoración de Fauna y Flora Silvestre – CAVFFS, facilitó muestras de especies nativas para el público presente. La jornada incluyó dinámicas participativas, y sesiones de preguntas y respuestas, con el fin de promover el diálogo intercultural.

La actividad se llevó a cabo en la plazoleta de la Gobernación del Cesar, un espacio público abierto en Valledupar, Este lugar fue seleccionado por su accesibilidad y capacidad para congregar a una diversidad de asistentes, incluyendo estudiantes indígenas, autoridades locales y ciudadanos interesados en temas ambientales.

Esta jornada se realizó con el propósito de destacar la importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, fomentando su conservación y el reconocimiento de sus tradiciones. A través de la difusión radial, se buscó amplificar el mensaje a audiencias más amplias, promoviendo la educación ambiental, la valoración de la biodiversidad y el fortalecimiento de alianzas entre instituciones académicas, medios de comunicación y entidades de conservación. Esto contribuye a estrategias de protección contra la deforestación y la pérdida de especies, al tiempo que empodera a las comunidades indígenas en la gestión sostenible de sus recursos naturales (Tabla 45; Fotografía 60; Anexo 16).

Tabla 45 Actividad de Sensibilización Etnobotánica: importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, realizada el día 22 de noviembre, Plazoleta de la Gobernación del Cesar, Valledupar

Fecha	Hora	Localidad	Comunidad	Lugar	Tema de la actividad	Profesionales encargados de la actividad	No de asistentes
22/11/2025	4:00 p. m	Valledupar - Cesar	Académicos de Universidad área Andina, Estación Radial Ebenezer	Plazoleta Gobernación del Cesar	Importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, fomentando su conservación y el reconocimiento de sus tradiciones	Ing, Aroldo Ibarra Rondón y Biól, Laura Contreras	50
TOTAL							**50**

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 60. Actividad de sensibilización, dirigida a estudiantes de las etnias Arhuacas y Wayuu perteneciente a la Universidad Fundación del Área Andina de la ciudad de Valledupar el día 22 de noviembre del 2025

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9. Componente de Conservación de la Biodiversidad

3.2.9.1. Estrategia de monitoreo y seguimiento a la diversidad biológica en áreas protegidas en la categoría Parques Naturales Regionales

Durante el mes de noviembre de 2025, el equipo de guarda bosques del parque natural regional Serranía del Perijá del proyecto CAVFFS, siguieron realizando actividades de visita y seguimiento al parque natural, acercamientos a la comunidad, dialogo de saberes y verificación de posible presencia de conflictos con fauna silvestre. Se visitaron varios sitios entre las localidades de La Paz, Agustín Codazzi y Manaure, registrándose material que fue utilizado por un proyecto de encierro de áreas, que al parecer no se implementó de la mejor manera, demostrando falta de interés y compromiso de las personas involucradas en estos proyectos (Fotografía 62).



Fotografía 61. Seguimiento del parque natural regional Serranía del Perijá, por el equipo de guarda bosques, durante el mes de noviembre de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Adicionalmente, de la visita realizada a las diferentes localidades del parque natural regional Serranía del Perijá, se logró la evidencia de la posible presencia de Oso andino (*Tremarctos ornatus*), a través de un comedero de vegetación típica que consume con frecuencia en la zona de páramo (Fotografía 62). Se mantuvo la instalación de una (1) cámara trampa en el parque, esperando tener registro durante el mes de diciembre, cuando se revisara para verificar que registro se obtienen, y a la espera de que se incorpore un mayor número de cámaras para fortalecimiento de los monitoreos en el parque natural regional Serranía del Perijá.


REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA


REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA



Fotografía 62. Seguimiento y monitoreo del parque natural regional Serranía del Perijá, por el equipo de guarda bosques, durante el mes de noviembre de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9.2. Atención quejas conflicto hombre fauna silvestre en el departamento del Cesar

Para el mes de noviembre del año presente, no se atendió ninguna solicitud de queja por conflicto hombre – fauna silvestre.

3.2.9.3. Atención quejas Caracol africanos

Para el mes de noviembre del año presente, no se atendió ninguna solicitud de queja por presencia de caracol africano en el departamento del Cesar.

3.2.9.4. Atención quejas Abejas africanizadas

Para este periodo, se logró atender 10 queja por presencia de abejas africanizadas en diferentes localidades del departamento del Cesar, el 40% (n= 4) de los eventos, se atendieron en el municipio de Valledupar, un 30% (n= 3) en el municipio de Curumaní y otro 30% (n= 3) en el municipio de Aguachica; todos los procesos fueron atendidos por el equipo técnico del CAVFFS, realizando el rescate y translocación hacia zona rural de los diferentes municipios en mención (Tabla 46; Fotografía 63).

Tabla 46. Caso de abeja africanizada atendido durante el mes de noviembre en el municipio de Valledupar – Cesar.

Fecha de Ejecución	No. Radicado	Objeto de la Atención	Localidad	Municipio
6/11/2025	14628	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Sara Lucia	Curumaní
10/11/2025	14825	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Mayales	Valledupar
12/11/2025	14826	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	5 de Noviembre	Valledupar
12/11/2025	14885	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	5 de Noviembre	Valledupar
27/11/2025	15020	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Camilo Torres	Curumaní
6/11/2025	2461	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Carrera 17	Curumaní
15/11/2025	15202	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Comedor de adulto mayor	Valledupar - Patillal
24/11/2025	15728	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Barahoja	Aguachica
24/11/2025	15694	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Florida Blanca	Aguachica

Fecha de Ejecución	No. Radicado	Objeto de la Atención	Localidad	Municipio
25/11/2025	15896	Atención quejas para la prevención y control de Abejas africanizadas	Villazón	Aguachica
Total		**10**		

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)







Fotografía 63. Evidencias fotográficas de la atención de quejas por presencia de abejas africanizadas en el departamento del Cesar, durante el mes de noviembre de 2025
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

3.2.9.5. Atención de otro tipo de quejas

3.2.9.5.1. Respuesta de la atención de queja por muerte de mono aullador en la vía del corredor que conduce al municipio de Bosconia con el corregimiento de Caracolí.

A través de la siguiente notificación, se informa que el día 8 de noviembre del año presente, una unidad de rescate del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS de CORPOCESAR, conformada por una (1) médico veterinaria y zootécnica y un (1) operario con experiencia en manejo de fauna silvestre, fueron asignados para atender la queja, y visitar la zona para ver si aún se podría encontrar el cadáver del mono aullador (*Alouatta seniculus*) (Anexo 17).

El equipo técnico del CAVFFS, realizó recorridos de inspección por toda la zona desde el corregimiento de Mariangola, hasta predios de la empresa YUMA S. A. S, sin encontrase evidencias del cadáver del mono aullador, el cual había sido arrollado el día anterior, y que,

de acuerdo a las noticias difundidas vía redes sociales (https://www.instagram.com/judicialesvalledupar/p/DQx0SwHl-Eg/), había sido especificamente en el corredor Caracolí – Bosconia.

Se adjuntan fotografías del recorrido realizado, y de los puntos considerados de gran interés por la presencia de coberturas vegetales que podría estar utilizando las poblaciones de primates, así como puntos de presencia de cuerpos de agua llamativos porque podrían estar siendo utilizados como puntos de abrevaderos (Fotografía 64), así como también, soporte fotográfico del cadáver de un zorro perro (*Cerdocyon thous*), encontrado en la vía evaluada, el cual no había sido retirada del área de atropellamiento (Fotografía 65).

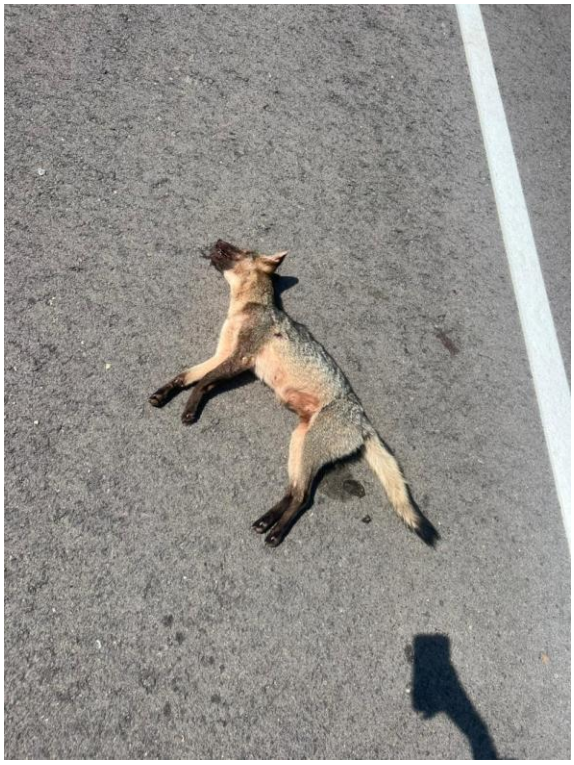
Se llegó a las instalaciones de YUMA S. A. S, y se dialogó con un equipo de operarios que son los encargados de los procesos de señalización y demarcación de ruta, quienes manifestaron no haber encontrado ni observado cadáver de mono alguno, probablemente esto se debió a que el reporte fue en horas de la tarde.







Fotografía 64. Sitios visitados y verificados con presencia de coberturas vegetales y cuerpos de agua de posible interés y uso por primates.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)



Fotografía 65. Cadáver de zorro perro (Cerdocyon thous), encontrado en la vía Mariangola - Bosconia.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Para corroborar la gestión que se pudo adelantar por la empresa YUMA Concesionaria S. A. En Reorganización, en la muerte del animal y la recolección del cadáver, se procedió a llamar a una funcionaria de la Constructora ARIGUANÍ filial de YUMA S. A. S, la bióloga profesional biótico, quién comunicó, que evidentemente la empresa había llegado al sitio, y había realizado la recolección del cadáver del mono aullador, el día anterior, se le solicitó soporte fotográfico del procedimiento, y al no recibir respuesta, se procedió a llamar al Ing, CARLOS ROSADO, Director Ambiental de la Constructora Ariguaní, quién facilitó material fotográfico (Fotografía 66).


DLU-723
Atropellamiento
Tramo 8
Hito 25
11/07/25 03:06p.m.
9.9913N 73.8622W
265° W


Atropellamiento
Tramo 8
Hito 25
11/07/25 03:05p.m.
9.9914N 73.8621W
106° E



Fotografía 66. Proceso de encuentro y disposición final del cadáver de mono aullador (Alouatta seniculus), por parte de personal de la Constructora Ariguaní – YUMA S. A. S.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Adicionalmente, el Ing, Rosado informó que se había procedido a montar la información del cadáver del mono aullador (*Alouatta seniculus*) en el programa de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, para atropellamiento de fauna silvestre en el territorio colombiano, en el que se procede a llevar una estadística de los reportes de mortalidad de fauna en carreteras a través del Aplicativo "BioANI" (https://www.senado.gov.co/index.php/documentos/comisiones/constitucionales/comision-quinta/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico-periodo-constitucional-2022-2026/respuestas-a-cuestionarios-debates-de-control-politico-legislatura-20-julio-2024-20-julio-2025/respuestas-debate-abril-22-de-2025-proposicion-no-165-de-2025-siniestralidad-vial-de-animales/respuestas-ani/8740-anexo-1-respuestas-1-ani-proposicion-no-165-de-2025/file) (Fotografía 67; Anexo 1; Anexo 2), el cual según la CIRCULAR No. 20256050000184 de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, del 17/02/2025, **el cual no es de uso libre**; según reporte del Ing, Rosado, se procedió a retirar el cadáver de la vía y disponerlo en área no transitable, para que siguiera su ciclo de transformación de energía en el medio natural.

Tratando de afianzar los procesos de trabajo articulado entre las instituciones que vienen trabajando en pro del "desarrollo del departamento del Cesar" el Ing, Rosado notificó que YUMA Concesionaria S. A En Reorganización, había enviado dos (2) oficios a CORPOCESAR, en lo que va corrido del año 2025, en el que realizan: **"Solicitud de mesa de trabajo para tratar temas de Conectividad Ecológica" de los Pasos de Fauna del proyecto en jurisdicción del departamento del Cesar"**, los cuales fueron radicados en

los meses de mayo (19/05/2025) (Radicado No. 06309 – 19/05/2025) y septiembre (03/09/2025) (Radicado No. 12078 – 03/09/2025), sin recibir ningún tipo de respuesta de parte de la Corporación (Anexo 3; Anexo 4).



Fotografía 67. Envío de información del cadáver de mono aullador (Alouatta seniculus), al Aplicativo de la ANI (Aplicativo "BioANI") que lleva la estadística de atropellamiento de fauna silvestre en el territorio colombiano.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Por lo anterior, desde la coordinación del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR, se recomienda los siguiente:

- ✓ Establecer fecha para la realización de la mesa de trabajo conjunta entre CORPOCESAR y YUMA Concesionaria S. A. S en Reorganización y empezar diálogos para trabajo conjunto en temas de "Conectividad Ecológica" de los Pasos de Fauna del proyecto en jurisdicción del departamento del Cesar.

- ✓ Solicitar a YUMA Concesionaria S. A. S en Reorganización, la información de la gestión adelantada en las diferentes estructuras realizadas en los proyectos viales como alternativas para minimizar la muerte por atropellamiento de fauna silvestre, que incluya, los procesos de "monitoreo" que se han venido realizando a través de métodos como son las cámaras trampa. Información que se debe requerir, y ser enviada con anticipación a la mesa de trabajo, para que los profesionales de la Corporación, lo puedan evaluar y tengan argumentos para dialogar en la mesa de trabajo.
- ✓ Solicitar y programar, visita técnica a campo, a los diferentes proyectos viales que viene manejando YUMA Concesionaria S. A En Reorganización en el departamento del Cesar, que incluya la atención y asistencia de profesionales que tienen pleno conocimiento de las estructuras y manejo de la fauna silvestre que transita por las vías.
- ✓ Solicitar la Actualización del Convenio que se tiene vinculado entre la Corporación y YUMA Concesionaria S. A En reorganización para la **atención de la fauna silvestre por el centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS,** ya que se les debe dar un manejo diferencial a la atención de los animales entregados por ellos, los cuales, actualmente según la Licencia Otorgada, pueden trasladar la fauna al CAVFFS, pero no cumplen la normativa que establece deben tener o contar con el salvoconducto único nacional para movilización de especímenes de la diversidad biológica en el territorio nacional (MADS – Resolución No. 1909 – 14/09/2017), el cual nunca han gestionado, ni han presentado en los traslado realizados de fauna hacia el CAVFFS. Adicionalmente, propender para que, a través del convenio, se les pueda brindar otros servicios que aporten recursos que puedan ser reinvertidos en el CAVFFS, ya que se busca la sostenibilidad del centro de fauna en el tiempo.
- ✓ Verificar a través de las obligaciones que tiene YUMA Concesionaria S. A En Reorganización, para que parte de estos sean solicitados se incorporen a actividades de gestión en las líneas de trabajo Control y Vigilancia, Sensibilización, Educación y Difusión, los cuales fortalecerán las actividades de cumplimiento, con la ejecución de charlas y talleres de capacitación en jurisdicción de la empresa YUMA y material divulgativo para minimizar muerte de fauna silvestre por atropellamiento.
- ✓ Otras que ustedes consideren necesarias.

3.2.9.5.2. Informe de la visita para la atención y verificación de la muerte de dos (2) especímenes de Manatí (Trichechus manatus manatus) en ciénaga Zapatosa, municipio de Chimichagua

A través de la siguiente notificación, se informa que el día 13 de noviembre del año presente, un equipo técnico del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS de CORPOCESAR, conformada por una (1) médico veterinaria y zootécnica, un (1) biólogo y un (1) operario calificado en manejo de fauna silvestre, fueron asignados para atender la solicitud de la coordinación del GIT BSE de la Corporación, para verificar e indagar sobre la muerte de dos (2) especímenes de Manatí (*Trichechus manatus manatus*), los cuales había sido localizados muertos en un sector de la ciénaga de Zapatosa, en jurisdicción del municipio de Chimichagua (Fotografía 68; Anexo 18).



Fotografía 68. Imágenes de los cadáveres de Manatí caribeño (Trichechus manatus manatus), localizados en sector de la ciénaga de Zapatosa, jurisdicción del municipio de Chimichagua, noviembre 13 de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

El equipo del CAVFFS se trasladó al municipio de Chimichagua, llegando a la seccional de la Corporación en dicho municipio, donde fue atendido por funcionarios de la institución, quienes ya habían organizado la logística para el traslado del personal al sitio donde se reportó la presencia de los cadáveres, entre las organizaciones invitadas estuvo la de los pescadores de Puerto Arenal o Puerto del Buey, quienes brindaron el traslado en el bote y su acompañamiento y experiencia en geolocalización. Por parte de la seccional Chimichagua de Corpocesar, estuvieron los funcionarios José Sabino Tejeda Santiago y Johannys Iglesias Herrera y por parte del CAVFFS, el Biólogo Pablo Lagares Ortega, la médico veterinaria y zootecnista Silvia Figueroa Jiménez y el operario calificado Ilán Fonseca.

Todo el equipo involucrado salió del Puerto Arenal, camino hacia el sitio donde estaban los cadáveres, el recorrido duró aproximadamente entre 50 a 60 minutos, llegándose al sitio indicado en el que se habían registrado los mamíferos, a simple vista no se logró observar los cadáveres, posiblemente debido al nivel del agua de la ciénaga (más de dos metros de profundidad), y a la vegetación acuática en la que posiblemente se había observado, debido a que correspondía a vegetación tipo "firmal" que corresponde a una vegetación acuática

conformada por herbáceas y flotantes de taruya (*Pontederia crassipes*) y oreja de mulo (*Pontederia azurea*), la cual pasa la mayor parte del día, moviéndose de un sector a otro, acorde a las condiciones de los vientos (Fotografía 69).









Fotografía 69. Personal de las diferentes organizaciones que participaron en la búsqueda de los cadáveres de Manatí caribeño (Trichechus manatus manatus), localizados en sector de la ciénaga de Zapatosa, jurisdicción del municipio de Chimichagua, noviembre 13 de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Al no lograrse encontrar los cadáveres de Manatí, previa concertación con los funcionarios de la seccional Corpocesar Chimichagua, dos (2) pescadores de los cuatro (4) acompañantes, se lanzaron al cuerpo de agua de la ciénaga, nadando alrededor del punto en el que habían indicado era el sitio donde se registraron los cadáveres (Fotografía 70), sin encontrarse evidencia, ni indicios de la presencia de los mismos, tampoco se percibió malos olores que son bastante común, en áreas o sitios donde se da muerte de animales; por lo que el Ing, Johannys funcionario de Corpocesar, llamó por solicitud de uno de los pescadores, a otro señor pescador que había sido la persona que había registrado la presencia de los cadáveres de Manatí, quién corroboró que estábamos evidentemente, en el sitio donde se habían encontrado los cadáveres, pero fue cuando verdaderamente se logró conocer, que la fecha en la que se habían avistados los cadáveres de Manatí, fue el 07/11/2025, lo que indicaba que habían transcurrido seis (6) días hábiles, es decir, 144 horas, que si se le suman, que los cadáveres presentaban más de 24 horas de muertos, ya que las evidencias presentadas por los cadáveres mostraban indicios de descomposición y perdida de tejido en varios sectores de la parte ventral, así como zonas oscuras y traslucidas, que indicaban descomposición de órganos y tejidos blandos, y debilitamiento del tegumento (piel), por lo que se presumió por el equipo técnico, que debido al largo tiempo de muerte, probablemente, los cadáveres habían sido carroñado por aves Cathartidae (Goleros y Lauras), lo que conllevó a perdida de todo el tejido muscular, quedando la osamenta (sistema óseo), el cual se pudo precipitar al fondo del cuerpo de agua y que influenciado por la vegetación acuático flotante, pudo ser movilizada a sectores distantes del sitio donde se encontraron los cadáveres.









Fotografía 70. Búsqueda de los cadáveres de Manatí caribeño (Trichechus manatus manatus), por pescadores, en los sitios donde se habían registrados en sector de la ciénaga de Zapatosa, jurisdicción del municipio de Chimichagua, noviembre 13 de 2025.
Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Al finalizar la búsqueda de los cadáveres sin lograrse encontrar los mismo, el equipo de trabajo se desplazó retornando nuevamente al puerto del municipio de Chimichagua, donde se aprovechó para almorzar, ya que se retornó bastante tarde, posteriormente nos trasladamos hacia la sede de la seccional de Corpocesar, allá se dejaron los equipos y elementos que se había llevado para el trabajo de colectas de muestras, el Ing, Johannys había apartado un espacio en la emisora comunitaria del municipio, en la que se nos había invitado para dialogar sobre la muerte de los Manatí, se participó en una entrevista en la que se informó de la búsqueda realizada, el no encuentro de los mamíferos acuáticos, y lo que pudo ocasionar la posible pérdida de los cadáveres (Fotografía 71), se invitó a la comunidad en general a proteger y conservar los recursos naturales, especialmente la fauna silvestre con algún grado de amenaza; en casos de tráfico, tenencia ilegal o ataque a la fauna silvestre, comunicarse con la Corporación seccional Chimichagua, o directamente presentar la respectiva queja en el correo institucional atencionalciudadano@corpocesar.gov.co, se proyectó la realización de actividades de sensibilización y talleres de capacitación a miembros de las instituciones y comunidad en general.



Fotografía 71. Entrevista en emisora comunitaria del municipio de Chimichagua, en la que se dialogó sobre la muerte de los dos (2) Manatí (Trichechus manatus manatus), noviembre 13 de 2025.

Fuente: (Fundación ORNIAT & CORPOCESAR, 2025b)

Consideraciones Finales

Es evidente la preocupación por la muerte de dos (2) especímenes de Manatí caribeño (*Trichechus manatus manatus*), especie categorizada como En Peligro (EN) a nivel global (Morales-Vela, Quintana-Rizzo, & Mignucci-Giannoni, 2024) y En Peligro (EN) a nivel nacional (MADS, 2024), y categorizado en el apéndice I de la CITES (CITES, 2017), de ahí que la Corporación haya reactivado la visita al sitio para indagar y conocer de primera mano, que situaciones posiblemente pudieron estar asociada a la muerte de estos mamíferos acuáticos, los cuales son especies dóciles, que generalmente no generan conflicto con el hombre, por lo que la muerte de dos (2) individuos en un mismo espacio - tiempo, genera muchas dudas, y más de un precedente de la muerte de otro espécimen en la misma ciénaga y en el mismo municipio, el año anterior; entre las causas de muerte de Manatí está el ahogamiento por insolación y deshidratación en temporada de sequía, condiciones que no mostró la ciénaga en el momento de la visita, ya que presentaba profundidad de la película de agua que sobrepasaba los 2 m de profundidad y abundante vegetación acuática,

lo que aparte de brindar oferta de alimento a los mamíferos, también brindaba área de refugio.

Otra de las posibles causas de muerte, podría ser por "contaminación del cuerpo de agua, mediante la incorporación de químicos tóxicos, que pueden ingresar al sistema, al estar siendo liberados por empresas o personas inescrupulosas, situación que solo se podría establecer a través de análisis físico químico del cuerpo de agua, ya que al ser verificada de manera visual, no se observó que presente condiciones de toxicidad, mal olor o sabor, situaciones que a veces es bastante visible por la asociación de algas tóxicas que no se observaron en todo el recorrido.

Por lo que no se podría descartar la "posible cacería" de los dos (2) mamíferos, ya que termina siendo un atractivo para grupos de cazadores, que lo ven como una oportunidad de proteína y de recursos económicos a los cuales acceder, aunque es una simple hipótesis que lanzo de manera personal, de acuerdo a experiencia obtenida en mi trabajo de campo durante el 2003 y 2004 en el canal del dique, donde los cazaban en grupos y utilizaban como herramientas, lanzas o chuzos metálicos, los cuales muchas veces, no facilitaban la captura del animal "in situ", pero que debido a las graves heridas ocasionadas, terminaban falleciendo, en áreas distantes a la del evento de cacería, lo que "probablemente pudo haber ocurrido acá", desafortunadamente no se pudo acceder a los cadáveres para corroborar esta hipótesis.

De acuerdo al artículo 328 y 328b, de la Ley 2111 de 2021 (Congreso de Colombia, Ley No. 2111 de 2021. "Por medio del cual se sustituye el Título XI de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones", 2021), y como medida preventiva para el esclarecimiento de la muerte de estos mamíferos, se recomienda a la corporación se presenten las denuncias pertinentes ante las Autoridades Competentes, ya que a través de este mecanismo, se podría esclarecer con más detalle, si la muerte de los animales estuvo relacionado a cacería ilegal, y se solventaría los señalamientos hacia la Corporación por los medios y comunidad en general, que han venido generando mucho ruido por este caso.

Recomendaciones

Por lo anterior, desde la coordinación del proyecto CAVFFS de CORPOCESAR, se recomienda los siguiente:

- ✓ Que la Subdirección del Área de Gestión Ambiental – SGAGA, a través de la Coordinación del GIT para la Gestión de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, promueva la consolidación de las seccionales de CORPOCESAR (Aguachica, Curumaní, La Jagua de Ibirico y Chimichagua) como unidades satélites para la recepción y rescate de la fauna silvestre, que no podrían ser recepcionados de manera inmediata por el equipo técnico del CAVFFS, por lo que se requeriría capacitar a todos

los funcionarios de las seccionales en procesos de atención, manejo y contención física de fauna silvestre atendida.

- ✓ Promover y proyectar actividades de sensibilización y charlas de capacitación a funcionarios de las instituciones municipales, alcaldía, fuerza pública (policía y ejército), miembros de los bomberos y defensa civil en lo referente a tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, y herramientas para ejercer actividades de control al tráfico en sus municipios.
- ✓ Promover y proyectar actividades de sensibilización y charlas de capacitación a las organizaciones de base de las comunidades, pescadores, agricultores y comunidad en general, enmarcadas en el tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, conservación de la Biodiversidad, entre otros temas.
- ✓ Jornada de sensibilización y operativo de control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en la Ye que comunica a los municipios de Chimichagua y El Banco Magdalena, y en el puerto de Chimichagua.
- ✓ Promover y proyectar charlas de capacitaciones en temas de Conservación de la Biodiversidad, especialmente en la protección de especies en condición de amenaza.

3.2.9.5.3. Insumo para dar respuesta al Radicado No. 15686 del 20 de noviembre de 2025

En atención al Radicado No. 15686 del 20 de noviembre de 2025, a través del cual la empresa C. I TEQUENDAMA S. A. S, representante del centro de trabajo PALMAS DE SAN ALBERTO, localizada en el municipio de San Alberto – Cesar, solicitó a la Corporación, "Gestionar la respuesta a una solicitud realizada "en meses pasado" para su apoyo técnico, en la reubicación de tres (3) especímenes de babilla (*Caiman crocodilus fuscus*)".

De acuerdo al oficio de dicha empresa, la primera comunicación fue realizada en el mes de febrero del año presente, con el fin de darle manejo a estos especímenes, que han invadido un lago artificial que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la empresa.

Por lo tanto, queremos se clarifique y defina por la Corporación, la atención de esta clase de casos realizadas por empresas privadas (Anexo 19).

1. Establecer el tipo de vinculo que existe entre la Corporación y el centro de trabajo PALMAS DE SAN ALBERTO, filial de la empresa C. I TEQUENDAMA S. A. S, a través de algún tipo de Licencia Ambiental, relacionada con la atención de la fauna silvestre.
2. De existir dicha Licencia Ambiental, establecer que, dentro de sus obligaciones, está el atender la fauna silvestre, afectada o rescatada por el equipo técnico y profesional de la Palmera en las diferentes áreas de siembra y de conservación que manejan.
3. Indicar que la atención de quejas y visita técnica a personas naturales e instituciones públicas que se realiza por funcionarios de la oficina de seguimiento de la Corporación, asi como del personal del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS, siempre está orientada a brindar asesoría técnica en procesos de manejo, captura y entrega de la fauna a la Corporación.

4. Por lo tanto, sugiero se verifique las condiciones normativas que aplican para estos casos por parte de la Corporación, para establecer si aplica el cobro por la asistencia, que se brindaría para dar recomendaciones técnicas que se deberían aplicar por la empresa para la captura de los cocodrilidos y su posterior entrega al CAVFFS.
5. Ya que, para estos casos, se requiere movilizar a personal especializado del CAVFFS (tres como mínimo), y la actividad involucraría gastos de estadía y alimentación, debido a que la atención se debería desarrollar en horario nocturno debido al comportamiento de estos reptiles, y el uso de elementos para la contención, el manejo, así como también de un bote, para la captura de acuerdo al tamaño de los animales.
6. Que por ser empresas "PRIVADAS" debería contar en su plan de manejo, fichas técnicas para el manejo de la fauna silvestre afectada por el proyecto, y a la vez con profesionales vinculados de manera directa o indirecta (contrataciones para estos casos), que sean los responsables de ejecutar estas actividades, el centro de fauna estaría disponible para realizar la recepción de los animales, en el momento que ellos lo requieran.
7. Po lo tanto, a través del CAVFFS se recomienda evaluar la solicitud de esta empresa, ya que van varios casos que se han venido presentando de manera reiterativa, lo que ocasionan gastos en la atención que se deben asumir por el proyecto, y que posiblemente puedan generar gastos necesarios para otros procesos de mayor interés, como los ataques o muerte de animales silvestres con algún grado de amenaza como el manatí caribeño (*Trichechus manatus manatus*), Oso andino (*Tremarctos ornatus*), entre otros.
8. Se reitera la necesidad de que la CORPORACIÓN promueva la creación de convenios con las empresas privadas para la atención de la fauna silvestre por el CAVFFS, y a través de los recursos que se reciban por atención, se pueda seguir garantizando la sostenibilidad del proyecto para la atención de la fauna silvestre del departamento del Cesar.

3.3. Conclusiones

Para el mes de noviembre, el equipo de control y vigilancia del CAVFFS, realizó un (1) evento de capacitación a la fuerza pública (Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP), en instrumentos y herramientas de manejo para el control al tráfico ilegal de fauna y flora silvestres, lo que significó el 2,77% de las actividades compromisorias por el convenio actual, con lo que se acumuló el 5,55% del total por cumplir

En noviembre, se realizaron 59 eventos de recepción de fauna silvestre por el proyecto CAVFFS, 49 correspondieron a fauna recepcionada directamente por personal del Bioclimático de Corpocesar, y otros 10, fueron recepcionados por el equipo CAVFFS. Para el periodo, se acumuló el 38% de las actividades compromisorias en el contrato.

Para el mes de noviembre 2025, se registró el ingreso de 104 especímenes de fauna silvestre, pertenecientes a 30 especies. El grupo de las aves fue el más diverso, con el 53.33%, seguido de los reptiles con el 26.67% y los mamíferos con el 20.00%. Para este periodo, nuevamente la Iguana verde (*Iguana iguana*) fue la especie con el mayor número de ingresos registrados con 42 especímenes, 41 de ellos vivos y uno (1) que correspondió a subproductos, animales eviscerados con un peso de 66,1 kg de carne, a este le siguieron, el Morrocoy (*Chelonoidis carbonarius*) con nueve, el Perico bronceado (*Brotogeris jugularis*) con siete (7), la Guacamaya azul y amarilla (*Ara ararauna*) con cinco (5), el Zorro chucho (*Didelphis marsupialis*) y la Boa común (*Boa constrictor*) con cuatro (4) para cada una; adicionalmente, se resalta que en su mayoría fueron retornados a su hábitat natural; es de gran importancia mencionar que el tipo de ingreso con mayor número de recepciones fue el de rescate con un total de 43 procedimientos, seguido de entrega voluntaria con 21, hallazgo y decomiso con dos (2) para cada una.

Las instituciones que participaron en la entrega de la fauna silvestre durante el mes de noviembre de 2025 fueron cuatro (4), entre las cuales se encontró la Policía de Carabineros y Protección Ambiental, que aportó el 83.05%, siendo la institución con mayor entrega de ejemplares de fauna durante este periodo, seguido de las personas naturales con el 13.56%, siendo las segundas en mayor entrega de fauna al CAVFFS; las otras instituciones que aportaron fauna al CAVFFS fueron, Bomberos Chimichagua y Ejército Nacional, quienes aportaron el 1.69% para cada una.

En el mes de noviembre del año presente, se reincorporaron a su hábitat natural 80 ejemplares de fauna silvestre pertenecientes a los diversos grupos biológicos, 58 se liberaron de manera inmediata y los otros 22 de manera programada.

En lo que respecta a la condición de comorbilidad de la fauna ingresada se tuvo que, el 48.08% de los animales llegaron con patología leve tratable (APLT), a este le siguieron los animales sin alteraciones clínicas aparentes (ASACA), que aportaron el 30.77% de los ingresos, otro 8.65% de estos, llegaron con patología leve intratable (APLI). Otras de las

comorbilidades presentadas por la fauna fueron animales con patología grave tratable (APGT) y animales con patología grave intratable con el 1.92% para cada una, animales bajo crianza asistida (ACA) i y condición comportamental anormal (ACCA) con el 0.96% para cada una, y los que ingresaron muertos (AIM) con el 6.73%.

Para el mes de noviembre de 2025, se realizaron 31 exámenes de laboratorio a la fauna ingresada y manejada en el centro de atención, siendo los de hemograma con 18, los más realizados; a este le siguieron los de química sanguínea con ocho (8), coprológico con cuatro (4), y copro – gram con uno (1).

Entre el 26 de septiembre y el 25 de noviembre del 2025, se presentaron seis (6) procedimientos de medidas preventivas de flora silvestre maderable y no maderable, que relacionan ingreso de nueve (9) cargamentos (5 de madera y 4 de carbón vegetal), de los cuales dos (2) correspondieron a decomisos y cuatro (4) a hallazgos. En total, ingresaron para este periodo 6,777 m^3 de madera y 0,764 toneladas de carbón vegetal.

Para el mes de noviembre, se realizaron cuatro (4) actividades de sensibilización, educación ambiental, y participación en eventos de carácter ambiental en el departamento del Cesar, cómo parte del programa de educación ambiental proyectado para el departamento. Estas actividades correspondieron al 22.92% (n= 48) de las actividades programadas por el proyecto en los 11 meses de ejecución; todas se desarrollaron en áreas externas. De las actividades desarrolladas en dicho periodo, dos (2) correspondieron a actividades de sensibilización a través de charlas de capacitación, las otras dos (2) actividades de sensibilización en eventos masivos de carácter público.

En lo concerniente a las actividades compromisorias de la línea de conservación de la Biodiversidad en el departamento del Cesar, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Durante el mes de noviembre de 2025, el equipo de guarda bosques del parque natural regional Serranía del Perijá del proyecto CAVFFS, siguieron realizando actividades de visita y seguimiento al parque natural, acercamientos a la comunidad, dialogo de saberes y verificación de posible presencia de conflictos con fauna silvestre. Se visitaron varios sitios entre las localidades de La Paz, Agustín Codazzi y Manaure, registrándose material que fue utilizado por un proyecto de encierro de áreas, que al parecer no se implementó de la mejor manera, demostrando falta de interés y compromiso de las personas involucradas en estos proyectos. Adicionalmente, se logró la evidencia de la posible presencia de Oso andino (*Tremarctos ornatus*), a través de un comedero de vegetación típica que consume con frecuencia en la zona de páramo. Se mantuvo la instalación de una (1) cámara trampa en el parque, esperando tener registro durante el mes de diciembre, cuando se revisara para verificar que registro se obtienen, y a la espera de que se incorpore un mayor número de cámaras para fortalecimiento de los monitoreos en el parque natural regional Serranía del Perijá.

- ✓ Para este periodo, se logró atender 10 queja por presencia de abejas africanizadas en diferentes localidades del departamento del Cesar, el 40% de los eventos, se atendieron en el municipio de Valledupar, un 30% en el municipio de Curumaní y otro 30% en el municipio de Aguachica; todos los procesos fueron atendidos por el equipo técnico del CAVFFS, realizando el rescate y translocación hacia zona rural de los diferentes municipios en mención
- ✓ El día 8 de noviembre del año presente, una unidad de rescate del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS de CORPOCESAR, conformada por una (1) médico veterinaria y zootécnica y un (1) operario con experiencia en manejo de fauna silvestre, fueron asignados para atender la queja, y visitar la zona para ver si aún se podría encontrar el cadáver del mono aullador (*Alouatta seniculus*). El equipo técnico del CAVFFS, realizó recorridos de inspección por toda la zona desde el corregimiento de Mariangola, hasta predios de la empresa YUMA S. A. S, sin encontrase evidencias del cadáver del mono aullador, el cual había sido arrollado el día anterior, y que, de acuerdo a las noticias difundidas vía redes sociales (https://www.instagram.com/judicialesvalledupar/p/DQx0SwHl-Eq/), había sido especificamente en el corredor Caracolí – Bosconia.
- ✓ El día 13 de noviembre del año presente, un equipo técnico del centro de atención y valoración de fauna y flora silvestre – CAVFFS de CORPOCESAR, conformada por una (1) médico veterinaria y zootécnica, un (1) biólogo y un (1) operario calificado en manejo de fauna silvestre, fueron asignados para atender la solicitud de la coordinación del GIT BSE de la Corporación, para verificar e indagar sobre la muerte de dos (2) especímenes de Manatí (*Trichechus manatus manatus*), los cuales había sido localizados muertos en un sector de la ciénaga de Zapatosa, en jurisdicción del municipio de Chimichagua. El equipo del CAVFFS se trasladó al municipio de Chimichagua, llegando a la seccional de la Corporación en dicho municipio, donde fue atendido por funcionarios de la institución, quienes ya habían organizado la logística para el traslado del personal al sitio donde se reportó la presencia de los cadáveres, entre las organizaciones invitadas estuvo la de los pescadores de Puerto Arenal o Puerto del Buey, quienes brindaron el traslado en el bote y su acompañamiento y experiencia en geolocalización. Por parte de la seccional Chimichagua de Corpocesar, estuvieron los funcionarios José Sabino Tejeda Santiago y Johannys Iglesias Herrera y por parte del CAVFFS, el Biólogo Pablo Lagares Ortega, la médico veterinaria y zootecnista Silvia Figueroa Jiménez y el operario calificado Ilán Fonseca.
- ✓ Se brindó insumo a la coordinación del GIT BSE de la Corporación, para dar respuesta al Radicado No. 15686 del 20 de noviembre de 2025, a través del cual la empresa C. I TEQUENDAMA S. A. S, representante del centro de trabajo PALMAS DE SAN ALBERTO, localizada en el municipio de San Alberto – Cesar, solicitó a la Corporación, "Gestionar la respuesta a una solicitud realizada "en meses pasado" para su apoyo técnico, en la reubicación de tres (3) especímenes de babilla (*Caiman crocodilus fuscus*)". De acuerdo al oficio de dicha empresa, la primera comunicación fue realizada en el mes de febrero del año presente, con el fin de darle manejo a estos especímenes,

que han invadido un lago artificial que se encuentra ubicado dentro de las instalaciones de la empresa.

3.4. Anexos.

Anexo 1. Soportes de las facturas de compra de insumos alimentarios para la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 2. Soportes de las facturas de compra de insumos hospitalarios y medicamentos para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 3. Soportes de las facturas de pago por servicios diagnósticos (rayos X, patología, virología y química sanguínea) para la atención de la fauna manejada en el CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 4. Soportes de las facturas de compra de insumos de aseo y desinfección de áreas del CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 5. Soportes de las facturas de alquiler de tres (3) vehículos para cumplimiento de las actividades compromisorias del CAVFFS, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 6. Soporte apoyo en la gestión para el cumplimiento de las actividades de control programadas por el proyecto, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 7. Soporte de pago de seguridad social y nómina del personal del proyecto, entre el 01 y 30 de noviembre de 2025.

Anexo 8. Soporte documental de la capacitación sobre generalidades de los permisos de aprovechamiento y salvoconductos de movilización (Reconocimiento, Verificación), dirigida a la Policía de Carabineros y Protección Ambiental - MEVAP, celebrada el 21 de noviembre de 2025.

Anexo 9. Soporte documental resultados coprológicos de los animales ingresados al CAVFFS en noviembre de 2025.

Anexo 10. Soporte documental resultados análisis de muestras de hemograma a fauna silvestre para detección de hemoparásitos, durante el mes de noviembre de 2025.

Anexo 11. Soporte documental resultados pruebas de química sanguínea a fauna silvestre ingresada y manejada en el CAVFFS, durante el mes de noviembre de 2025.

Anexo 12. Documentación asociada a procedimientos de ingresos de flora silvestre al CAVFFS, realizado en noviembre de 2025.

Anexo 13. Documentación asociada a Revisión y ajuste del Procedimiento para el manejo de la flora silvestre maderable y no maderable que ingresa al CAVFFS (PCM-01-P-37) y talleres teórico – prácticos de cubicaje en las Seccionales Territoriales de la Corporación.

Anexo 14. Documentación asociada a la Actividad Acompañamiento y sensibilización pedagógica en la semana cultural "Colombia, un país biodiverso" en la institución educativa Rodolfo Castro Castro del corregimiento de Mariangola viernes el día 27 octubre de 2025

Anexo 15. Documentación asociada a la Actividad de sensibilización de la importancia de la fauna silvestre en el ecosistema, dirigida a estudiantes de Básica Primaria y Secundaria, el martes11 y lunes 17 de noviembre del 2025, en la Institución Educativa Rodolfo Castro-Castro del corregimiento de Mariangola-Valledupar, Cesar.

Anexo 16. Documentación asociada Actividad de Sensibilización Etnobotánica: importancia cultural, ecológica y económica de la fauna y flora silvestre en las comunidades indígenas Arhuacas y Wayúu, fomentando su conservación y el reconocimiento de sus tradiciones el 22 de noviembre, Plazoleta de la Gobernación del Cesar, Valledupar.

Anexo 17. Documentación asociada Informe de la visita para la atención y verificación de la muerte de mono aullador en la vía del corredor que conduce al municipio de Bosconia con el corregimiento de Caracolí.

Anexo 18. Documentación asociada Informe de la visita para la atención y verificación de la muerte de dos (2) especímenes de Manatí (*Trichechus manatus manatus*) en ciénaga Zapatosa, municipio de Chimichagua.

Anexo 19. Documentación asociada Insumo para dar respuesta al Radicado No. 15686 del 20 de noviembre de 2025.

3.5. Referencia Bibliográfica

Channing-Mavrellis. (2017). Transnational Crime and the Developing World. Washington, D. C., USA. Obtenido de https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/

CITES. (2017). *Apéndices I, II and III.* CH-1219 Chatelaine, Geneva. Switzerland: Maison internationale de l'environnement. Chemin des Anemones.

Congreso Colombia. (21 de 07 de 2009). LEY 1333. Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones. Bogotá, Colombia, Colombia.

Congreso de Colombia. (07 de 29 de 2021). Ley 2111. "Por medio del cualse sustituye el título XI "de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones" . Bogotá, D. C, Colombia.

Congreso de Colombia. (29 de 07 de 2021). Ley No. 2111 de 2021. "Por medio del cual se sustituye el Título XI de los delitos contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente" de la Ley 599 de 2000, se modifica la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombia.

Corporación Autónoma Regional del Risaralda. (2013). *Guía de cubicación de madera No. 1.* Bogotá, D. C: Corporación Autónoma Regional del Risaralda – CARDER. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/guia-de-cubicacion-de-madera/

Cossio - E, D., & Zevallos, R. (2019). Diversidad y actividad horaria de mamíferos medianos y grandes registrados con cámaras trampa en el Parque Nacional Tingo María, Huánuco, Perú. *Revista peruana de biología*, 325-332.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2024-2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025-2026). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA.* Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT - CORPOCESAR. (2025-2026). *Aunar esfuerzoz técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el*

control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar-administración y operación del CA. Valledupar, Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - Fundación ORNIAT.

Fundación ORNIAT. (2022b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT. (2024b). *Aunar esfuerzos técnicos,administrativos y económicos para la administración y operación del CAVFFS, dotando y fortaleciendo su capacidad técnica y operativa, ejecución de estrategias en torno a la conservación de la Biodiversidad, y realización de accio.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Fundación ORNIAT, & CORPOCESAR. (2025b). *Aunar esfuerzo técnicos, administrativos y económicos para la conservación de la Biodiversidad y realización de acciones para el control y vigilancia del tráfico ilegal de especies silvestres en el departamento del Cesar - administración y operación del c.* Valledupar - Cesar: Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR.

Hy-Line. (2018). *Ponedoras comerciales HY-LINE Brown Guía de manejo.* HY-LINE INTERNATIONAL. Obtenido de www.hylineeggcel.com

IAvH. (2017). Biodiversidad colombiana: números para tener en cuenta. Bogotá, D, C, Colombia.

IUCN. (06 de 01 de 2026). *The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2025-2.* Recuperado el 06 de 01 de 2026, de https://www.iucnredlist.org/es/species/32023/9674981: https://www.iucnredlist.org

Lozano-Rodríguez, L. A. (2010). *Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetales en el santuario de fauna y flora Otún Quimbaya mediante el uso de cámaras trampa.* PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Obtenido de Lozano, L. A. (2010). Abundancia relativa y distribución de mamíferos medianos y grandes en dos coberturas vegetaleshttp://hdl.handle.net/10554/8505

Machuca-Machuca, K., Martínez-Salas, E., & Samain, M. S. (2022). Astronium graveolens. The IUCN Red List of Threatened Species 2022. doi: https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2022-1.RLTS.T61530992A61531208.en. Accessed on 06 January 2026

MADS. (06 de 02 de 2024). Resolución 0126. "Por la cual se establece el listado oficial de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera, se actualiza el Comité Coordinador de Categorización de las Especies Silvestres Amenaza. Bogotá, D. C, Colombia.

Maffei, L., Cuellar, E., & Noss, A. (2002). Uso de trampas-cámara para la evaluación de mamíferos en el ecotono Chaco-Chiquitanía. *Revista boliviana de ecología y conservación ambiental*(11), 55-65.

Manazza, J. (23 de 11 de 2012). Condición corporal en ovinos. Colombia: Grupo Sanidad Animal INTA Balcarce. Obtenido de https://www.agrositio.com.ar/noticia/62154-condicion-corporal-en-ovinos.html

MAVDT. (21 de 10 de 2010). Resolución 2064 de 2010. "Por la cual se reglamentan las medidas posteriores a la aprehensión preventiva, restitución o decomiso de especímenes de especies silvestres de Fauna y Flora Terrestre y Acuática y se dictan otras disposiciones". Bogotá, D. C, Colombvia.

MAVDT. (2011). Resolución No. 654. ""Por la cual se corrige la Resolución No. 0848 del 23 de mayo de 2008 y se adoptan las medidas que deben seguir las autoridades ambientales, para la prevención, control y manejo de la especie Caracol Gigante Africano (Achatina fulic. Bogotá, D. C, Colombia.

Medina-Vogel, G. (2010). Ecología de enfermedades infecciosas emergentes y conservación de especies silvestres. *Archivos de medicina veterinaria, 42*(1), 11-24. doi:http://dx.doi.org/10.4067/S0301-732X2010000100003

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2021). Biodiversidad. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/ambiental/biodiversidad

Morales-Vela, B., Quintana-Rizzo, E., & Mignucci-Giannoni, A. (2024). Trichechus manatus ssp. manatus. (T. I. 2024, Ed.) doi: https://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2024-2.RLTS.T22105A43793924.en. Accessed on 18 November 2025.

Rojas-Gutierrez, A. M. (1977). *Dasometría Práctica.* Ibagué, Tolima: Universidad del Tolima. Facultad de Ingeniería Forestal .

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2013). *Tráfico ilegal de vida silvestre.* Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México D.F: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable - SEMARNAT. Obtenido de www.semarnat.gob.mx

SIB Colombia. (30 de 12 de 2023). Biodiversidad en cifras. Bogotá, D. C, Colombia. Obtenido de https://cifras.biodiversidad.co/colombia

WWF. (2012). *La lucha contra el tráfico ilícito de vida silvestre: una consulta con los gobiernos.* Dalberg, Londres: WWF.